# Programación didáctica del departamento de *Lenguas Clásicas*.

Curso: 2021/2022

# Componentes del departamento:

Gloria Álvarez Paramio (jefa de departamento). Ana María Bohórquez Caro. Manuel J. Fernández Muñoz.

I.E.S. RUIZ GIJÓN. UTRERA (Sevilla).

I.INDICE	2
II. INTRODUCCIÓN	4
1. MATERIAS ASIGNADAS AL DEPARTAMENTO.	
2. MIEMBROS DEL MISMO. COORDINACIÓN.	
3. MARCO JURÍDICO.	
4. CONTEXTO DEL CENTRO.	
	_
III. ESO: LATÍN 4	
1. OBJETIVOS	_
2. COMPETENCIAS CLAVE	
3. CONTENIDOS	16
3.1 BLOQUES DE CONTENIDOS.	
3.2 SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.	
3.3 RELACIÓN DE LOS BLOQUES DE CONTENIDOS Y LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.	22
4. METODOLOGÍA	
5. RECURSOS Y MATERIALES DIDACTICOS	
6. ELEMENTOS TRANSVERSALES	
7. EVALUACIÓN	
7.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APREN	IDIZAJE.
7.2 INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN.	
7.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. 8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ACTIVIDADES DE REFUERZO Y RECUPERACIÓ	5.1 4.5
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	
10. AUTOEVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN	49
11. ACTIVIDADES EN LAS QUE EL ALUMNADO DEBERÁ EXPRESARSE	52
12. CONTENIDOS DE CULTURA ANDALUZA	54
IV. BACHILLERATO: GRIEGO I Y II: OBJETIVOS	55
GRIEGO I	
1. OBJETIVOS	61
2. COMPETENCIAS CLAVE	65
3. CONTENIDOS	69
3.1 CONOCIMIENTOS.	
3.2 SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.	
4. METODOLOGÍA	80
5. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	81
6. ELEMENTOS TRANSVERSALES	83
7. EVALUACIÓN	87
CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APREN INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN.	IDIZAJE.
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.	
8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	108

# GRIEGO II

	1. O	BJETIVOS	. 114
	2. C	OMPETENCIAS CLAVE	114
	3. C	ONTENIDOS	118
		CONOCIMIENTOS.	
		SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.	
	4. N	IETODOLOGÍA	. 125
	5. R	ECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	. 129
	6. E	EMENTOS TRANSVERSALES	130
	7. E	/ALUACIÓN	133
		CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.	
		INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN.	
		CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.	
	8. A1	ENCION A LA DIVERSIDAD:PROGRAMAS Y MEDIDAS	142
		CTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	
	_	UTOEVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN	150
		CTIVIDADES DE ANIMACIÓN A LA LECTURA. ACTIVIDADES QUE COMPORTAN LA EXPRESIÓN	
	0	RAL. REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN	153
٧.	LATÍN I Y	I	153
	1 0	NETIVOS	452
	_	BJETIVOS MPETENCIAS CLAVE	
		NTENIDOS	
	3. CO		_
			_
		3.1 BLOQUES DE CONTENIDOS.	_
		<ul><li>3.1 BLOQUES DE CONTENIDOS.</li><li>3.2 SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.</li></ul>	_
	4 . N.4	<ul> <li>3.1 BLOQUES DE CONTENIDOS.</li> <li>3.2 SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.</li> <li>3.3 RELACIÓN DE LOS BLOQUES DE CONTENIDOS Y LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.</li> </ul>	156
		<ul> <li>3.1 BLOQUES DE CONTENIDOS.</li> <li>3.2 SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.</li> <li>3.3 RELACIÓN DE LOS BLOQUES DE CONTENIDOS Y LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.</li> <li>ETODOLOGÍA</li> </ul>	156
	5. RE	3.1 BLOQUES DE CONTENIDOS. 3.2 SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN. 3.3 RELACIÓN DE LOS BLOQUES DE CONTENIDOS Y LAS UNIDADES DIDÁCTICAS. ETODOLOGÍA	156
	5. RE 6. ELI	3.1 BLOQUES DE CONTENIDOS. 3.2 SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN. 3.3 RELACIÓN DE LOS BLOQUES DE CONTENIDOS Y LAS UNIDADES DIDÁCTICAS. ETODOLOGÍA CURSOS Y MATERIALES DIDACTICOS. EMENTOS TRANSVERSALES.	156 167 173 176
	5. RE 6. ELI	3.1 BLOQUES DE CONTENIDOS. 3.2 SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN. 3.3 RELACIÓN DE LOS BLOQUES DE CONTENIDOS Y LAS UNIDADES DIDÁCTICAS. ETODOLOGÍA CURSOS Y MATERIALES DIDACTICOS EMENTOS TRANSVERSALES. ALUACIÓN	156 167 173 176
	5. RE 6. ELI	3.1 BLOQUES DE CONTENIDOS. 3.2 SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN. 3.3 RELACIÓN DE LOS BLOQUES DE CONTENIDOS Y LAS UNIDADES DIDÁCTICAS. ETODOLOGÍA CURSOS Y MATERIALES DIDACTICOS EMENTOS TRANSVERSALES ALUACIÓN 7.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.	156 167 173 176
	5. RE 6. ELI	3.1 BLOQUES DE CONTENIDOS. 3.2 SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN. 3.3 RELACIÓN DE LOS BLOQUES DE CONTENIDOS Y LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.  ETODOLOGÍA  CURSOS Y MATERIALES DIDACTICOS  EMENTOS TRANSVERSALES.  ALUACIÓN.  7.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. 7.2 INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN.	156 167 173 176
	5. RE 6. ELI 7. EV	3.1 BLOQUES DE CONTENIDOS. 3.2 SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN. 3.3 RELACIÓN DE LOS BLOQUES DE CONTENIDOS Y LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.  ETODOLOGÍA  CURSOS Y MATERIALES DIDACTICOS	156 167 173 176 182
	5. RE 6. ELI 7. EV 8. M	3.1 BLOQUES DE CONTENIDOS. 3.2 SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN. 3.3 RELACIÓN DE LOS BLOQUES DE CONTENIDOS Y LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.  ETODOLOGÍA  CURSOS Y MATERIALES DIDACTICOS  MENTOS TRANSVERSALES  ALUACIÓN  7.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. 7.2 INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN.  7.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.  EDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ACTIVIDADES DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN	156 167 173 176 182
	5. RE 6. ELI 7. EV 8. M 9. AC	3.1 BLOQUES DE CONTENIDOS. 3.2 SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN. 3.3 RELACIÓN DE LOS BLOQUES DE CONTENIDOS Y LAS UNIDADES DIDÁCTICAS. ETODOLOGÍA  CURSOS Y MATERIALES DIDACTICOS.  MENTOS TRANSVERSALES.  ALUACIÓN.  7.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. 7.2 INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN.  7.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.  EDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ACTIVIDADES DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN  TIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	156167173176182
	5. RE 6. ELI 7. EV 8. M 9. AC	3.1 BLOQUES DE CONTENIDOS. 3.2 SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN. 3.3 RELACIÓN DE LOS BLOQUES DE CONTENIDOS Y LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.  ETODOLOGÍA  CURSOS Y MATERIALES DIDACTICOS  MENTOS TRANSVERSALES  ALUACIÓN  7.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. 7.2 INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN.  7.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.  EDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ACTIVIDADES DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN	156167173176182
	5. RE 6. ELI 7. EV 8. M 9. AC 10. A	3.1 BLOQUES DE CONTENIDOS. 3.2 SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN. 3.3 RELACIÓN DE LOS BLOQUES DE CONTENIDOS Y LAS UNIDADES DIDÁCTICAS. ETODOLOGÍA  CURSOS Y MATERIALES DIDACTICOS	156167173176182200207208
	5. RE 6. ELI 7. EV 8. M 9. AC 10. A	3.1 BLOQUES DE CONTENIDOS. 3.2 SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN. 3.3 RELACIÓN DE LOS BLOQUES DE CONTENIDOS Y LAS UNIDADES DIDÁCTICAS. ETODOLOGÍA  CURSOS Y MATERIALES DIDACTICOS.  MENTOS TRANSVERSALES.  ALUACIÓN.  7.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. 7.2 INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN.  7.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.  EDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ACTIVIDADES DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN  TIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	156167173176182200207208
	5. RE 6. ELI 7. EV 8. M 9. AC 10. A	3.1 BLOQUES DE CONTENIDOS. 3.2 SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN. 3.3 RELACIÓN DE LOS BLOQUES DE CONTENIDOS Y LAS UNIDADES DIDÁCTICAS. ETODOLOGÍA  CURSOS Y MATERIALES DIDACTICOS	156167173176182200207208



# II. INTRODUCCIÓN

En el presente documento se recoge la programación didáctica de la materias de Griego I, II y Latín 4º ESO, I y II. Estas materias tienen como principal fin introducir al alumnado en el conocimiento básico de las lenguas clásicas en sus aspectos morfológicos, sintácticos, léxicos y semánticos, a fin de permitirle acceder directamente a algunos de los textos originales más importantes de la tradición literaria latina y helena, a través de los cuales ha llegado hasta nosotros una buena parte del denominado legado clásico. El estudio de la lengua y la literatura de esta cultura clásica sirve, además, como instrumento idóneo para adentrarse en un conocimiento directo del pensamiento y la cultura grecorromano antiguo, que constituyen la base de la civilización occidental. Iniciar este estudio de la lengua Griega y Latina significa adentrarse en los logros civilizadores, respeto a las normas del estado de derecho y en la tolerancia hacia las diferencias para un sano desarrollo personal y social de la ciudadanía, valores todos ellos que se pueden extraer siendo proyectados por la civilización de Grecia y Roma, como la política, la filosofía, la democracia, el arte y la literatura.

Por otra parte, el inicio en el estudio de las lenguas clásicas permite a los alumnos facilitar la obtención de conocimientos tanto sintácticos como morfológicos y semánticos de su lengua materna. En los cursos en los que se imparten dichas materias aparecen cuestiones lingüísticas y culturales, facetas inseparables en el estudio de la lengua helena. Cabe destacar el importante estudio que se lleva a cabo de la civilización latina y griega, identificando además de los hitos más importantes de sus culturas, su importantísima organización político, social y cultural. Dentro de esta última merece especial atención el estudio de la mitología. De esta manera, se inicia al alumnado en el conocimiento de las manifestaciones religiosas más importantes de la antigüedad griega y romana, quedando evidenciado que la lengua y la cultura forman dos aspectos inseparables y complementarios a la hora de adentrarse en el conocimiento de estas civilizaciones. Esta fusión de lengua y cultura queda reflejada en el objeto nuclear de las materias, el estudio a fondo de los textos, la principal y verdadera fuente de información que ha llegado a nuestros días. Por ello, hay que hacer ver la necesidad de estudiar la cultura grecorromana desde los textos desde un primer momento.

Apoyados en las lenguas clásicas se presta especial atención a la etimología, la cual sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces griegas y latinas en las lenguas modernas. Con este estudio se facilita una mejor comprensión y el descubrimiento de la lengua materna por parte de los alumnos, acrecentando así su vocabulario. Así es como estas materias contribuirán enormemente a la obtención de aquellos objetivos de la etapa de ESO y Bachillerato que están ligados al dominio de las destrezas lingüísticas, con la toma de conciencia de las realidades que forman parte del mundo en el que vive, con la capacidad de adoptar medidas que ayuden a su análisis crítico, y con aquellos que se relacionan con la adquisición de madurez personal y social y de autonomía.



# 1. Materias asignadas al departamento.

Las materias y grupos asignados al Departamento para el curso 2021-22 son los siguientes:

Latín 4 ESO	4º ESO	4° ESO A- B
Latín I Diurno	1º Bachillerato	1º bachillerato Humanidades.
Latín I Nocturno	1º Bachillerato	1° bachillerato Humanidades presencial.
Latín I Nocturno	1º Bachillerato	1° bachillerato Humanidades semipresencial.
Latín II diurno	2º Bachillerato	2º Bachillerato Humanidades.
Latín II nocturno	2º Bachillerato	2º Bachillerato Humanidades presencial.
Latín II nocturno	2º Bachillerato	2º Bachillerato Humanidades presencial.
Griego I diurno	1º Bachillerato	1º Bachillerato Humanidades.
Griego II diurno	2º Bachillerato	2º Bachillerato Humanidades.
Griego I Nocturno	1º Bachillerato	1° Bachillerato Humanidades presencial/semipresencial
Griego II Nocturno	2º Bachillerato	2º Bachillerato Humanidades presencial/semipresencial
Valores Éticos	3° ESO	3º ESO B.
Lengua Castellana y literatura	1º ESO	1º ESO C



### 2. Miembros del mismo. Coordinación.

El departamento está compuesto por tres profesores: Gloria Álvarez Paramio, Ana María Bohórquez Caro y Manuel Jesús Fernández Muñoz. Gloria Álvarez Paramio ostenta el cargo de jefa de departamento, teniendo la condición de interina. Dicha profesora presenta todo su horario en el bachillerato nocturno, impartiendo las materias de Griego II, Latín II (presenciales), Latín I y II (semipresencial). Por otra parte, Ana María Bohórquez Caro, en condición de funcionaria de carrera, imparte todas sus materias en horario de mañana. Dichas materias son las siguientes: Latín I, II y Griego I y II. Por último, Manuel Jesús Fernández Muñoz presenta la condición de funcionario en prácticas en este presente curso, siendo tutorizado por Ana Bohórquez Caro. Presenta un horario de mañana y tarde, impartiendo las materias de Latín I y Griego I nocturno, y en horario de mañana, Lengua y Literatura (1º ESO) y Valores Éticos (3º ESO).

### 3. Contextualización.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 110/2016 por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado.

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 5 de la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa del Bachillerato en Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, los centros docentes desarrollarán y complementarán el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades del alumnado y las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentren.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2.5 de la Orden de 15 de enero, el profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones de las materias para cada curso que tengan asignadas, mediante la concreción de los objetivos, la adecuación de la secuenciación de contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, así como el establecimiento de la metodología didáctica.



# 4. Marco jurídico.

En cuanto a la legislación que se aplica:

- Ley orgánica 8/2013, de 10 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los I.E.S. en Andalucía.
- Instrucciones de 24 de julio de 2013, de la Dirección General de Innovación educativa y Formación de profesorado, sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de los centros educativos públicos que imparten educación infantil, primaria y secundaria.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación secundaria obligatoria y del bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación de la E.S.O. en Andalucía.
- Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 183/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Circular Informativa de 25 de febrero de 2021, sobre los cambios introducidos en las Órdenes que desarrollan el currículo y la atención a la diversidad en las etapas de Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato.



# 5. Contexto del centro.

### Identificación

El Instituto de Enseñanza Secundaria "Ruiz Gijón" de Utrera está situado en la calle Paseo de Consolación, nº 1, Código Postal 41710, Utrera, Sevilla, con número de teléfono 955838573 y fax 955839576.

### Contexto social, cultural, económico y laboral

El I.E.S. Ruiz Gijón se sitúa en la localidad de Utrera, una de las poblaciones principales de la provincia de Sevilla. Durante la última década su dinamismo demográfico ha sobrepasado al de otras poblaciones de la provincia de Sevilla, como Dos Hermanas o Alcalá de Guadaira. Desde 2008, año en el que la ciudad alcanzó los 50.000 habitantes, la población no ha dejado de crecer, incluso superando a otros municipios del Bajo Guadalquivir, que también han acelerado su ritmo de crecimiento.

Sin embargo, los datos socio-económicos no son tan positivos. Un estudio realizado por la empresa AIS Group cotejando datos del Instituto Nacional de Estadística y de Habits Big Data ha esclarecido un ranking sobre los municipios españoles con más habitantes en riesgo de pobreza. Según este estudio, en la lista de municipios más pobres 6 son andaluces, entre los que se encuentra Utrera.

Históricamente, Utrera ha tenido un papel importante como nudo de comunicaciones. Esto se debe a que, además de estar bien comunicada por carretera con la capital y ciudades importantes de la provincia, era el enlace ferroviario entre las ciudades de Sevilla, Cádiz y Málaga. Gracias a esto, la ciudad mantuvo un importante número de empleos fijos en el sector ferroviario. Tras la remodelación del trazado viario, este enlace ha sido trasladado a la cercana ciudad de Dos Hermanas. Además, posee un patrimonio monumental importante, todo el centro histórico está declarado Bien de Interés Cultural en calidad de Conjunto Histórico-Artístico desde 2002 y es considerada una de las cunas históricas del flamenco.

### Su economía está basada:

- En el sector agrario, que tiene en el olivar su mayor riqueza, con una variedad de aceituna de mesa llamada gordal, de gran fama, y que se recolecta manualmente en otoño. Produce además girasol, cereal, legumbres, tubérculos, hortalizas, cítricos, algodón y remolacha.
- En el de servicios, destacando la industria de la repostería y la hostelería, grandes superficies y pequeños comercios de panaderías, papelería, material informático, alimentación, moda y calzado, concesionarios y talleres. Además es un lugar de referencia para el origen del toro bravo y en su término municipal están establecidas varias ganaderías famosas. Destaca también su cría caballar, que aporta yeguadas de reconocido prestigio.



### El alumnado

Los datos del alumnado han sido extraídos del Proyecto de Dirección vigente. En su gran mayoría, no presenta grandes diferencias en cuanto a aspectos económicos y socioculturales. Durante las celebraciones del cincuentenario pude comprobar que el Centro goza de un elevado prestigio en la localidad. Las características de estos alumnos en cada una de nuestras enseñanzas son:

- ESO: nuestros alumnos proceden de tres centros adscritos: dos de nuestra localidad, del C.E.I.P. "Rodrigo Caro", que se encuentra en el centro de la ciudad y del C.E.I.P. "Juan Antonio Velasco", ubicado junto a la estación de RENFE y de otro en la pedanía de Trajano, el C.E.I.P. "Ntra. Sra. de las Marismas".
- BACH.: La mayoría del alumnado de la mañana procede de los centros de Utrera. Una minoría de Los Molares y de las pedanías. En las enseñanzas de personas adultas se matriculan tanto de la localidad como de los pueblos limítrofes. Para conseguir un mayor acierto en la elección de enseñanzas, en este Plan de Centro se propone difundir las modalidades de bachillerato que se ofertan, impulsar el programa de la matriculación responsable en adultos y realizar un seguimiento del alumnado que percibe ayudas al estudio.

# III. ESO: LATÍN 4°

### Presentación de la materia

Latín es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales que se imparte en la opción de enseñanzas académicas para la iniciación al Bachillerato en cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria.

La finalidad principal de esta materia es introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latinas, haciendo hincapié al mismo tiempo en el papel que estas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. Esto no solo constituye de por sí un importante ejercicio intelectual, sino que al mismo tiempo proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas.

Los contenidos se dividen en siete bloques.

El primer bloque analiza la relevancia de la lengua latina en su derivación a las lenguas romances de España y de Europa, tomando como punto de partida el marco geográfico del latín y su evolución histórica.

El segundo, tercer y cuarto bloque se centran específicamente en la lengua latina (escritura y pronunciación, morfología y sintaxis).

El quinto bloque recoge las grandes aportaciones de Roma como factor de civilización (política, sociedad, arte, religiosidad, mitología, obras públicas, etc.).

En el sexto bloque se tratan los textos latinos, desde el nivel más básico hasta los clásicos en lengua original. Por último, en el séptimo bloque se analiza el nivel léxico, no solo en su categoría de elemento básico en el proceso de aprendizaje de la lengua, sino también en su vertiente etimológica. La materia Latín contribuye al progreso y mejora de las competencias clave.

El aprendizaje inicial de una lengua y la apertura a un mundo nuevo que la sustenta suponen el trabajo y desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL).

Se profundiza en la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC), al tratar en un apartado específico el conocimiento, valoración y apreciación de la cultura romana.



La competencia social y cívica (CSC) se adquiere a través del análisis de los principales códigos de conducta y cambios de la sociedad romana y su proyección en las sociedades contemporáneas y, en particular, en la andaluza.

Esta materia tiene como meta primordial la integración de las TIC en el aula de Latín para el desarrollo de la competencia digital (CD).

La competencia de aprender a aprender (CAA) se trabaja desde una perspectiva metodológica que propicie la puesta en marcha por parte del alumnado de una serie de estrategias que le permitan desenvolverse en un trabajo cada vez más autónomo, bajo la atenta guía del docente.

La materia y los contenidos que le son propios favorecen el tratamiento de elementos transversales como: el desarrollo de las competencias personales y habilidades sociales para el ejercicio de la participación; la educación para la convivencia y respeto en las relaciones interpersonales; el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres; las conductas adecuadas al principio de igualdad de trato personal y prevención de la violencia contra las personas con discapacidad; la tolerancia y reconocimiento de la diversidad y convivencia intercultural; las habilidades básicas para la comunicación interpersonal; y la utilización crítica de las tecnologías de la información y comunicación. Estos elementos se aplicarán sin detrimento de otros aspectos transversales que puedan abordarse de forma puntual, si se considera pertinente.

Latín de cuarto de Educación Secundaria Obligatoria es una materia determinante de cara a futuros estudios especializados, en la que el alumnado podrá adquirir nociones básicas de la lengua latina y su civilización. Tiene como objetivo preferente el trabajo con textos latinos de contenido variado, de los que emanará la formación de una base mínima de contenidos gramaticales y culturales, gracias a los cuales el alumnado entienda, de un lado, el funcionamiento de una lengua flexiva como la latina, y, de otro, conozca a grandes rasgos los hitos culturales, históricos, artísticos y de civilización de los antiguos romanos, sin olvidar la proyección que estos factores de romanización supusieron para la Bética romana y los usos, costumbres y patrimonio de la Andalucía actual.

Latín no es una materia aislada de su entorno, sino que mantiene evidente relación con departamentos que trabajan en su propio ámbito dentro del área sociolingüística y con otros adscritos a las áreas científico- tecnológica y artística en actividades interdisciplinares.

# 1. Objetivos.

### 1.1 Principios generales y objetivos de la educación secundaria.

Según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria tiene como finalidad:

- Lograr que todos adquieran los elementos básicos de la cultura: humanísticos, artísticos, científicos y tecnológicos.
- Desarrollar y consolidar hábitos de estudio y de trabajo.
- Preparar para la incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral.
- Formar a todos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

### En cuanto a los **objetivos generales**, dispone lo siguiente:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 111/2016, de 14 de junio la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:



- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.



Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

# 1.2 Objetivos específicos de la materia.

Según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la materia Latín en la etapa de ESO tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina, haciendo hincapié al mismo tiempo en el papel que estas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. Por otra parte, en la Orden de 15 de enero, se establece que Latín de cuarto de ESO es una materia determinante de cara a futuros estudios especializados, en la que el alumnado podrá adquirir nociones básicas de la lengua latina y su civilización. Tiene como objetivo preferente el trabajo con textos latinos de contenido variado, de los que emanará la formación de una base mínima de contenidos gramaticales y culturales, gracias a los cuales el alumnado entenderá, de un lado, el funcionamiento de una lengua flexiva como la latina, y, de otro, conocerá a grandes rasgos los hitos culturales, históricos, artísticos y de civilización de los antiguos romanos, sin olvidar la proyección que estos factores de romanización supusieron para la Bética romana y los usos, costumbres y patrimonio de la Andalucía actual. Además, Latín no es materia aislada de su entorno, sino que mantiene evidente relación con departamentos que trabajan en su propio ámbito dentro del área socio-lingüística.

En cuanto a Objetivos, la materia Latín de cuarto de ESO tiene como finalidad fundamental la adquisición de las siguientes capacidades:

- 1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos (CCL). Se trabaja en todas las unidades didácticas del curso.
- 2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado (CCL). Se trabaja en todas las unidades didácticas del curso.
- 3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina (CCL). Se trabaja en todas las unidades didácticas del curso.
- 4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva (CCL). Se trabaja en todas las unidades didácticas del curso.
- 5. Conocer las principales aportaciones socio-culturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia (CEC).



6. Reconocer las huellas de Roma en Andalucía a través de sus principales manifestaciones tanto arqueológicas como culturales (CEC).

### Presentación de la materia

Latín es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales que se imparte en la opción de enseñanzas académicas para la iniciación al Bachillerato en cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria.

La finalidad principal de esta materia es introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latinas, haciendo hincapié al mismo tiempo en el papel que estas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. Esto no solo constituye de por sí un importante ejercicio intelectual, sino que al mismo tiempo proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas.

La finalidad principal de esta materia es introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latinas, haciendo hincapié al mismo tiempo en el papel que estas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. Esto no solo constituye de por sí un importante ejercicio intelectual, sino que al mismo tiempo proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas.

### **Elementos transversales**

La materia y los contenidos que le son propios favorecen el tratamiento de elementos transversales como: el desarrollo de las competencias personales y habilidades sociales para el ejercicio de la participación; la educación para la convivencia y respeto en las relaciones interpersonales; el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres; las conductas adecuadas al principio de igualdad de trato personal y prevención de la violencia contra las personas con discapacidad; la tolerancia y reconocimiento de la diversidad y convivencia intercultural; las habilidades básicas para la comunicación interpersonal; y la utilización crítica de las tecnologías de la información y comunicación. Estos elementos se aplicarán sin detrimento de otros aspectos transversales que puedan abordarse de forma puntual, si se considera pertinente.

Latín de cuarto de Educación Secundaria Obligatoria es una materia determinante de cara a futuros estudios especializados, en la que el alumnado podrá adquirir nociones básicas de la lengua latina y su civilización. Tiene como objetivo preferente el trabajo con textos latinos de contenido variado, de los que emanará la formación de una base mínima de contenidos gramaticales y culturales, gracias a los cuales el alumnado entienda, de un lado, el funcionamiento de una lengua flexiva como la latina, y, de otro, conozca a grandes rasgos los hitos culturales, históricos, artísticos y de civilización de los antiguos romanos, sin olvidar la proyección que estos factores de romanización supusieron para la Bética romana y los usos, costumbres y patrimonio de la Andalucía actual.

Latín no es una materia aislada de su entorno, sino que mantiene evidente relación con departamentos que trabajan en su propio ámbito dentro del área sociolingüística y con otros adscritos a las áreas científico-tecnológica y artística en actividades interdisciplinares.



# 2. Competencias claves.

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, señala que "en línea con la Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, este real decreto se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares para propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje". Se define, además, la competencia como "una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz". Suponen, pues, un conocimiento en la práctica adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

Se trata de un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la aplicación a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias, y la vinculación de éste con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

Se adopta la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea. Se considera que «las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo». Se identifican siete competencias clave esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas. Son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

### Contribución de la materia a la adquisición de competencias clave.

La materia Latín contribuye, entre otras, al progreso y mejora de las siguientes competencias clave: comunicación lingüística (CCL), dado que supone el aprendizaje inicial de una lengua y la apertura a un mundo nuevo que la sustenta; conciencia y expresiones culturales (CEC), al tratar en un apartado específico el conocimiento, valoración y apreciación de la cultura romana; social y cívica (CSC), a través del análisis de los principales códigos de conducta y cambios de la sociedad romana y su proyección en las sociedades contemporáneas y, en particular, en la andaluza; digital (CD), situando como uno de los objetivos la integración de las TIC en el aula de latín y aprender a aprender (CAA), desde una perspectiva metodológica que propicie la puesta en marcha por parte del alumnado de una serie de estrategias que le permitan desenvolverse en un trabajo cada vez más autónomo, bajo la atenta guía del docente.



En primer lugar y en mayor medida la materia Latín contribuye de modo directo a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística. A partir de todos sus contenidos se contribuye a la lectura comprensiva de textos diversos y a la expresión oral y escrita como punto de partida para cualquier aprendizaje. El conocimiento de la estructura de la lengua latina hace posible una comprensión profunda de la gramática funcional de las lenguas europeas de origen romance y de otras que comparten con el latín el carácter flexivo, o han recibido una aportación léxica importante de la lengua latina. La interpretación de los elementos morfosintácticos y de vocabulario, así como la práctica de la traducción y de la retroversión, suponen la adquisición de la habilidad para recoger y procesar la información dada y utilizarla apropiadamente.

El conocimiento de los procedimientos para la formación de las palabras y los fenómenos de evolución fonética colabora eficazmente a la ampliación del vocabulario básico y potencia la habilidad para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación.

El conocimiento de las etimologías grecolatinas proporciona la comprensión e incorporación de un vocabulario culto y explica el vocabulario específico de términos científicos y técnicos. A partir del conocimiento de la historia y evolución de la lengua latina se fomenta el ser consciente de la variabilidad de las lenguas a través del tiempo y de los diferentes ámbitos geográficos y sociales, así como de la comunicación intercultural que su contacto supone. Ese conocimiento fomenta igualmente el interés y el respeto por todas las lenguas, incluyendo las antiguas y las minoritarias, y el rechazo de los estereotipos basados en diferencias culturales y lingüísticas.

La contribución de la materia a la competencia en conciencia y expresiones culturales se logra mediante el conocimiento del importante patrimonio arqueológico y artístico romano en nuestro país y en Europa, que potencia el aprecio y disfrute del arte como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, a la vez que fomenta el interés por la conservación de ese patrimonio. Asimismo, proporciona referencias para hacer una valoración crítica de creaciones artísticas posteriores inspiradas en la cultura y la mitología grecolatinas, o de los mensajes difundidos por los medios de comunicación que, en muchos casos, toman su base icónica del repertorio clásico. A su vez, con el conocimiento del mundo clásico y su pervivencia se favorece la interpretación de la literatura posterior, en la que perduran temas, arquetipos, mitos y tópicos, a la vez que se desarrolla el interés por la lectura, la valoración del carácter estético de los textos y el amor por la literatura.

La contribución a las competencias sociales y cívicas se establece desde el conocimiento de las instituciones y el modo de vida de los romanos como referente histórico de organización social, participación de los ciudadanos en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos y de las colectividades, en el ámbito y el entorno de una Europa diversa, unida en el pasado por la lengua latina. Se fomenta así en el alumnado una actitud de valoración positiva de la participación ciudadana, la negociación y la aplicación de normas iguales para todos como instrumentos válidos en la resolución de conflictos.

Desde esta materia se contribuye a la competencia digital en la medida en que se utilizan las tecnologías de la información y la comunicación como un instrumento para obtener información y como una herramienta para la comunicación del conocimiento adquirido.



El estudio de la lengua latina contribuye a la competencia en aprender a aprender, porque se fomenta la disposición y el desarrollo de la habilidad para organizar el aprendizaje, incrementar la autonomía, disciplina y reflexión, ejercitar la recuperación de datos mediante la memorización y situar el proceso formativo en un contexto de rigor lógico.

La materia contribuye a la competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor al utilizar procedimientos que exigen planificar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones: gestión de la asignatura por parte del alumno, elección de los temas de los trabajos a realizar, elección de su diseño y estructura.

### 3. Contenidos

Según la orden del 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la E.S.O. en la comunidad autónoma de Andalucía, la materia de Latín 4º ESO está estructurada en siete bloques:

# BLOQUE 1: EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCE.

- Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo.
- Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.
- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.
- Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.

# BLOQUE 2. SISTEMA DE LENGUA LATINA: ELEMENTOS BÁSICOS.

- Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
- Orígenes del alfabeto latino.
- La pronunciación.

# **BLOQUE 3. MORFOLOGÍA.**

- Formantes de las palabras.
- Tipos de palabras: variables e invariables.
- Concepto de declinación: las declinaciones.
- Flexión de sustantivos, adjetivos y verbos.
- Los verbos: formas personales, infinitivo de presente activo y participio de perfecto.

### **BLOQUE 4. SINTAXIS.**

- Los casos latinos. La concordancia.
- Los elementos de la oración.
- La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.
- Las oraciones coordinadas.
- Las oraciones de infinitivo concertado. Usos del participio.

# BLOQUE 5. ROMA: HISTORIA, CULTURA Y CIVILIZACIÓN

- Períodos de la historia de Roma. Organización política y social de Roma.
- Vida cotidiana. La familia romana.
- Mitología y religión.
- Arte romano. Obras públicas y urbanismo.



# **BLOQUE 6. TEXTOS**

- Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.
- Análisis morfológico y sintáctico.
- Lectura comprensiva de textos traducidos.

# **BLOQUE 7. LÉXICO**

- Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.
- Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.

En la materia de **Latín 4º ESO** se va a facilitar al alumnado una serie de resúmenes teóricos, elaborados por el profesor, extraídos del manual de *Laura Lamata*, a través de los cuales se abordan todos los contenidos mencionados anteriormente. A continuación se muestra una tabla que deja reflejada los distintos bloques de contenidos insertos en cada unidad didáctica que se va a abordar:

Unidades didácticas		BLOQUES DE CONTENIDO					
	1	2	3	4	5	6	7
UD1: Puer Claudius. Italia en la antigüedad.	X	X	X	x	X		X
UD2: Familia Claudiae. Roma quadrata.		X	X	x	X		
UD3: Introducción a la flexión verbal.				x	X	x	X
UD4: Presente de indicativo. Cultismos, latinismos y derivados.			X	X		X	X
UD5: Verbo Sum. Cultura, historia de Roma.			X	х	х	x	X
UD6: Adjetivos de primera clase. El imperfecto de indicativo.			X	X	X	X	X

	_		_	
X		7		e:
B	V	的	>	X
	#	G	130	

UD7: Futuro imperfecto de indicativo.		x	x		x	X
UD8: Tercera declinación: sustantivos. Tema de perfecto. El pretérito perfecto de indicativo.		X	X	X	Х	X
UD9: Tercera declinación: adjetivos. El pretérito pluscuamperfecto de indicativo.		X	x		X	X
UD10: Cuarta y quinta declinación. Modo imperativo.		X	х	X	X	
UD11: Formas nominales del verbo. El infinitivo.		X	x		X	
UD12: La voz pasiva. La oración pasiva.		X	x		X	X
UD13: El participio.		x	х	X	x	X
UD14: Recapitulación. Cultura: Familia Romana.	X	X	X	X	x	X

# 3.2 Distribución de contenidos

# UUDD1: Puer romanus. Italia en la antigüedad.

- El alfabeto latino y su pronunciación.
- La sílaba latina.
- Evolución de los sonidos latinos.
- El concepto de flexión.
- La flexión latina.
- Los casos latinos.
- El enunciado de los sustantivos.
- La primera declinación.
- La oración en latín.



# UUDD2: Familia Claudiae. Roma quadrata.

- Las oraciones predicativas y las desinencias verbales.
- El latín y la gramática.
- Los casos genitivo y ablativo latinos.
- La segunda declinación.
- La fundación de Roma.
- Historia de Roma.

# UUDD3: Introducción a la flexión verbal.

- El verbo latino.
- El verbo sum.
- Palabras patrimoniales.
- Cultura de Roma: Monarquía, república e imperio.

# UUDD4: Presente de indicativo. Cultismos, latinismos y derivados.

- La oración latina.
- Presente de indicativo activo.
- Análisis y traducción.
- Vocabulario básico.
- Derivación y prefijos.

### UUDD5: Verbo Sum. Cultura, historia de Roma.

- Accidentes gramaticales del verbo latino.
- Las conjugaciones latinas.
- Enunciado de los verbos.
- El verbo sum (II).
- La oración copulativa.
- Prefijos.

# UUDD6: Adjetivos de primera clase. El imperfecto de indicativo.

- Los adjetivos latinos.
- Sintaxis del adjetivo.
- Pretérito imperfecto de indicativo.
- Vocabulario.
- Forum Romanum.
- Latinismos. Evolución fonética.
- Venus y Marte.



# UUDD7: Futuro imperfecto de indicativo.

- El futuro imperfecto.
- Vocabulario necesario.
- Lupus et Vetula.
- Sufijos latinos.
- Marte: el padre de Rómulo y Remo.

# UUDD8: 3ª declinación- sustantivos. Pretérito perfecto de indicativo.

- Tercera declinación: sustantivos.
- Tema de perfecto de indicativo.
- El pretérito perfecto de indicativo.
- Vocabulario necesario.
- Dido y Eneas. Troiae Bellum.
- El rapto de Proserpina.

# UUDD9: Tercera declinación- adjetivos. El pretérito pluscuamperfecto de indicativo.

- Adjetivos de la tercera declinación.
- Pretérito pluscuamperfecto de indicativo activo.
- Vocabulario.
- Aeneae uxor.
- Minotaurus.
- Léxico: Composición.
- Mitología: Plutón y Cervero.
- Cultura: Organización político-social.

# UUDD10: La 4<sup>a</sup>y 5<sup>a</sup> declinaciones. El modo imperativo.

- La cuarta declinación.
- La quinta declinación.
- Modo imperativo: presente.
- Vocabulario.
- Texto: Ifigenia/ La familia romana.
- Topónimos y gentilicios de Hispania.
- Mitología: Neptuno.

# UUDD11: Formas nominales del verbo: el infinitivo.

- Infinitivo: morfología y sintaxis.
- Construcciones de infinitivo.
- Vocabulario.
- Texto: El regreso de los soldados/ El amor de Dido.
- Latinismos.
- Mitología: Baco.



# UUDD12: Voz pasiva. La oración pasiva.

- Significado de la voz pasiva.
- Morfología de la voz pasiva.
- Sintaxis de la oración pasiva.
- Vocabulario.
- Texto: Vulcanus.
- Mitología: La caída del Olimpo.

# UUDD13: El participio.

- Morfología del participio.
- Participio de presente y de perfecto.
- Sintaxis del participio.
- Vocabulario.
- Faetón y el carro del sol.
- Pervivencia: Evolución fonética.
- Mitología: Panteón Grecorromano.

# UUDD14: Recapitulación. Cultura: familia romana.

- Las cinco declinaciones latinas.
- Flexión verbal: Indicativo, imperativo, verbo sum y formas no personales.
- Sintaxis: Oraciones simples, coordinadas, subordinadas sustantivas y adjetivas.

# 3.3 Secuenciación de los contenidos y temporalización.

Durante el primer trimestre se impartirán los temas 1 al 4. Durante el segundo trimestre, los temas abordados serán del 5 al 10. Por último, en la tercera evaluación se impartirán los restantes temas, es decir, del 10 al 15. Cabe destacar que la temporalización de contenidos es flexible y cambiante, siempre adaptándose a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado en cuestión.

Bloques	Unidades didácticas	Sesiones
Bloque I, II, III, IV, V y VII	UD1:Puer romanus. Italia en la antigüedad.	10
Bloques II, III, IV y V.	UD2:Familia Claudiae. Roma quadrata.	12

			_
V		(7	
1	M	5	*
	*	C/	30N)

		11
Bloques IV, V, VI y VII.	UD3: Introducción a la flexión verbal.	12
Bloques III, IV, VI y VII.	UD4: Presente de indicativo. Cultismos, latinismos y derivados.	10
Bloques III, IV, V, VI y VII.	UD5: Verbo Sum. Cultura, historia de Roma.	9
<del>-</del>	UD6: Adjetivos de primera clase. El imperfecto de indicativo.	8
Bloques III, IV, VI y VII.	UD7: Futuro imperfecto de indicativo.	7
Bloques III, IV, V, VI y VII.	UD8: Tercera declinación: sustantivos. Tema de perfecto. El pretérito perfecto de indicativo.	9
Bloques III, IV, VI y VII.	UD9: Tercera declinación: adjetivos. El pretérito pluscuamperfecto de indicativo.	9

	_			9
Y		0		
1	( )	版		K
	11		JJU	

		The second secon
Bloques III, IV, V y VII.	UD10: Cuarta y quinta declinación. Modo imperativo.	9
Bloques III, IV y VI.	UD11: Formas nominales del verbo. El infinitivo.	6
Bloques III, IV y VII.	UD12: La voz pasiva. La oración pasiva.	8
Bloques III, IV, VI y VII.	UD13: El participio.	7
Bloques II, III, IV, V, VI y VII.	UD14: Recapitulación. Cultura: Familia Romana.	7

# 4.Metodología

# 4.1 Principìos metodológicos aplicables a la etapa de la ESO.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 111/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 15 de enero de 2021, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

«1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.

En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta



la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

- 3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
- 4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
- 5. Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- 6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- 7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.
- 8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- 9. Se emplearán metodologías activas que contextualizan el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
- 10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- 11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.
- 12. Se fomentará la protección y defensa del medioambiente, como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.»

En las estrategias metodológicas para la enseñanza del Latín de cuarto de Educación Secundaria Obligatoria, se habilitarán los medios para que los contenidos culturales o lingüísticos a abordar a partir de la programación de esta materia le confieran un carácter variable y dinámico, con capacidad de adaptarse cada año al nivel de partida de la materia.



Dentro de la libertad del profesorado para impulsar o descartar un tipo de estrategias sobre otras, los diferentes bloques se orientarán de forma que conlleven la mayor implicación y motivación posible del alumnado. Algunas sugerencias en esa línea de trabajo podrían ser:

El primer bloque, El latín, origen de las lenguas romances, se podrá iniciar desde una práctica oral. Se crearán mapas donde se indiquen las zonas o países a los que corresponden geográficamente los términos u oraciones que se han reconocido, y se propondrá establecer un orden de mayor a menor en proporción con la similitud que guardan con el original latino.

En un proceso históricamente inverso (desde la actualidad hasta el Imperio Romano), se podrá comprobar a través de mapas, que se pueden ir superponiendo, situando en línea o proyectando en una pizarra digital, cómo la distribución lingüística y geográfica contemporánea se fundamenta en parte en la lengua, límites territoriales y proceso de expansión del mundo romano.

En el segundo bloque, Sistema de la lengua latina: elementos básicos, el alumnado puede llevar a cabo la reproducción de diversos tipos de alfabeto (fenicio, griego, latino, etc.), con el fin de observar su evolución hasta llegar a configurar nuestro actual abecedario. A su vez, se abre un amplio campo de investigación en torno a la creación de determinadas letras y de los signos de puntuación, cuyo origen histórico es, en la mayoría de los casos, desconocido y no por ello menos atractivo. Por último, el aprendizaje progresivo de la correcta pronunciación del latín se podrá realizar desde la lectura directa de pasajes en latín por parte del profesorado y alumnado, de la que se irán corrigiendo errores y deduciendo y desgajando las normas teóricas.

En los bloques tercero, Morfología y cuarto, Sintaxis, junto con el propio papel activo y determinante de los docentes en el aula, jugarán una función destacada las TIC y los ejercicios que confieren un carácter lúdico a la gramática, por citar un ejemplo concreto.

En el quinto bloque, Roma, historia, cultura y civilización, un soporte ideal para el apartado cultural se basa en los medios audiovisuales, dado que permiten ofrecer una perspectiva mucho más atractiva y actualizada del mundo romano. Junto con este primer fundamento didáctico, existen numerosos campos de actuación que ampliarán los contenidos del bloque: reproducción de objetos o edificios romanos a escala, elaboración de mapas históricos, etc.

La visión panorámica de Andalucía en la órbita de Roma podrá abordarse con garantías de éxito a través de múltiples propuestas, tales como la visita a museos o yacimientos romanos de la Comunidad Autónoma.

Para el bloque sexto, Textos, siendo uno de los objetivos de la materia llegar a alcanzar un conocimiento efectivo y directo de textos de cierta extensión y que transmitan un contenido relevante, se deberán emplear a tal fin los medios que garanticen la mayor y mejor progresión de esta capacidad. Podrán trabajarse diálogos simples en latín, que también tienen su paralelo en múltiples grabaciones y audiciones en red, con las que se podrán aprender las primeras fórmulas de saludo, despedida, etc., o afianzar estructuras en cuanto se tenga un nivel mínimo para su comprensión.

Para el bloque séptimo, Léxico, existen múltiples posibilidades, aparte de la memorización de listas de vocabulario, como, por ejemplo, el trabajo con textos que ofrezcan una primera contextualización y el



planteamiento con posterioridad de actividades de refuerzo; tal es el caso del uso de imágenes conectadas con las palabras que se pretende memorizar, para lograr de este modo que el alumnado identifique una determinada palabra en latín con una representación mental, y no con su inmediata traducción, que será de utilidad en un paso posterior. Tras haber consolidado un cierto cuerpo léxico de partida, y habiéndose familiarizado con los términos, se podrán aplicar sobre ellos prácticas de etimología.

# 5. Recursos y materiales didácticos

En cuanto a los **recursos y materiales didácticos** aplicables a la asignatura de Latín 4º ESO, se ha elaborado una tabla:

Recursos de la asignatura de Latín 4º ESO				
Soporte	Descripción de los recursos			
Palabra escrita	Libros de texto: Para abordar la asignatura de Latín 4º ESO se va a utilizar el manual de Laura Lamata. El profesor llevará a cabo una serie de resúmenes que facilitará al alumnado a lo largo de todo el curso escolar.			
	Además, el departamento de Lenguas Clásicas cuenta con una serie de libros de texto, de los cuales se pueden hacer uso en situaciones puntuales del curso escolar. Dichos libros de texto son:			
	· Latín 4º ESO: Anaya			
	· Latín 4º ESO: Santillana.			
	· Diccionario Latino- Español, editorial Vox.			
	<b>Periódicos, revistas científicas y fotocopias:</b> Permiten profundizar en el estudio de los contenidos de una unidad y crea un ambiente de debate acerca de los conceptos trabajados:			
	· Revista de estudios clásicos Dialnet.			
	· Revista del mundo clásico Hermes.			
	· Revistas de filología, Biblioteca Digital de las lenguas.			



	11 510019
	· Columnas concernientes al mundo latino, editorial El País.
	· Página web de Sociedad Española de Estudios Clásicos.
	· Contenidos de página web Culturaclásica.com
	<b>Apuntes:</b> Adquiere una importancia capital la toma de apuntes sobre las explicaciones y ejemplos de clase, a modo de complemento de los conceptos insertos en los resúmenes teóricos extraídos del manual de Laura Lamata.
Medios audiovisuales e	· Cañón electrónico: Se ha convertido en una de las innovaciones que ha reemplazado a otros medios anteriores como transparencias o diapositivas.
informáticos	· Utilización de <b>power-point</b> para presentaciones de contenidos.
	Ordenadores con conexión a internet: Constituye una herramienta de apoyo indispensable en la educación actual, medio de infinita cantidad de información y contenido.
	Pizarra digital: Presenta la ventaja de poder plasmar contenidos tanto de forma digital como tradicionalmente.
	· Videos como otra herramienta de apoyo para la adecuada evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje.
Otros recursos	Tablillas de madera encerada y punzón que permitan visualizar al alumnado el material y la técnica de escritura de la Grecia arcaica.

# 6. Elementos transversales.

La materia y los contenidos que le son propios favorecen el tratamiento de elementos transversales como: el desarrollo de las competencias personales y habilidades sociales para el ejercicio de la participación; la educación para la convivencia y respeto en las relaciones interpersonales; el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres; las conductas adecuadas al principio de igualdad de trato personal y prevención de la violencia contra las personas con discapacidad; la tolerancia y reconocimiento de la diversidad y convivencia intercultural; las habilidades básicas para la



comunicación interpersonal; y la utilización crítica de las tecnologías de la información y comunicación. Estos elementos se aplicarán sin detrimento de otros aspectos transversales que puedan abordarse de forma puntual, si se considera pertinente.

Latín de cuarto de Educación Secundaria Obligatoria es una materia determinante de cara a futuros estudios especializados, en la que el alumnado podrá adquirir nociones básicas de la lengua latina y su civilización. Tiene como objetivo preferente el trabajo con textos latinos de contenido variado, de los que emanará la formación de una base mínima de contenidos gramaticales y culturales, gracias a los cuales el alumnado entienda, de un lado, el funcionamiento de una lengua flexiva como la latina, y, de otro, conozca a grandes rasgos los hitos culturales, históricos, artísticos y de civilización de los antiguos romanos, sin olvidar la proyección que estos factores de romanización supusieron para la Bética romana y los usos, costumbres y patrimonio de la Andalucía actual.

Latín no es una materia aislada de su entorno, sino que mantiene evidente relación con departamentos que trabajan en su propio ámbito dentro del área sociolingüística y con otros adscritos a las áreas científico-tecnológica y artística en actividades interdisciplinares.

En cada una de las unidades que se van desarrollar se conjugarán, en mayor o menor medida, los contenidos de cada uno de los seis bloques reseñados más arriba. Como el tratamiento de cada uno de ellos es diferente (requieren ejercicios de muy variado tipo, tienen distinto nivel de complejidad), pensamos que esto posibilitará dar dinamismo y aprovechar mejor la clase.

### Uso y aplicación de las TIC.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 11 Bis de la Ley Orgánica de Educación (LOE), añadido a la LOE por la Ley Orgánica 8/13, de 9 de diciembre, Ley Orgánica de la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), las TIC pueden ser introducidas en el ámbito docente mediante dos procedimientos. Primeramente, *como una herramienta de gestión docente*, siendo utilizadas como herramienta para desarrollar procesos de evaluación, control de asistencia y trabajo de alumno, relacionando todos los aspectos implicados en la cuestión docente. En segundo lugar, *como una herramienta de aprendizaje para el alumnado*, usados a la hora de la localización de determinados conceptos relacionados con la materia por parte del alumnado, como método de envío de materiales por parte del docente, como medio de ilustración de determinadas problemáticas que pueden surgir a partir de ciertos contenidos, tales como Power Point, etc.



A continuación se establece una tabla acerca de algunos enlaces y direcciones que pueden ser de interés en la materia de Latín 4º ESO.

Enlaces y direcciones de interés.			
http://www.culturaclasica.com/	Portal del mundo Grecolatino donde se puede observar todos los acontecimientos, descubrimientos y noticias actuales sobre asuntos del mundo clásico.		
https://www.liceus.com/	Web con contenidos clásicos en el que poder apoyarse para cualquier búsqueda de información.		
https://d.iogen.es/	Web con la que posibilitar la ilustración de los textos griegos y latinos más importantes de la historia.		
http://www.perseus.tufts.edu/hopper/	Plataforma de textos clásicos en que el alumno se puede apoyar, en un momento concreto, en la sintaxis de la oración o el texto en cuestión.		
http://www.estudiosclasicos.org/	Web oficial de la Sociedad de Estudios Clásicos de España, donde se insertan numerosos materiales y documentos de interés adecuados para el desarrollo del aprendizaje de los contenidos que han de ser obtenidos por los alumnos.		
Otros enlaces:			
https://www.boe.es/			
https://www.google.es/			
https://es.wikipedia.org/			



### Instrumentos TIC para la comunicación con el alumnado.

A la hora de llevar a cabo la comunicación con los alumnos existen instrumentos de comunicación de fácil utilización que hacen posible mantener y fijar intercambios de información de forma individual o colectiva. Los más destacados son las plataformas educativas. Así pues, para mantener el contacto con los alumnos de la materia de Latín 4º ESO fuera del centro escolar se utilizará la plataforma Séneca como instrumento para la gestión telemática integral del alumnado en cuestión. Además, se creará una sesión de Latín 4º en la plataforma Classroom, donde se encontrará el material que se vaya abordando diariamente en clase, así como también se utilizará para la entrega de actividades.

### 7. Evaluación.

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente su grado de adquisición (evaluación sumativa en diferentes momentos del curso) como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, a priori, se espera de ellos). Además de esa evaluación sumativa, que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso (ordinaria y extraordinaria, cuando procedan), habrá otras evaluaciones, como la inicial (no calificada) y la final y, sobre todo, la continua o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza. Por tanto, la naturaleza del proceso de evaluación tiene las siguientes peculiaridades:

- Inicial y diagnóstica: Se lleva a cabo para obtener los conocimientos previos de los contenidos a abordar, lo que permite llevar a cabo adecuadamente el proceso de enseñanza-aprendizaje. A través de la evaluación inicial se ha observado que los alumnos presentan un nivel medio-bajo de nociones de morfología y sintaxis española, punto de partida para comentar a abordar los contenidos concernientes a la lengua latina. Al ser el primer año de estudio del latín para todos, el inicio de esta asignatura se basará en conceptos generales tanto morfológicos, como sintácticos y léxicos.
- · *Continua y formativa*: Esta evaluación seguirá a lo largo de todo el proceso para facilitar al profesorado las carencias y progresos obtenidos por los alumnos.
- · *Final y sumativa*: Se analizará el resultado teniendo en cuenta el grado de consecución de las capacidades propuestas.
- · *Criterial*: La evaluación se llevará a cabo teniendo como referencia los resultados de aprendizaje obtenidos y los criterios de evaluación propuestos.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación de esa evaluación continua, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las producciones que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas obligatorias propuestas por el Departamento, y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión,... Y los de la evaluación sumativa, que serán dos pruebas escritas trimestrales sobre los conceptos y procedimientos trabajados. En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación. Sumado a esto, se incluye la temporización de los elementos del currículo organizados en unidades didácticas, se clasifican los criterios de evaluación, a los que se atribuye una ponderación adecuada para su calificación y se establecen claramente cuáles



son los niveles de logro establecidos en los criterios de evaluación y los objetivos generales de la etapa de Bachillerato implicados.

A lo largo del curso se celebrarán tres sesiones de evaluación, en las cuales el equipo docente se reunirá para tratar el grado de adquisición de los aprendizajes del alumnado, adoptando las medidas oportunas para su mejora. En cuanto a los resultados en estas sesiones, la adquisición de resultados se valorará mediante una calificación numérica sin decimales, pudiendo ser *insuficiente* (0-4), *suficiente* (5), *aprobado* (6), *notable* (7-8) y *sobresaliente* (9-10). Los alumnos que obtengan insuficiente tendrán la oportunidad de superar la materia mediante la realización de una prueba extraordinaria en septiembre.

El conjunto de los criterios de evaluación, calificación, los procedimientos para recuperar la asignatura o mejorar el resultado de la evaluación serán puestos en conocimiento del alumnado y de las familias a través de los tutores, además de estar recogidos en la programación didáctica en cuestión.

# 7.1 Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de Latín 4º ESO

A continuación se muestra una tabla donde aparecen insertos contenidos, criterios de evaluación y las competencias que se trabajan en cada uno de ellos.

Objeto: Contenidos	Criterios de evaluación y competencias clave	Estándares de aprendizaje			
Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances 5%					
Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo.  Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.  Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.  Identificación de lexemas, y afijos latinos usados en la propia lengua	1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa (CCL, CSC, CEC). 1%  2. Poder traducir étimos latinos transparentes (CCL). 1%  3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras (CCL). 1.5%  4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen (CCL, CEC). 1.5%	1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.  1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.  2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.  3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén			



presentes.

4.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.

### Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos 5%

Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.

Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación.

- 1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto (CCL, CSC,CEC). 1%
- 2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas (CCL, CEC). 2%
- 3.Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín (CCL). 2%
- 1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función.
- 2.1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.
- 3.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.

### Bloque 3. Morfología 20%

Formantes de las palabras.

Tipos de palabras: variables e invariables.

Concepto de declinación: las declinaciones.

Flexión de sustantivos, adjetivos y verbos.

Los verbos: formas personales.

- 1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras (CCL). 3%
- 2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras (CCL).3%
- 3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal (CCL).3%
- 4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente (CCL).4%
- 5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas (CCL). 4%
- 6. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos (CCL).3%

- 1.1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.
- 2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.
- 3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.
- 3.2. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.
- 4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia,



aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente. 5.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado. 5.2. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación. 5.3. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; 5.4. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas .6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.



# Bloque 4. Sintaxis 10%

Los casos
latinos. La
concordancia.
Los elementos de la oración.
La oración simple: oraciones
atributivas y predicativas.
Las oraciones coordinadas.

Las oraciones de infinitivo concertado. Usos del participio.

- 1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración (CCL). 2%
- 2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizar en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada (CCL). 2%
- 3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple (CCL).
- 4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas (CCL). 1,5%
- 5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado (CCL). 1%
- 6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes (CCL). 1%
- 7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos como un estadio posterior a su comprensión en lengua original y en un contexto coherente (CCL).

  1,5%

- 1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.
- 2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.
- 3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.
- 4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples.
- 5.1. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.
- 6.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.
- 7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.



### Bloque 5. Roma: historia, cultura y civilización 20%

Períodos de la historia de Roma. Organización política y social de Roma.

Vida cotidiana.

La familia romana.

Mitología y religión.

1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos (CSC, CEC, CAA).

4%

- 2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma (CSC, CEC). 4%
- 3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros (CSC, CEC).

4%

- 4. Conocer los principales dioses de la mitología (CSC, CEC). 4%
- 5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales (CSC, CEC). 4%

- 1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.
- 1.2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente.
- 1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.
- 1.4. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.
- 2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.
- 2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.
- 3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.
- 4.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.



	Bloque 6. Textos 30%	5.1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.
Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.  Análisis morfológico y sintáctico.  Lectura comprensiva de textos traducidos.	1. 1.Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados (CCL, CAA). 15%  2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos (CCL, CSC, CAA).	1.1Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.  1.2Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.  2.1Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos
	15%	seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.  2.2Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.



# Bloque 7. Léxico 10%

Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.

Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.

- 1. 1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos (CCL, CAA). 5%
- 2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos (CCL, CEC). 5%
- 1.1 Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.
- 1.2 Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.
- 2.1Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir ésta su significado .Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.



# 7.2 Instrumentos y procedimientos de calificación.

A continuación se muestran los diferentes instrumentos y procesos de evaluación que se van a utilizar

Defin	Definición de los instrumentos y procedimientos de evaluación					
I1	Evaluación continua que atenderá a la actividad de cada alumno en clase, su participación y asimilación de los nuevos conocimientos que demuestre de forma oral o escrita.					
12	Valoración de las intervenciones del alumno en este proceso. (*)					
<b>I</b> 3	Atención a los trabajos personales que se realicen sobre temas de contenido histórico y cultural. (*)					
<b>I</b> 4	Valoración de las respuestas ofrecidas en intercambios orales profesoralumno. (*)					
15	Periódicamente y al término de cada unidad didáctica se realizarán pruebas específicas en las que se analizarán todos los elementos y se traducirán los textos, cuya dificultad será progresivamente creciente. Se incluirá también una prueba sobre historia y cultura consistente bien en preguntas teóricas referidas al texto sobre el que se ha examinado y/o un comentario de un texto traducido de algún autor griego;					
16	Pruebas objetivas de tipo global.					
<b>I</b> 7	Tareas y trabajos individuales y grupales. (*)					
18	Actividades de aula. (*)					
19	Realización de proyectos. (*)					



(*)	Actitud positiva, esfuerzo personal y nivel de atención.
Actitud a	Asistencia y participación en clase.
valorar	Motivación, interés por la materia.
	Orden y limpieza en las tareas a abordar.
	Cumplimiento en los plazos de entrega de todo tipo de tareas.

# Descripción de los instrumentos de evaluación utilizados.

Instrumento	Descriptor
<b>I</b> 1	Evaluación continua: Se entenderá por evaluación continua aquella que tiene en cuenta el nivel de competencias, esfuerzo y dedicación por parte del alumnado a lo largo de todo el curso escolar, llevando a cabo finalmente una media aritmética ponderada de los tres trimestres impartidos.
12	Valoración de las intervenciones del alumno en este proceso: Se llevará a cabo una valoración sobre las actuaciones del alumnado y su desarrollo durante todo el curso educativo.
13	Atención a los trabajos personales que se realicen sobre temas de contenido histórico y cultural: Se pondrá especial atención en los trabajos concernientes a la historia griega, con el objetivo principal de adquirir las nociones generales, llegando así con un adecuado nivel al segundo curso de la materia.
14	Valoración de las respuestas ofrecidas en intercambios orales profesor- alumno: Se tendrá en cuenta en la evaluación las participaciones del alumno a lo largo del curso escolar.



15	Periódicamente y al término de cada unidad didáctica se realizarán pruebas específicas en las que se analizarán todos los elementos y se traducirán los textos, cuya dificultad será progresivamente creciente: Se llevarán a cabos pruebas parciales referidas a los contenidos de cada unidad didáctica.
16	Pruebas objetivas de tipo global: Se elaborarán también pruebas que presenten contenidos de varias unidades didácticas de trabajo, dado el alto nivel de transversalidad que existe en los contenidos de la materia de Griego I.
17	Tareas y trabajos individuales y grupales: Estos trabajos serán realizados de forma individual o grupalmente, con la finalidad de analizar y exponer los resultados de un determinado estudio.
18	Actividades de aula: Son aquellas actividades realizadas por el alumnado en horario lectivo, con el principal objetivo de que sean visualizadas por el profesor y así poder corregir de forma rápida posibles errores en el desarrollo de las mismas.
19	Realización de proyectos: Aquellos que tienen como finalidad la indagación y la investigación ante una propuesta realizada por el profesor.



# 7.3 El proceso de calificación.

A continuación se establece la relación entre bloques de contenidos, criterios de evaluación insertos en ellos y los instrumentos de calificación que se van a utilizar para evaluar en los mismos.

Bloque de contenidos	Criterios de evaluación	Instrun	iento	os de	cali	ficac	ión			
		11	12	13	<b>I</b> 4	15	16	17	18	
Bloque I. El latín, origen de las lenguas romances.	1.1	X							X	
	1.2	X							X	
	1.3	X								
	1.4	X			X			X	X	
Bloque II. Sistemas de la lengua latina. Elementos	2.1	X	X	X			X	X	X	
básicos.	2.2	X	X					X	X	
	2.3	X	X		X					
Bloque III. Morfología.	3.1	X		X	X	X		X	X	
	3.2	X				X	X		X	
	3.3	X	X		X	X	X		X	

						5	AGI.	30N)		
	3.4	X			X	X	X	X	X	
	3.5	X			X	X	X	X	X	
	3.6	X	X	X	X	X	X	X	X	
Bloque IV. Sintaxis.	4.1	X	X	X	X	X	X	X	X	
	4.2	X	X	X	X	X	X	X	X	
	4.3	X			X	X	X		X	
	4.4	X			X	X	X	X	X	
	4.5	X				X	X		X	
	4.6	X				X	X		X	
	4.7	X	X	X	X	X	X	X	X	
Bloque V. Grecia. Historia, arte, cultura y	5.1	X			X	X			X	X
civilización.	5.2	X			X	X			X	X
	5.3	X			X	X				X

X

XX

X

5.4

						r	200	000		
	5.5	X	X						X	X
Bloque VI. Textos.	6.1	X		X	X	X	X	X	X	
	6.2	X	X	X	X	X	X	X	X	
Bloque VII. Léxico.	7.1	X		X		X	X	X	X	
	7.2	X				X	X	X	X	

# Descripción de los niveles de logro.

Tras establecer el procedimiento de calificación y en relación con los niveles de logro, se propone la tabla siguiente.

Niveles de logro	Niveles de logro (rúbrica general)							
Sobresaliente	9-10	El alumnado que obtiene este resultado demuestra amplios y completos conocimientos acerca de la materia. Son aquellos que tienen la capacidad de expresarse de forma adecuada de forma oral y escrita, muestran una motivación en el trabajo diario, han adquirido altos niveles de vocabulario y llevan a cabo valoraciones con propiedad de los conceptos estudiados.						
Notable	7-8	El alumnado que obtiene este resultado ha adquirido un nivel de conocimiento amplio. Son capaces de valorar y explicar sus conocimientos de forma autónoma para establecer relaciones. Han llevado a cabo adecuadamente los procesos de indagación y estudios de los conceptos concernientes a la materia.						

5		V		
8	C.	烥		1
	1	Co	HOI!	U.

Bien	6	Los alumnos que obtienen este resultado han adquirido los conceptos básicos de la materia, a través de los que son capaces de llevar a cabo ciertas relaciones de dificultad media-baja. Son aquellos que muestran ciertos errores en la realización de las tareas, pero muestran un adecuado trabajo diario en clase.
Suficiente	5	El alumnado que consigue este resultado presenta la consolidación de una parte del total de los conocimientos concernientes a la materia. Son aquellos que pueden presentar ciertas carencias, pero realizan las tareas diarias mostrando una cierta constancia. Adquieren las capacidades mínimas exigibles para el nivel básico.
Insuficiente	0-4	El alumnado que consigue este resultado no ha adquirido los conocimientos ni los aprendizajes del nivel básico, ya que así lo demuestran en gran parte de los aprendizajes descritos en este nivel. Son aquellos que no presentan autonomía personal, no realiza de forma correcta las tareas diarias y, en numerosas ocasiones, presenta una falta de motivación y de interés, no alcanzando las habilidades y destrezas necesarias para promocionar de curso.

#### Obtención de la calificación.

Para la obtención de la calificación final de la asignatura se procederá a la calificación de cada uno de los criterios y estándares. Así pues, dicha calificación se llevará a cabo obteniendo la calificación, con rango de 0 a 10, asignada a cada criterio de evaluación, apoyado en sus correspondientes estándares, y multiplicado por el coeficiente correspondiente. La suma obtenida del producto anterior será dividida entre la suma de los coeficientes. De acuerdo con lo establecido por la orden de evaluación, esta programación realizará tres evaluaciones durante el curso escolar. Obtenida la calificación de todos los criterios de evaluación, se obtendrá la media aritmética ponderada de los mismos.

# Prueba de carácter extraordinario.

Los alumnos y alumnas que no han podido superar los mínimos exigibles en cuanto a criterios de evaluación tendrán que llevar a cabo una prueba extraordinaria teórico-práctica de carácter global en la convocatoria extraordinaria de septiembre, basada en los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje abordados durante el curso académico. Se les hará entrega, una vez mostrados los resultados del período ordinario académico, de una ficha informativa concerniente a las pautas del examen de septiembre y una serie de actividades que han de ser entregadas instantes antes del inicio de dicha prueba.



# 8. Atención a la diversidad: programas y medidas.

Al tratarse de una asignatura completamente nueva para los alumnos, se ha realizado una prueba Inicial. No se ha detectado ningún alumno con graves carencias en el ámbito de conocimientos de esa materia. Hemos encontrado que 3 alumnos tienen un nivel avanzado, la gran mayoría de ellos presenta un nivel medio y un pequeño porcentaje presenta un nivel bajo. De todos modos, no nos parece que una sola prueba nos dé una información fehaciente del nivel de los alumnos, máxime cuando se ha realizado recién empezado el curso.

En cuanto a las consideraciones a tener en cuenta en este apartado de la programación:

- -No existe posibilidad de que haya alumnos con la materia pendiente en este nivel.
- -No hay alumnos con diagnóstico de "Altas capacidades intelectuales".

-Hay tres alumnos repetidores de la materia. Éstos presentan, al menos a principijo de curso, un nivel de conocimientos más amplio, como es lógico. Es necesario ver el desarrollo venidero para sacar conclusiones.

-Hay un alumno con un diagnóstico de TDAH. Por ello, se le ha ubicado en primera fila, además de ofrecerle un mayor tiempo en la elaboración de las pruebas objetivas.

En esta materia no hay lugar para ninguna de las siguientes medidas generales de atención a la diversidad: desdoblamiento de grupo, agrupamiento flexible, apoyo en el aula. Quedan, pues, los Programas de Refuerzo del Aprendizaje, una estrategia docente dirigida a satisfacer las necesidades educativas del alumnado con dificultades de aprendizaje y/o repetidores de curso. Su objetivo es implementar el desarrollo de las capacidades enunciadas en los objetivos previstos.

## 8.1 Programa de refuerzo del aprendizaje para alumnos repetidores.

Comprende tres aspectos fundamentales:

- Situación preferente en el aula, de manera que se facilite la atención al desarrollo de la clase.
- Empleo de estrategias metodológicas adecuadas y recursos específicos, variable de un alumno a otro. Hay previsto un banco de actividades a disposición del profesor de la asignatura, con una estructura que sigue la organización de los contenidos del libro de texto. Ese refuerzo educativo se pondrá en funcionamiento tras cada una de las pruebas escritas a tenor de los resultados obtenidos en las mismas.
- Atención y seguimiento estrecho por parte del profesor del trabajo y evolución de los alumnos.

# 8.2 Programa de refuerzo del aprendizaje para alumnos que presentan dificultades de aprendizaje (NEAE)

Incluye las siguientes medidas:

- Situación preferente en el aula, de manera que se facilite la atención al desarrollo de la clase.
- Prestar una atención especial al seguimiento que hace de la clase (¿la sigue?, ¿interviene?, ¿pregunta?, ¿responde a las cuestiones planteadas?, ¿realiza los ejercicios?).
- Supervisar de forma discreta su material (agenda, cuaderno, libro) cada semana.



- Empleo de estrategias metodológicas adecuadas y recursos específicos. Hay previsto un banco de actividades a disposición del profesor de la asignatura, con una estructura que sigue la organización de los contenidos del libro de texto. Ese refuerzo educativo se pondrá en funcionamiento tras cada una de las pruebas escritas a tenor de los resultados obtenidos en las mismas.
- Si se estima necesario, adaptación de las pruebas escritas a las necesidades que se puedan plantear: tiempo para su realización, desglose de los contenidos de lengua latina y cultura y civilización correspondientes a una prueba en dos sesiones, etc.
- Atención y seguimiento estrecho por parte del profesor del trabajo y evolución del alumno.

# 8.3 Medidas específicas de atención a la diversidad: atención educativa al alumnado por hospitalización o convalecencia domiciliaria.

La atención al alumnado en alguna de esas circunstancias se realizará por Classroom: comunicación con el alumno, información sobre el desarrollo en clase de los contenidos, plan de trabajo, entrega de tareas, corrección y devolución de las mismas, resolución de dudas y dificultades, etc. Además se adecuarán las fechas de las pruebas escritas y la presentación de trabajos a la posibilidad que tenga el alumno de asistir a clase. Si esto no fuera viable, se realizará por medios telemáticos.

# 8.4 Organización de la docencia en caso de niveles de alerta 3-4 por COVID

En el mes de marzo del pasado 2020 se declaró en todo el territorio nacional una situación de pandemia originada por el virus Covid-19, que alteró por completo la metodología docente de todo el Sistema Educativo Español. A consecuencia de la anterior situación excepcional, el proceso docente de clases ordinarias o presenciales, sufrió una transformación, a un sistema on-line o a distancia, que modificó sustancialmente los métodos de trabajo del profesorado, al tiempo que causó grandes inconvenientes en cuanto al uso de las TIC por la falta de medios y preparación tanto de docentes como discentes.

Una de las consecuencias de la citada pandemia fue la necesidad de dictar normas urgentes para regular el marco de actuaciones del proceso educativo. En la comunidad autónoma de Andalucía se publicaron como normas de mayor relevancia la Orden de 14 de mayo de 2020, por la que se establecen los calendarios de actuaciones de determinados procedimientos administrativos del ámbito educativo, afectados por la situación de crisis sanitaria provocada por el coronavirus,, las Instrucciones de 6 de julio de 2020, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del COVID-19, y la ORDEN EFP/561/2020, de 20 de junio, por la que se publican Acuerdos de la Conferencia Sectorial de Educación, para el inicio y el desarrollo del curso 2020-2021 (BOE 24-06-2020).

En virtud de lo anterior, es necesario añadir que si algo ha puesto de manifiesto la situación vivida a consecuencia de la pandemia en el ámbito educativo, es la necesidad de prever las medidas a adoptar en otros posibles escenarios (presenciales o a distancia) que aseguren la continuidad y la eficiencia en la actividad educativa. Por todo lo expuesto, se ha considerado necesario incorporar a la presente programación didáctica una tabla con propuestas de medidas de intervención sobre el sistema metodológico a emplear en el caso de medidas excepcionales.



Escenario	Medidas de intervención educativa
Medidas comunes: Escenario semipresencial y a distancia	<ul> <li>Organizar y definir el uso de la plataforma virtual con la finalidad de plasmar todos los contenidos del módulo en la misma.</li> <li>Definir medidas de atención a la diversidad. Detección, evolución y atención del alumnado.</li> <li>Definir las alternativas para el alumnado que no tenga acceso a las TIC. Establecer protocolos de actuación, organización y medidas para alumnos que no puedan acceder por brecha digital a la enseñanza telemática, contemplando todos los escenarios posibles</li> <li>Informar al alumnado y familia, en su caso, de los sistemas de comunicación a través de medios telemáticos. Uso sistemático del correo corporativo para alumnado y familia, en su caso.</li> <li>Establecer sistemas de evaluación específicos de los procesos de enseñanza y de la práctica docente ante las nuevas alternativas metodológicas.</li> <li>Seleccionar y elaborar actividades susceptibles de ejecutarse en modo no presencial.</li> <li>Establecer actividades complementarias y extraescolares con posibilidad de realización telemática (visitas virtuales guiadas, charlas o conferencias virtuales).</li> <li>Establecer actividades y medidas de recuperación para alumnos que puedan perder interés por motivos de la enseñanza telemática.</li> <li>Formar al alumnado en el uso de la plataforma y herramientas tecnológicas a usar durante el curso.</li> <li>Definir los materiales y recursos didácticos a utilizar por el profesorado y el alumnado.</li> </ul>



1 513011
· Establecer un sistema de grabación y emisión de imágenes que asegure las medidas de protección de datos y garantía de los derechos digitales.



	H Company
Escenario semipresencial	<ul> <li>Identificar los criterios de evaluación que impliquen presencialidad para su evaluación por el carácter procedimental de los contenidos.</li> <li>Identificar los contenidos de carácter conceptual que conlleven explicación teórica, diferenciándolos de los contenidos procedimentales que preferiblemente serán abordados en clases presenciales.</li> </ul>
Escenario a distancia (Telemático)	<ul> <li>Definir e identificar los instrumentos y procedimientos de evaluación mediante el uso de tecnologías telemáticas para realizarla, contemplando alternativas para el caso de alumnos con los que exista una brecha digital.</li> <li>Identificar los contenidos de carácter procedimental que requieran preferentemente ser abordados en clases presenciales, y cambiar la temporización de los mismos a la espera de la vuelta a un escenario que propicie esta posibilidad.</li> </ul>

# 9. Actividades complementarias extraescolares.

El departamento de Lenguas Clásicas pretende realizar dos actividades extraescolares en el presente curso 2021/22:

- Visita a Baelo Claudia.
- Visita a Itálica.

# 10. Autoevaluación y seguimiento de la programación.

A través de los Estándares de Aprendizaje incorporados en la programación, se puede evaluar tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. Los Estándares de Aprendizaje, considerados como concreciones de los Criterios de Evaluación del Currículo de cada área o materia, nos permiten definir los resultados de aprendizaje y concretar lo que el alumnado alumno debe saber, comprender y saber hacer. A su vez, tras valorar el grado de logro de estos Estándares por parte de los alumnos en la evaluación, los resultados que se obtienen nos permiten, a su vez, evaluar los resultados de las estrategias y medidas educativas que ha adoptado a lo largo de la práctica educativa para facilitar que el alumnado alcance cada Estándar de aprendizaje. La evaluación tanto de los procesos de aprendizaje del alumnado como de la propia práctica docente será continua. La evaluación docente tendrá, a su vez, como objetivo adaptar las estrategias educativas adoptadas a lo largo del curso a las necesidades específicas de alumnado.



Los Estándares de aprendizaje permiten identificar los conocimientos, capacidades, competencias... que en relación a un alumno individual o al conjunto del grupo-clase deben ser consolidados, permitiendo adaptar la práctica educativa a las necesidades específicas de los alumnos para que puedan alcanzar las enseñanzas establecidas en los correspondientes estándares de aprendizaje.

En relación a la práctica docente la evaluación permite valorar:

- Si se está cumpliendo con la planificación: actividades, tiempos, responsabilidades,...
- Si existe desviación entre el objetivo definido y la acción o acciones diseñadas para conseguirlo.
- Si se están consiguiendo otras cosas distintas a las planificadas intencionalmente.
- Si se está progresando en la línea definida en el objetivo.
- Si los resultados obtenidos generan satisfacción en los implicados.

En general, los resultados obtenidos por los alumnos en la evaluación resultan un formidable indicador de la práctica docente. Dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, el equipo docente de cada grupo de alumnos celebra sesiones de evaluación para valorar tanto los aprendizajes del alumnado, como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

El equipo docente adopta las medidas ordinarias o extraordinarias más adecuadas. Estas medidas se fijarán en planes de mejora de resultados colectivos o individuales que permitan solventar las dificultades, en colaboración con las familias y mediante recursos de apoyo educativo .

Tres son los instrumentos para la autoevaluación de la práctica docente:

- 1. En cada una de las evaluaciones se hará una reflexión y valoración de la actividad docente a través de una Rúbrica de la Práctica docente en la que se valoran los siguientes aspectos:
- Temporalización de las unidades y los contenidos. Planificación de las unidades didácticas a lo largo del curso y temporalización de los contenidos a abordar en cada unidad.
- Exposición de la información. Claridad en las explicaciones docentes, con una recepción y una interacción adecuada con el alumnado para comprobar la asimilación de las informaciones transmitidas.
- Eficacia de las actividades y recursos. Elección y uso adecuados de las actividades y recursos empleados para consecución de los objetivos didácticos y los criterios de Evaluación planteados.
- Diversidad de recursos. Uso de gran diversidad de recursos y materiales, incluyendo TIC y uso educativo de los medios de comunicación, para fomentar un aprendizaje amplio y una buena motivación del alumnado.
- Estrategias de motivación del alumnado. Elaboración de propuestas que animen al alumnado a desarrollar sus capacidades en función de sus propios intereses y a mantener el interés y el esfuerzo durante su aprendizaje.
- Interacción con el alumnado. Relación fluida del docente con el alumnado favoreciendo con ello el desarrollo de las actividades de aprendizaje.
- Evaluación de los aprendizajes. Evaluación de los Contenidos y las Competencias adquiridos a través de los Estándares de Aprendizaje.
- Resultados académicos de la materia. Porcentajes de alumnos que han superado la materia y que han obtenido niveles de excelencia.

						II GIJUIT	
Rúbrica Evaluación: Programación Práctica Docente	y y	P o c o S a ti s f a c t o ri o	S a ti s f a c t o ri o	M u y S a ti s f a c t o ri o	Aspectos positivos a destacar	Aspectos a mejorar	Planes o propuestas de mejora
Temporalización de l unidades y l contenidos	as						
Exposición de información	la						
Eficacia de l actividades y recursos	as						
Diversidad de recursos	S						
	de lel						
Interacción con alumnado	el						

	AFGI301)
Evaluación de los aprendizajes	

- 2. Reunión mensual del departamento en la que se analizará:
- -Proceso de enseñanza de las asignaturas impartidas por el departamento.
- -Seguimiento de la programación.
- -Seguimiento de los alumnos con asignaturas pendientes impartidas por el departamento.
- 3. A final de curso se elaborará una memoria del Departamento.

# 11. Actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral.

Desde esta asignatura pretendemos estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público para permitir que el alumnado desarrolle su competencia en comunicación lingüística.

En concreto, estas son las actividades cotidianas del aula relacionadas con las finalidades enunciadas más arriba:

- a) Hábito de lectura y desarrollo de la lectura comprensiva:
  - Lectura de instrucciones escritas para realización de actividades.
  - Lecturas relacionadas con las distintas temáticas o contenidos de la materia.
  - Lecturas recomendadas: divulgativas, biografías, etc.
  - A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal y comentar la cuestión que se propone para poder dar la respuesta adecuada; esto es particularmente importante en lectura de los enunciados de los ejercicios escritos.
  - A partir de la lectura de un texto determinado, comentar el título, la imagen, el gráfico, etc. que tenga, intercambiar ideas sobre el mismo, extraer conclusiones, elaborar alternativas a lo que se expone, diferenciar hechos de opiniones y suposiciones, etc.
    - **b)** Fomento de la valoración crítica de los mensajes tanto escritos como de los medios de comunicación o de las TIC.



# c) Expresión escrita:

- Escribir cualquier tipo de texto correctamente (tareas de clase, trabajos de clase) siendo conscientes de la importancia de los componentes formales y normativos de la lengua escrita, acostumbrándose a consultar diccionarios o correctores de los procesadores de textos para contrastar el significado o la ortografía de las palabras, etc.
- De igual modo, en la composición de cualquier tipo de texto se debe cuidarla presentación, organizando convenientemente las ideas y su estructura mediante la confección de borradores o esquemas, y haciendo un buen uso de los signos de puntuación y otras formas lingüísticas.
  - **d)** Desarrollar el gusto por la escritura fomentando su creatividad y su emprendimiento.
  - **e)** Expresión oral:
- Exposición de temas ante el grupo, con o sin apoyo de imágenes u otras herramientas (PPT, esquemas, etc.), o de los trabajos realizados personalmente o en grupo, sobre alguno de los temas de clase.
- Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás, como respuesta a preguntas concretas o a cuestiones más generales, como pueden ser: "¿Qué sabéis sobre...?", "¿Qué opináis sobre...?", "¿Qué haríais si...?", "¿Qué haríais en caso de ...?", etc.
- Debates o discusiones razonadas sobre cuestiones relacionadas con temas de aprendizaje de la materia.
- Comunicar oralmente lo que han entendido, sobre los contenidos trabajados sobre algún tema de la materia.
- Interacciones orales en trabajo por parejas, en pequeño grupo o ante todo el grupo clase, fruto del aprendizaje cooperativo.
  - f) Combinación de destrezas
- Practicar la lectura en voz alta, leyendo, en las sesiones de clase, la parte correspondiente a los
  contenidos a tratar en esa sesión (del libro de texto o cualquier otro documento usado como
  recurso), instando al alumno a expresar o comentar con sus palabras, tanto oral como por
  escrito, el texto leído.
- Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte y exponerlas, tanto oral como por escrito, posteriormente.
- Uso sistemático del debate sobre distintos aspectos tanto a nivel de pequeño grupo como a nivel del grupo-clase. El hecho de comunicar y defender con argumentos, datos, ideas y opiniones, respetando en todo momento la visión del contrario, con una visión crítica de las distintas situaciones analizadas, les ayudará, a fomentar el uso del lenguaje, tanto verbal como escrito, si finalmente redactan las conclusiones de dicho debate. Del mismo modo la



preparación para estos debates supone un gran fomento de la lectura si les orientamos o sugerimos distintas fuentes en las que se trata el tema objeto de date y se documentan para ello.

• Uso de las bibliotecas y de las TIC para contribuir a que el alumnado profundice e investigue a través de libros, documentos, audiciones, vídeos, etc., complementarios al libro de texto. Esto supondrá una mejora de la comprensión lectora, a partir de actividades individuales y grupales, fomentando la reflexión como punto de partida de cualquier lectura, así como la mejora de la comprensión y expresión oral a partir del desarrollo de la escucha activa y de exposiciones de los trabajos, actividades y tareas que realicen, tanto oral como por escrito.

Además, en función de la temática de cada unidad didáctica utilizaremos tipologías de textos diferentes (científicos, expositivos, descriptivos y textos discontinuos a partir de la interpretación de tablas, datos, gráficas o estadísticas). Para la mejora de la fluidez de los textos continuos y la comprensión lectora se debe fomentaremos el tiempo de lectura individual y colectiva, desarrollando estrategias a partir de preguntas que pongan en juego diferentes procesos cognitivos: localizar y obtener información, conocer y reproducir, aplicar y analizar interpretar e inferir y razonar y reflexionar.

## 12. Contenidos de cultura Andaluza.

La presencia de esta asignatura en la ESO contribuye a desarrollar en el alumnado la capacidad para conocer la cultura que ella transmite. Es importante la toma de contacto del alumnado de Andalucía con aspectos sustanciales del legado romano y su influencia hasta nuestros tiempos, a través del conocimiento de las muestras más destacadas de la cultura latina en una de sus provincias más romanizadas, la Bética, o en los territorios fronterizos de la Tarraconense: su organización social y política, las instituciones, el derecho romano, aspectos de la vida cotidiana o la producción literaria de destacados autores como Séneca, Lucano o Columela. Por tanto, tiene interés educativo el estudio del gran número de aspectos de la vida en Roma, que están en el origen de muchos de los de la sociedad andaluza actual, con el objeto de dar la justa dimensión de la aportación de Roma a la configuración de nuestra comunidad y las características que la definen.



# IV. BACHILLERATO: GRIEGO I Y II

#### 1. OBJETIVOS

#### 1.1 FINALIDADES Y OBJETIVOS DEL BACHILLERATO

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 3 del Decreto 110/2016 y en el Real Decreto 1105/2014 en su artículo 24 se establece que el Bachillerato tiene como finalidad "proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia y capacita al alumnado para acceder a la educación superior.

En cuanto a sus objetivos, dispone que el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
  - f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
  - g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.



- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
  - m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
  - n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además de los objetivos descritos anteriormente, el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

#### Las competencias clave en la etapa educativa del Bachillerato.

Las competencias clave se encuentran en el Artículo 2 del Real Decreto 1105/14 y en la Orden 65/15 de 21 de enero. A través de estos textos legales se pueden observar el conjunto de competencias clave, a saber:

- La competencia de comunicación lingüística (CCL).
- La competencia de matemática y básica en ciencia y tecnología (CMCT).
- La competencia digital (CD).
- La competencia aprender a aprender (CAA).
- La competencia social y cívica (CSC).
- La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE).
- La competencia de conciencia y expresión cultural (CEC).

Apoyado en la Orden ECD/65/2015 de 21 de enero, se establece la definición de cada una de las siete competencias clave:

1. Competencia de comunicación lingüística (CCL).

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la obtención de habilidades a través de una serie de procesos sociales en los que la persona ha interactuado con otros interlocutores de forma oral, escrita o a través de múltiples soportes. Para desarrollar estas habilidades es necesario un homogéneo progreso en todos los componentes lingüísticos, tanto léxico, como gramática, semántica, fonología y ortografía.

2. Competencia de matemática y básica en ciencia y tecnología (CMCT).

Se considera necesario una serie de conceptos básicos en ámbitos de matemáticas, ciencia y tecnología debido al papel fundamental que ejercen en la actualidad. Supone la obtención de una serie de conocimientos en cuanto al contexto matemático, destacando los números, las medidas y las estructuras, que posibiliten la solución de problemas cotidianos. Por su parte, la competencia en ciencia



y tecnología tiene como objetivos el aumento de las habilidades para emplear conocimientos y nociones científicas, así como para interpretar la realidad en la que se vive. Además, permite conocer la manera en que hay que utilizar los conocimientos y nociones del pensamiento científico, que capacita a los alumnos para ser, en un futuro, ciudadanos responsables.

# 3. Competencia digital (CD).

Para estar cualificado dentro de un ambiente digital son necesarias una serie de destrezas, conocimientos y actitudes. A través de una actitud activa, participativa y realista se consigue obtener dichas habilidades, alcanzando así los objetivos relacionados con el trabajo, el aprendizaje o la inclusión en la sociedad, dando una importancia máxima al uso seguro de las TIC para poder llevar a cabo adecuadamente los procesos de obtención, análisis y producción de información.

# 4. Competencia aprender a aprender (CAA).

Adquiere una importancia capital a la hora de llevar a cabo el desarrollo de la capacidad del alumno para comenzar el aprendizaje y perseverar en él, así como elaborar la planificación de sus tareas diarias, su tiempo e incentivar el trabajo, ya sea individual, ya sea colectivo, para poder alcanzar un objetivo concreto.

# 5. Competencia social y cívica (CSC).

Las competencias social y cívica hacen referencia a las habilidades para una adecuada convivencia y relación con el resto de la sociedad, llevando a cabo una participación activa, basada en el concepto de democracia e igualdad, de la vida social y cívica. La adquisición de estas competencias permitirá admitir ideales distintos, respetar las diferencias étnicas y defender el principio de igualdad de todas las personas que componen la sociedad.

## 6. Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CSIEE).

Entraña las capacidades y habilidades necesarias para transformar las ideas en actos, tanto la creatividad o las capacidades para asumir riesgos como planificar y gestionar proyectos. Por medio de la planificación, gestión y análisis de conocimientos es posible llegar a las metas previstas en cuanto a obtención de destrezas.

# 7. Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC).

Implica la capacidad de apreciar la importancia de la expresión a través de la música, las artes plásticas y escénicas o la literatura mediante un espíritu crítico y una actitud abierta y respetuosa. Para que se pueda producir el desarrollo de esta competencia, es necesario por parte del alumnado una serie de valores como el interés y el respeto por las distintas manifestaciones artísticas y culturales, sumado a la defensa por la conservación del patrimonio.

#### 1.2 Presentación de la materia.

Griego I y II, al ser materias que poseen como trasfondo la expresión básica de cultura, participa activamente en la obtención del desarrollo de las habilidades y el logro de competencias clave para el sector del alumnado con necesidades educativas específicas, mostrando las razones históricas y culturales que explican la base democrática de nuestra actual trayectoria como modelo de sociedad.



La lengua y cultura de Grecia, de la Hélade, son expresión de logros civilizadores, de ahí que en el currículo de griego los elementos transversales del respeto a las normas del estado de derecho, la participación, la cooperación solidaria, la resolución de conflictos por medio del diálogo, la valoración de la igualdad en toda su expresión, especialmente en lo que a género se refiere, la tolerancia hacia las diferencias, los hábitos saludables de vida y el control personal en el uso de nuevas tecnologías tics, para un sano desarrollo personal y social de la ciudadanía, son valores que podemos extraer proyectados por la civilización griega desde la filosofía, la política, las ciencias, el arte, la literatura y el mito.

La materia, en general, se estructura para los dos cursos en bloques que coinciden en algunas denominaciones pero que deben entenderse como continuación unos de otros. En primero de Bachillerato presenta siete bloques. El primer bloque, Lengua griega. El segundo bloque, Sistema de la lengua griega: elementos básicos. El tercer bloque, Morfología. El cuarto bloque, Sintaxis. El quinto bloque, Grecia: historia, cultura y civilización. El sexto bloque, Textos. El séptimo bloque, Léxico. Para el segundo curso nos encontramos con seis bloques. El primer bloque, Lengua griega. El segundo bloque, Morfología. El tercer bloque, Sintaxis. El cuarto bloque, Literatura. El quinto bloque, Textos. El sexto bloque, Léxico.

En general, los aspectos de lengua incluyen: alfabeto, orígenes de la lengua griega, estructura morfológica, sintáctica y el léxico, acompañado de textos adaptados al nivel inicial de esta nueva lengua para llegar a traducir textos de autores originales, ya en el segundo curso, pero siempre proporcionados al nivel de logro. El léxico es una de las producciones más ricas del currículo y se trata en primer y segundo curso, pues realmente abarca e implica a todas las materias de Bachillerato que forjan su léxico científico, técnico y artístico sobre raíces griegas. La historia, cultura, arte y civilización son tratados en el primer curso como fundamento para la comprensión de la literatura en el segundo curso. Los aspectos culturales abarcan desde la posición geográfica de Grecia, mitología, religión, vida cotidiana, las artes y su expresión en la arquitectura, escultura y artes suntuarias y la vida pública y privada en la polis. La literatura trata del origen de los géneros literarios: épica, lírica, teatro: tragedia y comedia, oratoria, historia y fábula. Tanto los aspectos de la civilización como de la literatura van indisolublemente unidos a la lengua, de manera que se enriquece enormemente el mundo cultural clásico griego desde su comprensión a través de la lengua y de ahí que la competencia comunicativa esté siempre presente en la materia. La lengua griega aporta claridad en el aprendizaje de otras lenguas, incluida la materna, por su estructura base y es expresión de una cultura viva y actual, clave para mejorar nuestra propia competencia comunicativa no solamente en el ámbito tradicional de las humanidades entendidas como letras, sino que enriquece el rigor de la ciencia, de los saberes, con la denominación consciente y exacta de los términos científicos, técnicos y artísticos que se han construido con ella. La posición geográfica de Grecia explica, como en cada país, una parte importante de su historia antigua y contemporánea; Grecia es un territorio que ocupa una zona central en el corazón de Europa, en el tránsito de culturas de Occidente y Oriente, de ahí que su geografía ocupe un lugar preeminente en la comprensión de los fundamentos básicos de la construcción de lo que llamamos Unión Europea y en un mundo que se orienta a la globalización más allá de nuestras fronteras.

#### Elementos transversales

La materia contribuye con extensión y profundidad al desarrollo de los diferentes elementos del currículo, ya que los textos históricos constituyen un marco ideal para hacer un acercamiento a la realidad del mundo griego antiguo, en el cual surgieron una serie de valores y principios vigentes en la época actual, permitiendo abordar la educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.



De esta forma, contribuye a la preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.

# Contribución de la materia a las competencias clave.

Esta materia contribuye al desarrollo de las competencias clave para el aprendizaje permanente del alumnado, propuestas en el marco educativo europeo. Acceder a los orígenes griegos de nuestra forma de vida, social y privada, desde su historia, desarrolla la competencia social y cívica (CSC) y la competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC), aportando un sentido motivador, educativo y transversal, que promueve la competencia de aprender a aprender (CAA). En nuestro modelo social, con una orientación cada vez más globalizada, la lengua y cultura griegas son una herramienta de formación para asimilar, con espíritu crítico, informaciones, procedentes de muy diversas fuentes, y poder responder, con conocimiento activo, a los difíciles retos de nuestra vida actual; de ahí la importancia en este currículo de la competencia en comunicación lingüística (CCL) y la de conciencia y expresiones culturales (CEC). La presencia de la cultura clásica griega y latina es tan intensa y honda en la Comunidad Autónoma de Andalucía que no puede entenderse la personalidad de la cultura andaluza sin la profunda huella de Roma y Grecia en ella. La toma de conciencia del rico patrimonio clásico andaluz, así como la educación en su puesta en valor y en uso, es una fuente de riqueza social y empleo sostenible, contrastada en datos estadísticos, que es necesario potenciar, educando en las competencias de aprender a aprender (CAA), de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), como valor transversal también desde las aulas para llegar a las mentalidades de una ciudadanía que quiere y valora lo auténtico. La actualidad de Grecia, la Hélade antigua, y de Roma es evidente en los múltiples medios digitales al servicio de la docencia, con un sentido de transversalidad en todo el currículo, cada vez más facilitador y orientador, por parte del profesorado, que permite, a su vez, una mayor autonomía al alumnado y una capacidad de aprender a hacer, más que un simple saber memorístico recibido pasivamente, con el fin de adquirir una competencia digital (CD), acorde con las actuales necesidades.

Griego I y II, por ser materias que usan el fundamento lingüístico como expresión básica de cultura, participan, sensible y muy activamente, desde siempre, en la consecución del desarrollo de las capacidades y el logro de competencias clave para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, tanto en las herramientas básicas de cualquier lengua natural como de las razones históricas y culturales que explican el fundamento de nuestra actual trayectoria como modelo social.

# Metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 7 del Decreto 110/2016, de 14 de junio y en el Artículo 4 de la Orden de 15 de enero de 2021, la metodología será inclusiva, abierta, activa, dinámica, participativa y con una evaluación recíproca periódica que permita una adaptación a las situaciones de cada persona, grupo, centro y su entorno social. Será prioritario trabajar la capacidad de actualizar los recursos tics adecuados a esta materia, de manera que la competencia digital sea un valor destacado a la hora de las presentaciones, actividades y trabajos del mundo clásico griego, así como un instrumento clave en la comunicación y para realización de actividades, de manera que el profesorado sea más bien facilitador y coordinador de la tarea de aprendizaje cuyo protagonista es el alumnado.

Como punto de partida, lengua y cultura deben ir juntos siempre para una comprensión y mejor aprendizaje de la cultura helena; no obstante, para una organización práctica curricular inicial, se organiza en bloques, progresivamente más completos desde el primero al segundo curso de Griego de Bachillerato, hasta llegar a una visión completa de esta cultura. El aprendizaje de la lengua griega debe



ser vivo y dinámico, vinculado a la producción de la lengua oral y escrita normal. Una selección de morfología y sintaxis adecuada extraída de los propios textos redundará en una mejora del aprendizaje y de la competencia lingüística en general, lo cual supondrá un incentivo para aprender a aprender y entender otras lenguas del currículo, todas ellas relacionadas. A partir de aquí el alumnado de segundo de Bachillerato tiene el camino abierto para la interpretación de textos originales, aunque anotados, del mundo clásico griego, motivados por un contenido cultural significativo, con la ayuda del diccionario, sus conocimientos de léxico y con pautas de frecuencia en los textos del primer curso.

El léxico no solamente estará orientado a la traducción sino que es una fuente de conocimiento sobre las raíces de la propia lengua y de otras materias del currículo de Bachillerato, desde Literatura a Matemáticas, Física, Ciencias de la Naturaleza, del Deporte y la Salud, donde gran parte de la terminología es de origen griego. Es interesante, como complemento al bloque de lengua, visualizar mapas y léxico común de los orígenes de la lengua griega: el Indoeuropeo como marco común del marco lingüístico antecesor de las lenguas de la India a Europa. Un acercamiento al griego moderno puede enriquecer mucho la materia y satisfacer una natural curiosidad del alumnado de cómo hablan los griegos actuales; además, las interpretaciones de autores clásicos por la Grecia actual es ya un clásico en literatura, teatro y música. La literatura es un bloque específico de segundo de Bachillerato y debe acercar al alumnado, a través de textos bilingües, a los autores y autoras clásicos. Existe a disposición del profesorado y alumnado toda una gama de material digital que visualiza autores, épocas y actualizaciones de los mitos, teatro y poesía. La comparación con las literaturas que conoce el alumnado de Bachillerato y la relación con la literatura griega es siempre una riqueza inestimable a la hora de desarrollar la capacidad de relación entre fundamentos de nuestra cultura y lograr la competencia de conciencia de expresiones artísticas.

La presentación de la geografía de la Hélade antigua, hoy llamada Grecia, es siempre un elemento obligado en primer curso de esta materia, usando todos los recursos que brinda la pizarra digital y los medios tecnológicos para poder acceder desde diversos ámbitos al nacimiento de nuestra cultura. No puede entenderse la cultura del Mediterráneo sin esta posición de Grecia entre Oriente y Occidente. Es importante incentivar las presentaciones en las que señala la cultura griega como producto de flujos migratorios y las consecuencias de los flujos migratorios en las distintas culturas. Igualmente es relevante destacar los lugares geográficos más significativos de Grecia, su relación con el Mediterráneo, y planificar actividades fuera del aula en lugares donde la huella del mundo clásico en Andalucía esté presente. En esta materia deben quedar claro los lugares más emblemáticos del mito, la historia, el arte y las ciencias; es un marco al que recurrir siempre que sea necesario contextualizar personajes, hechos y lugares significativos. La historia es un marco de referencia a la hora de un aprendizaje ordenado del resto de los aspectos civilizadores de Grecia; de ahí que el mito, las manifestaciones artísticas y la vida cotidiana haya que referirse a un lugar y fechas para un orden comprensivo del devenir de nuestra cultura. Hacer referencia constante a los nexos que nos unen al mundo clásico y señalarlos ordenadamente exige un fondo geográfico histórico donde insertar datos que den sentido y significado al aprendizaje. Una sugerencia para actividades es la búsqueda de topónimos de origen griego en Andalucía, como incentivo para conocer mejor nuestro patrimonio cultural. Actividades participativas, presentaciones, trabajos en grupo e individuales, búsquedas en la web, consulta de libros, lecturas de fragmentos o de obras cortas originales, pero de relevancia especial, con una guía previa y una contextualización permanente, asistencia a representaciones teatrales, dramatizaciones y escenificaciones de mitos son herramientas que promueven una dinámica positiva, especialmente para la literatura y los aspectos de la vida cotidiana.



# Griego I

En el inicio de aprendizaje de una nueva lengua por parte del alumno, y mucho más de una lengua no hablada, es un reto que el profesor asume. Introducir a los jóvenes en el mundo clásico, en especial en la civilización helénica, es una tarea laboriosa, pero, por demás, gratificante para quien se siente partícipe de las raíces de nuestra cultura, inserta en la civilización occidental, hija del mundo clásico.

El gran objetivo de la enseñanza del griego es intentar hacer llegar al alumno el significado del mundo clásico. Se trata de conseguir que el alumno, a través del estudio de la lengua y de la civilización, con ayuda del profesor, sea imbuido por la mentalidad clásica y logre comprenderla en la mayor medida posible. Desgraciadamente, debido a la brevedad de la enseñanza del griego en el Bachillerato, estos objetivos no pueden ser excesivamente ambiciosos, dada la limitación temporal. Así pues, dadas las circunstancias, el planteamiento más acertado parece ser el siguiente:

Lograr un conocimiento lo más amplio posible de la cultura helénica, a través de la lengua, de su estudio, cuyo conocimiento ha de ser lo bastante exhaustivo como para poder manejar los textos propuestos (siempre con la dificultad adecuada al nivel) con soltura. Este estudio morfosintáctico ha de ser simultáneo al de la cultura. Reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano y en la terminología científica, identificando étimos, prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las lenguas modernas.

#### Elementos curriculares.

# 1. Objetivos de la materia.

La materia de Griego I impartida en el primer año de Bachillerato contribuye a la consecución de buena parte de los objetivos de la etapa de Bachillerato establecidos en el artículo 25 del Real Decreto 1105/14, de 26 de diciembre, por el que se establecen los objetivos de la etapa de Bachillerato y en la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículum correspondiente a dicha etapa educativa.

A continuación se facilita una tabla con los objetivos de materia codificados y adecuados al contexto de la asignatura.

Objetivos	Código	Adecuación
1. Conocer los principales modelos de la lengua flexiva griega y su comparación con la latina, para un	OM1	Analizar el griego como ciencia lingüística.
conocimiento mayor de la propia lengua materna: la modalidad andaluza y un aprendizaje más motivador de los idiomas modernos.		Argumentar y defender la lengua helena como origen y punto de referencia de la lengua castellana para la mejora en las capacidades morfosintácticas.

		_	
	7		
1	店	X	-
4	EE	130	2)
		The state of the s	Acial de la constant

2. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la	OM3	Analizar y organizar con la ayuda de los recursos digitales textos originales seleccionados adecuadamente respecto al nivel del alumnado.
interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva con las indicaciones del profesorado, del diccionario y medios digitales.	OM4	Mostrar un apto conocimiento de la base morfológica y sintáctica de la lengua helena a través de textos.
3. Reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano, en las diferentes materias del currículo de	03.65	Evaluar y seleccionar la pervivencia de la lengua griega en la lengua materna.
Bachillerato, y en la terminología científica, identificando étimos, prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las materias de etapa y de las lenguas modernas.	OM6	Examinar la terminología científica del castellano, rica en términos griegos para provocar un crecimiento en el plano semántico en la lengua castellana.
4. Analizar textos griegos, originales, adaptados, anotados y traducidos, realizando una lectura comprensiva y distinguiendo sus características principales y el género literario al que pertenecen.	0) (7	Examinar y organizar mediante el análisis una selección de los textos con más influencia en la literatura occidental.
	OM8	Diferenciar entre los principales géneros literarios griegos y su desarrollo hasta la cultura actual.
5. Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas, obteniendo de ellas datos relevantes para el conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.	ОМ9	Valorar y contrastar distintas informaciones por medio de indagaciones apoyadas en los recursos tecnológicos
ia cuitura estudiadas.	OM10	Evaluar y defender adecuadamente la información obtenida mediante búsquedas individuales.

	_			
5		V		e .
10	B	原	ind	5
	11	C	1501	B)

		म जाउपान
6. Reconocer y valorar la presencia y actualidad de las diferentes manifestaciones culturales de la Grecia antigua y su trayectoria	OM11	Estimar el gran legado griego tanto en el plano cultural como artístico.
histórica para tomar conciencia de pertenecer a Europa y a un mundo globalizado, poder participar activa, pacífica y críticamente en los procesos sociales, con un sentido fundado en el conocimiento y en la conciencia de ser, y de querer y saber hacer.	OM12	Valorar y defender la cultura griega como pionera en conceptos de libertad, sociedad y democracia, conceptos todos ellos indispensables en la actualidad.
7. Adquirir curiosidad motivadora por un pasado clásico presente en nuestra vida cotidiana y que explica y expresa nuestra personalidad andaluza a través de usos y costumbres populares.	OM13	Contrastar la forma de vida del mundo antiguo respecto a la actual y examinar los elementos que nos han influenciado hasta construir la sociedad de hoy.
	OM14	Cuestionar y comparar los elementos que enlazan la cultura griega con la andaluza.
8. Conocer el rico patrimonio andaluz clásico como un reto para promoverlo y disfrutarlo con	OM15	Valorar y analizar el legado cultural griego en Andalucía.
máximo respeto pero con un uso razonable que promueve un empleo sostenible.	OM16	Categorizar y examinar el patrimonio andaluz clásico mediante un adecuado uso de las instalaciones.
9. Aprender a trabajar en equipo e interdisciplinarmente y valorar las iniciativas en la elaboración de trabajos, presentaciones y búsqueda de información por medios digitales	OM17	Organizar y diseñar trabajos grupales basados en la búsqueda de información de conceptos que permitan acrecentar contenidos de la lengua griega.

Y		Q		À
	S	思	ing	系
	11	G	เป็น	

		AL SIDOIL
que contribuyan a una mejora de la competencia en las tecnologías de la información y comunicación y a una mejora de las formas de trabajo horizontales y cooperativas en torno al mundo clásico griego.	OM18	Evaluar y comparar las capacidades de los alumnos para ejercer tareas en conjunto.
10. Adquirir espíritu crítico ante las múltiples y varias formas de información, valorando la formación y el conocimiento del lenguaje desde las raíces clásicas, como herramienta clave para una mirada, propia, ante, hechos y	OM19	Contrastar las variadas informaciones mediante una actitud crítica apoyada en las bases de la lengua helénica.
mirada propia ante hechos y acontecimientos que nos presentan los medios de comunicación	OM20	Cuestionar la información obtenida desde los medios de comunicación desde las raíces clásicas.
11. Tomar conciencia de que Grecia es el comienzo de un largo camino para la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.	OM21	Defender y examinar el origen en Grecia del concepto de libertad e igualdad entre todas las personas que forman la sociedad.
nombres y mujeres.	OM22	Examinar y calificar la importancia nuclear que tiene el concepto de igualdad entre hombres y mujeres, base de la democracia actual.
12. Aprender, desde el mundo clásico, a tener conciencia y memoria histórica e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas, con atención especial a las personas con capacidades diferentes.	OM23	Apoyar la inclusión de todas las personas que forman el eje de la sociedad actual, teniendo en cuenta el mundo clásico.
	OM24	Defender a través del pensamiento clásico ilustrado en clase los conceptos de igualdad y no discriminación dados en Grecia en el siglo V a.c.



# 2. Contribución de la materia de Griego I a la adquisición de las competencias clave.

Es necesario apoyarse durante el proceso de enseñanza-aprendizaje en las competencias clave con el objetivo principal de permitir al alumnado conseguir un adecuado crecimiento individual, colectivo, social y profesional para, así, formar personas aptas y capacitadas para el desarrollo de su futuro en la sociedad actual. Cabe destacar que la materia de Griego I contribuye de forma directa a las siguientes competencias clave, especificando sus indicadores competenciales:

# Competencia en comunicación lingüística

La materia de Griego contribuye a la competencia en comunicación lingüística mediante la principal herramienta para su desarrollo, la lectura, con un intenso estudio de textos originales clásicos que pueden ser abordados tanto individual como colectivamente, teniendo la oportunidad así de promover e impulsar la comunicación y el trabajo entre alumnos.

#### Indicadores competenciales:

CCL1: Formar parte de intercambios de comunicación tanto personal como académico y profesional a través de debates o lluvia de ideas, de acuerdo con el planteamiento lingüístico en el plano educativo sin utilizar un lenguaje discriminatorio. CCL2: Reconocer y dar valor a textos de la literatura helena. CCL3: Transcribir fonemas griegos a la lengua materna para un mayor y más adecuado desarrollo del castellano. CCL4: Aplicar las reglas de evolución fonética para explicar palabras del castellano procedentes del léxico griego con el fin de aumentar el número de vocabulario del castellano.

# Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

El acercamiento a los textos griegos y sus interpretaciones muestran en su metodología procesos comparables a los que involucran las habilidades propias de la competencia matemática y la competencia básica en ciencia y tecnología, tales como resolución de problemas, puesta en práctica de estrategias adecuadas, diseño de investigaciones, análisis de los distintos resultados y comunicación de los mismos. Apoyado en un intenso y profundo estudio del léxico de sus raíces y sus diferentes elementos formativos, la materia de Griego I contribuye al reconocimiento y comprensión de los diferentes lenguajes científicos y técnicos, imprescindibles para posibilitar la adecuada propagación de la ciencia y los diferentes progresos tecnológicos y científicos de las diferentes disciplinas.

## Indicadores competenciales:

*CMCT1*: Buscar y seleccionar, mediante un proceso de síntesis, información de forma contrastada en diversas fuentes. *CMCT2*: Manejar con destreza el vocabulario científico-tecnológico del castellano procedente de la lengua griega. *CMCT3*: Organizar y contrastar la información obtenida mediante distintos procesos de asimilación y síntesis de contenido.

## Competencia digital

En la materia de Griego es absolutamente necesario la adecuada búsqueda de información vía online, propuesta por el docente, para elaborar una serie de trabajos con el objetivo de aumentar el conocimiento acerca de la morfología y mitos más importantes de la historia de la cultura helena. Este proceso se llevará a cabo mediante grupos cooperativos en la búsqueda de información de estos contenidos en diferentes contextos digitales.



#### Indicadores competenciales:

**CD1**: Hacer un uso adecuado de las TIC en el proceso de búsqueda de información para lograr un aumento de conocimiento a través de diversos documentos de textos, imágenes y vídeos concernientes a la cultura y lengua helenas. **CD2**: Llevar a cabo una búsqueda de distintas vías y herramientas de información en el proceso de obtención y elaboración de información enfocado a las diferentes exposiciones en clase, basado en la creación y edición de producciones audiovisuales o presentaciones multimedia.

## Competencia aprender a aprender

Esta materia contribuye a la competencia aprender a aprender dotando al alumno de técnicas y medios para llevar a cabo un análisis previo a la compresión de nuevos conocimientos tanto morfológicos como sintácticos mediante la planificación de tareas o proyectos por parte del docente para conseguir los objetivos propuestos, generando así un diálogo igualitario para resolver conflictos en el ámbito lingüístico, así como en el ético, apoyados en las diferentes manifestaciones filosóficas de la antigua Grecia y haciendo una minuciosa comparación con el modelo de pensamiento actual.

# Indicadores competenciales:

CAA1: Identificar la lengua griega como un importante componente de la familia del Indoeuropeo, localizando en mapas, tanto en soporte físico como digital, la extensión y dominio del Indoeuropeo. CAA2: Llevar a cabo de forma recta la identificación de los elementos flexivos de las palabras. CAA3: Distinguir las más importantes etapas de la historia de la cultura y lengua helenas, con el objetivo de contrastar los distintos sistemas políticos, económicos, sociales y culturales de la época con los actuales.

## Competencia social y cívica

El estudio de la lengua y cultura griegas conlleva al aprendizaje y comprensión de la organización y los distintos funcionamientos de las sociedades del pasado, apoyado en las fuentes originales que han llegado a la actualidad. A través de estas fuentes es posible estudiar conceptos creados en la época griega que forman las bases de nuestra sociedad que aboga por el respeto y la igualdad como fundamentos de la actual sociedad, tales como democracia, justicia o ciudadanía. Mediante la realización de proyectos y pequeñas investigaciones es posible desarrollar la competencia social y cívica, llevando a cabo estrategias de diálogo, debates o resolución de conflictos.

#### *Indicadores competenciales:*

**CSC1**: Desarrollar diálogos basados en la igualdad con el objetivo de resolver conflictos y discrepancias mediante un adecuado sentido ético. **CSC2**: Llevar a cabo indagaciones y búsquedas de información que permitan observar las antiguas sociedades y la evolución de las actuales. **CSC3**: Ejercer una influencia positiva hacia los demás en trabajos y tareas colaborativas, con el objetivo de que todos los miembros tomen parte y alcancen las metas propuestas. **CSC4**: Respetar las distintas opiniones procedentes de compañeros o profesorado.



# Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Griego I contribuye a la competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor mediante la comprensión e interpretación de los distintos textos del legado clásico que han llegado a la actualidad, a través de los cuales se desarrolla y se potencia las habilidades y capacidades de análisis, organización, administración y toma de decisiones, la resolución de distintos problemas, la comunicación y el desarrollo de las habilidades tanto individuales como colectivas.

# Indicadores competenciales:

**CSIEE1**: Gestionar adecuadamente tareas o proyectos a través de la confianza en sus posibilidades y la energía y entusiasmo durante su período de desarrollo. **CSIEE2**: Exponer y presentar entusiasmo y participación en las distintas tareas propuestas por el docente. **CSIEE3**: Desarrollar la responsabilidad de las propias acciones y sus consecuencias.

# Competencia de conciencia y expresiones culturales

Las diferentes manifestaciones artísticas de la cultura clásica y sus distintas perspectivas en cuanto a su estética contribuyen al desarrollo de la competencia de conciencia y expresiones culturales. La evolución del pensamiento y de las expresiones culturales es una de las muestras más evidentes del continuo desarrollo que sufren las sociedades de las distintas épocas.

# Indicadores competenciales:

*CCEC1*: Valorar y estimar la diversidad cultural, la cual ayuda al enriquecimiento individual y social. *CCEC2*: Evaluar la perduración de los distintos sistemas políticos y sociales en la sociedad actual. *CCEC3*: Apreciar mediante el respeto y el cuidado adecuados de las instalaciones, el valor de las diferentes manifestaciones artísticas conservadas de la época griega. *CCEC4*: Llevar a cabo la lectura de textos griegos de diferentes épocas con un sentido crítico para profundizar en su interpretación.



# Perfil competencial de la materia de Griego I

Competencia s	Bloques	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
CCL	1	2	2.1,2.2,
	2	1,2,3,4	1.1,2.1,2.2,3.1,4.1
	3	1,2,3,4,5,6	1.1,2.1,3.1,4.1,5,.1,5.2,5.3,5.4,5.5,6.1
	4	1,2,3,4,5,6,7	1.1,2.1,2.2,3.1,4.1,5.1,6.1,7.1
	6	1,2,3,4	1.1,1.2,1.3,2.1,3.1,4.1
	7	1,2,3,4,5	1.1,2.1,3.1,3.2,4.1,5.1
CD	2	5	5.1
CAA	1	1,2,3	1.1, 2.1,2.2,3.1
	2	2,3,4,5	2.1,2.2,3.1,4.1,5.1
	3	1,2,3,4,5,6	1.1,2.1,3.1,4.1,5.1,5.2,5.3,5.4,5.5,5.6,6.1
	4	2,3,4,5,6,7	2.1,2.2,3.1,4.1,5.1,6.1,7.1
	5	1,2,4,6,7,8	1.1,1.2,1.3,1.4,2.1,2.2,4.1,4.2,5.1,6.1,6.2,6.3,7.1,8.1
			1.1,1.2,1.3,2.1,3.1,4.1
	6	1,2,3,4	1.1,2.1,3.1,3.2,4.1,5.1
	7	1,2,3,4,5	1.1,2.1,3.1,3.2,4.1,5.1



			11 00019
CSC	1 2	1,2,3	1.1, 2.1, 3.1 1.1
	5	1,2,3,4,5,6,8	1.1,1.2,1.3,1.4,2.1,2.2,3.1,4.1,4.2,5.1,6.1,6.2,6.3,8.1
CSE	2	5	5.1
CCEC	1	1,2,3	1.1, 2.1,2.2,3.1
	2	1,2,3,4,5	1.1,2.1,2.2,3.1,4.1,5.1
	3	1,2,3,4,5,6	1.1,2.1,3.1,4.1,5.1,5.2,5.3,5.4,5.5,5.6,6.1
	4	1,2,3,4,5,6,7	1.1,2.1,2.2,3.1,4.1,5.1,6.1,7.1
	5	1,2,3,4,5,6,7,8	1.1,1.2,1.3,1.4,2.1,2.2,3.1,4.1,4.2,5.1,6.1,6.2,6.3,7.1
	6	1,2,3,4	1.1,1.2,1.3,2.1,3.1,4.1
	7	1,2,3,4,5	1.1,2.1,3.1,3.2,4.1,5.1

#### 3. Contenidos

Los contenidos constituyen el tercer elemento del currículo de acuerdo con lo establecido en el Artículo 6 de la Ley Orgánica de Educación (LOE), modificada parcialmente por la ley 8/13 (LOMCE), donde se defiende que son el conjunto de aptitudes, habilidades, capacidades, destrezas y actitudes que colaboran en la obtención del logro de objetivos y adquisición de competencias marcados en cada etapa educativa a través de un adecuado desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Aparecen insertados en las distintas asignaturas, las cuales se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las diferentes etapas educativas de que formen parte los alumnos. Mediante éstos se establecen el conjunto de criterios y referencias que los alumnos deben aprender, entender y comprender a través del proceso de aprendizaje.

En cuanto a la naturaleza de los contenidos, cabe destacar que hay tres tipos de contenidos: Los *contenidos conceptuales* son aquellos que presentan los hechos, conceptos y sistemas conceptuales. Los *contenidos procedimentales* tienen como fin referir las acciones ordenadas con el objetivo de alcanzar las metas establecidas mediante una serie de métodos, técnicas, procedimientos y estrategias. Por último, los *contenidos actitudinales* están establecidos en los valores, las normas y actitudes que han de ser llevadas a cabo por el alumnado de las diferentes etapas educativas.



# 3.1Definición de los bloques de contenidos:

Según la orden del 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la comunidad autónoma de Andalucía, la materia de Griego I inserta en el primer curso de esta etapa educativa del Bachillerato está estructurada en siete bloques:

- 1. La lengua griega: Se abordan contenidos correspondientes al origen indoeuropeo del griego, su relación con otras lenguas de la misma familia léxica, con el objetivo de llegar a comprender que buena parte de las lenguas que son habladas actualmente tienen alguna relación y están emparentadas con el griego antiguo.
- Marco geográfico de la lengua: Grecia entre oriente y occidente; flujos migratorios e historia.
- El indoeuropeo.
- Orígenes de la lengua griega: el Indoeuropeo como marco común del arco lingüístico antecesor de las lenguas de la India a Europa. Principales grupos lingüísticos indoeuropeos. Andalucía y Mundo Clásico Mediterráneo.
- 2. Sistema de la lengua griega. Elementos básicos: Consiste en un bloque que solo se aborda en primero de Bachillerato. Tiene como objetivo nuclear mostrar los elementos básicos que conforman el sistema de la lengua griega. En dicho bloque aparecen los orígenes de la escritura, así como el propio alfabeto griego junto con su pronunciación y transcripción.
- Diferentes sistemas de escritura: orígenes de la escritura.
- Orígenes del alfabeto griego. Caracteres del alfabeto griego.
- La pronunciación.
- Transcripción de términos griegos. Iniciación a la toponimia de raíces griegas en el Mediterráneo y Andalucía.
- **3.** *Morfología*: Durante el desarrollo del primer curso de Griego se estudiarán los elementos básicos que conforman el sistema de la lengua griega, como son las palabras, los tipos de palabras, la flexión nominal, la pronominal y la conjugación verbal de ambos tipos, tanto de verbos temáticos como de verbos atemáticos.
- Formantes de las palabras.
- Tipos de palabras: variables e invariables.
- Concepto de declinación: las declinaciones.
- Flexión nominal y pronominal.
- El sistema verbal griego. Verbos temáticos y atemáticos. Formas verbales personales y no personales.
- **4.** *Sintaxis:* El cuarto de los bloques tendrá como objetivo fundamental el estudio de las estructuras oracionales más frecuentes y características del griego antiguo y los elementos que las definen. Todo ello se llevará a cabo a través de una complejidad progresiva.
- Los casos griegos, la concordancia.
- Los elementos de la oración; la oración simple. Oraciones atributivas y predicativas.
- Las oraciones compuestas.
- Construcciones de infinitivo.



- **5.** Grecia: Historia, cultura, arte y civilización/literatura: Consiste en el acercamiento a Grecia y a su heredado legado con un enfoque global y vinculado al aprendizaje de la lengua, basando su aprendizaje en el antropocentrismo griego con el objetivo de comprender adecuadamente el pensamiento y la sociedad de los griegos a través de sus rasgos más característicos en cuanto a instituciones, el arte y la literatura en la Grecia clásica y hacer una valoración de su pervivencia en las diferentes culturas actuales.
  - Períodos de la historia de Grecia.
  - Organización política y social de Grecia.
  - La familia.
  - El trabajo y el ocio: los oficios, la ciencia y la técnica. Fiestas y espectáculos.
  - Mitología y religión.
  - Religiosidad andaluza y sus raíces clásicas.
  - **6.** *Textos:* Son una serie de contenidos de capital importancia que se basan en el análisis, interpretación y traducción de textos originales griegos que posibiliten la adquisición de un mayor aprendizaje de las distintas épocas de la historia griega, así como sus diversas manifestaciones culturales y artísticas.
  - Iniciación a las técnicas de traducción; retroversión básica y comentario de textos asequibles, significativos e incluso, si fuera necesario, anotados.
  - Análisis morfológico y sintáctico como base de la traducción. Comparación de estructuras griegas fundamentales con las de la lengua propia.
  - Lectura comprensiva y comentario de textos traducidos que contengan referencias culturales significativas, especialmente textos literarios de los géneros más representativos.
  - Lectura comparada y comentario de textos significativos, sencillos, progresivos y proporcionados, en lengua griega comparándolos con la lengua propia. Manejo del diccionario y esquemas de sintaxis.
  - 7. *Léxico*: Estudiar el léxico griego en profundidad permite mejorar el nivel de traducción y enriquece los valores morales de los alumnos, además de mostrar los mecanismos de formación de palabras y dar valor a la importancia de la lengua como parte capital del legado cultural griego que ha llegado a la actualidad.
  - Vocabulario básico griego: léxico de uso frecuente y principales prefijos y sufijos.
  - Helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado de las ciencias, técnicas y artes. Descomposición de palabras en sus formantes: estructura de las palabras griegas y en lenguas modernas.
  - Pervivencia de helenismos: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.
  - Identificación de lexemas, sufijos y prefijos helénicos usados en la propia lengua.

En la materia de **Griego I** se va a facilitar al alumnado una serie de resúmenes teóricos, elaborados por el profesor, extraídos del manual de *Laura Lamata*, a través de los cuales se abordan todos los contenidos mencionados anteriormente. A continuación se muestra una tabla que deja reflejada los distintos bloques de contenidos insertos en cada unidad didáctica que se va a abordar:

X		0		
1	V.	烺		5
-	1	t	JUI	D

Unidades didácticas		BLOQUES DE CONTENIDO							
	1	2	3	4	5	6	7		
UD1: Alfabeto griego	x	X			X				
UD2: Nociones generales de morfología y sintaxis.		X	x	X	X				
UD3: Artículo. Segunda declinación.			x	x	x	х	x		
UD4: Introducción a la flexión verbal. El presente de indicativo.			X	Х	X	X			
UD5: 1ª declinación. Los adjetivos.			x	x	X		X		
UD6: Tema de presente.			x	x					
UD7: La tercera declinación (I).			х	х			х		
UD8: Verbos contractos.			x	x		X	X		
UD9: Pronombres.			x	x		x	X		
UD10: 3ª declinación (II).			х	х			x		
UD11: Tema de futuro. Futuro de indicativo.			X	X					

	_	-		
Y		V		<b>A</b>
1	Vy	原		5
	11	CE	SU	

UD12: 3ª declinación (III).		x	х		X
UD13: Repaso de 3 <sup>a</sup> declinación y adjetivos.		x	x	х	X
UD14: Pronombre relativo. Proposición subordinada adjetiva de relativo.		X	X		
UD15: Tema de aoristo.		x	x		
UD16: Preposiciones.		х	x		X
UD17: Formas no personales del verbo: infinitivo (morfología y sintaxis).		X	X	Х	
UD18: Sustantivos y adjetivos irregulares.		x			
UD19: Repaso general		x	x		

### 3.2 Distribución de los contenidos en las unidades didácticas

### UD1: El alfabeto griego.

- 1. Origen del alfabeto griego.
- 2. Mitología. El rapto de Europa.
- 3. Las letras. Su nombre y pronunciación.
- 4. Fonemas vocálicos y consonánticos.
- 5. Espíritus y acentos.
- 6. Palabras átonas y signos ortográficos.

### UD2: Nociones generales de morfología y sintaxis.

- 1. Concepto de lengua flexiva.
- 2. Características de la declinación griega.
- 3. Funciones principales de los casos.
- 4. Enunciados de sustantivos, adjetivos y verbos.
- 5. Evolución política. Instituciones atenienses.



### UD3: El artículo. La segunda declinación.

- 1. La segunda declinación.
- 2. El artículo griego.
- 3. Procedimientos para analizar y traducir.
- 4. Etimología: Procedimientos de formación de palabras de origen griego.
- 5. Prefijos, sufijos y lexemas griegos.
- 6. Texto: Diceápolis.
- 7. La sociedad griega.

### UD4: Introducción a la flexión verbal. El presente de indicativo.

- 1. Características de la flexión verbal.
- 2. Clasificación de los verbos.
- 3. Desinencias del modo indicativo.
- 4. Temas verbales.
- 5. Presente de indicativo.
- 6. Texto: Las nueve musas.
- 7. La familia griega.

### UD5: La primera declinación. Adjetivos.

- 1. La primera declinación.
- 2. Los adjetivos griegos.
- 3. Concordancia y funciones del adjetivo.
- 4. La aposición y su concordancia.
- 5. Adverbios de modo.
- 6. Vocabulario. Etimología.
- 7. La religión griega.

### UD6: Flexión verbal. Tema de presente.

- 1. Tema de presente. Modo indicativo, subjuntivo e imperativo.
- 2. Verbos temáticos vocálicos no contractos.
- 3. Verbo εἰμί.

### UD7: La tercera declinación (I).

- 1. Características de la tercera declinación.
- 2. Temas de la tercera declinación.
- 3. Desinencias.
- 4. Temas en oclusiva labial, dental y gutural.
- 5. Temas en -ντ- de la tercera declinación.
- 6. Adjetivos de tres terminaciones por la tercera declinación.
- 7. Vocabulario: Etimología.

#### **UD8:** Verbos contractos.

- 1. Definición de los verbos contractos.
- 2. Tema de presente de los verbos contractos.
- 3. Tema de aoristo, futuro y perfecto de los verbos contractos.
- 4. Vocabulario: Etimología.
- 5. Texto: Afrodita.



### UD9: Pronombres y determinantes.

- 1. Pronombres-determinantes demostrativos.
- 2. Pronombres-determinantes anafóricos.
- 3. Pronombres-determinantes posesivos.
- 4. Pronombres personales.
- 5. Pronombres-determinantes indefinidos.
- 6. Pronombre-adjetivo interrogativo.
- 7. Oraciones interrogativas indirectas.
- 8. Vocabulario: Etimología.
- 9. Τexto: Τις εἰμί ἐγὼ.

### UD10: Tercera declinación (II).

- 1. Temas en nasal.
- 2. Adjetivos por la tercera declinación.
- 3. Temas en líquida.
- 4. Temas en silbante.
- 5. Adjetivos de dos terminaciones.
- 6. Recuerda: Cambios fonéticos.
- 7. Vocabulario: Etimología.

### UD11: Tema de futuro. Futuro de indicativo.

- 1. El tema de futuro.
- 2. Futuro con verbos no contractos y contractos.
- 3. Vocabulario: Etimología.

### UD12: Tercera declinación (III).

- 1. Temas en vocal.
- 2. Temas en diptongo de la tercera declinación.
- 3. Vocabulario: Etimología.

### UD13: Repaso de la tercera declinación y adjetivos.

- 1. Tercera declinación: esquema general.
- 2. Fenómenos fonéticos de la tercera declinación.
- 3. Esquema general de los adjetivos.
- 4. Vocabulario: etimología.
- 5. Texto. Las grandes diosas de Grecia.

### UD14: El pronombre relativo. Proposiciones subordinadas adjetivas de relativo.

- 1. El pronombre relativo.
- 2. Proposiciones subordinadas adjetivas de relativo.
- 3. Sustantivaciones de adjetivos.

#### UD15: El tema de aoristo.

- 1. Introducción al tema de aoristo.
- 2. Aoristo sigmático de verbos no contractos.
- 3. Aoristo sigmático verbos contractos.



### **UD16:** Preposiciones.

- 1. Introducción a las preposiciones.
- 2. Preposiciones de uno, dos o tres casos.
- 3. Etimología: Palabras derivadas con preposiciones.

### UD17: Formas no personales del verbo. El infinitivo: morfología y sintaxis.

- 1. Formas no personales del verbo.
- 2. Morfología del infinitivo de voz activa.
- 3. Sintaxis del infinitivo.
- 4. Construcciones de infinitivo.
- 5. Pasos para analizar y traducir los infinitivos.
- 6. Texto: Heracles./ La gallina de los huevos de oro.

### UD18: Sustantivos y adjetivos irregulares.

- 1. Sustantivos irregulares,
- 2. Adjetivos irregulares.

### UD19: Recapitulación.

- 1. Actividades de repaso sobre morfología nominal, pronominal y adjetival,
- 2. Repaso general de morfología verbal.
- 3. Retroversión al griego.

### Contenidos prioritarios.

Es necesario destacar una serie de contenidos que presentan una mayor carga de importancia a la hora de su desarrollo, los más relevantes, aquellos a los que se debe dedicar más tiempo, medios y recursos:

Bloques de contenidos	Contenidos prioritarios
Bloque I	· Marco geográfico de la lengua griega.
	· Origen de la lengua griega: el indoeuropeo.
Bloque II	· El alfabeto griego. Caracteres.
	· Concepto de declinación.
Bloque III	· La flexión nominal.
	· El sistema verbal griego.



Bloque IV	<ul> <li>Los casos del griego antiguo.</li> <li>La oración en griego.</li> </ul>
Bloque V	<ul> <li>Períodos de la historia de Grecia.</li> <li>Organización política y militar griega.</li> </ul>
Bloque VI	<ul> <li>Iniciación a las técnicas de traducción.</li> <li>Manejo del diccionario y esquemas de sintaxis.</li> </ul>
Bloque VII	<ul> <li>Vocabulario básico griego.</li> <li>Pervivencia de helenismos en la lengua castellana.</li> </ul>

## 3.3 Temporización de los contenidos:

Durante el primer trimestre se impartirán los temas 1 al 7. Durante el segundo trimestre, los temas abordados serán del 8 al 13. Por último, en la tercera evaluación se impartirán los restantes temas, es decir, del 13 al 19. Cabe destacar que la temporalización de contenidos es flexible y cambiante, siempre adaptándose a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado en cuestión.

Bloques	Unidades didácticas	Sesiones
Bloque I, II y V	UD1: El alfabeto griego	8
Bloques II, III, IV y V.	UD2: Nociones generales de morfología y sintaxis.	8
Bloques III, IV, V, VI y VII.	UD3: El artículo. La segunda declinación.	6



Bloques III, IV, V, VI y VII.	UD4: Introducción a la flexión verbal. El presente de indicativo.	7
Bloques III, IV, V y VII.	UD5: La primera declinación. Los adjetivos.	7
Bloques III, IV, V, VI y VII.	UD6: Tema de presente.	9
Bloques III, IV y VII.	UD7: La tercera declinación (I)	8
Bloques III, IV, VI y VII.	UD8: Verbos contractos	9
Bloques III, IV, VI y VII.	UD9: Los pronombres	7
Bloques III, IV y VII.	UD10: La tercera declinación (II)	8



Bloques III y IV.	UD11: El tema de futuro. El futuro de indicativo.	6
Bloques III, IV y VII.	UD12: Tercera declinación (III)	8
Bloques III, IV, VI y VII.	UD13: Repaso de tercera declinación y de adjetivos,	7
Bloques III y IV.	UD14: Los pronombres relativos. Proposición subordinada adjetiva de relativo.	7
Bloques III y IV.	UD15: El tema de aoristo.	6
Bloques III, IV y VII.	UD16: Preposiciones.	6
Bloques III, IV y VI.	UD17: Formas no personales del verbo. El infinitivo: morfología y sintaxis.	9
Bloque III.	UD18: Sustantivos y adjetivos irregulares.	5
Bloques III y IV.	UD19: Repaso general.	10



### 4. Metodología

La metodología será inclusiva, abierta, activa, dinámica, participativa y con una evaluación recíproca periódica que permita una adaptación a las situaciones de cada persona, grupo, centro y su entorno social. Será prioritario trabajar la capacidad de actualizar los recursos tics adecuados a esta materia y que están disponibles en la web, de manera que la competencia digital sea un valor destacado a la hora de las presentaciones, actividades y trabajos del mundo clásico griego, así como un instrumento clave en la comunicación y para realización de actividades, de manera que el profesorado sea más bien facilitador y coordinador de la tarea de aprendizaje cuyo protagonista es el alumnado. Como punto de partida, lengua y cultura deben ir juntos siempre para una comprensión y mejor aprendizaje de la cultura helena; no obstante, para una organización práctica curricular inicial, se organiza en bloques, progresivamente más completos desde el primero al segundo curso de Griego de Bachillerato, hasta llegar a una visión completa de esta cultura. El aprendizaje de la lengua griega debe ser vivo y dinámico, vinculado a la producción de la lengua oral y escrita normal. Una selección de morfología y sintaxis adecuada extraída de los propios textos redundará en una mejora del aprendizaje y de la competencia lingüística en general, lo cual supondrá un incentivo para aprender a aprender y entender otras lenguas del currículo, todas ellas relacionadas. A partir de aquí el alumnado de segundo de Bachillerato tiene el camino abierto para la interpretación de textos originales, aunque anotados, del mundo clásico griego, motivados por un contenido cultural significativo, con la ayuda del diccionario, sus conocimientos de léxico y con pautas de frecuencia en los textos del primer curso. El léxico no solamente estará orientado a la traducción sino que es una fuente de conocimiento sobre las raíces de la propia lengua y de otras materias del currículo de Bachillerato, desde Literatura a Matemáticas, Física, Ciencias de la Naturaleza, del Deporte y la Salud, donde gran parte de la terminología es de origen griego. Es interesante, como complemento al bloque de lengua, visualizar mapas y léxico común de los orígenes de la lengua griega: el Indoeuropeo como marco común del marco lingüístico antecesor de las lenguas de la India a Europa. Un acercamiento al griego moderno puede enriquecer mucho la materia y satisfacer una natural curiosidad del alumnado de cómo hablan los griegos actuales; además las reinterpretaciones de autores clásicos por la Grecia actual es ya un clásico en literatura, teatro y música. La literatura es un bloque específico de segundo de Bachillerato y debe acercar al alumnado, a través de textos bilingües, a los autores y autoras clásicos. Existe a disposición del profesorado y alumnado toda una gama de material digital que visualiza autores, épocas y actualizaciones de los mitos, teatro y poesía. La comparación con las literaturas que conoce el alumnado de Bachillerato y la relación con la literatura griega es siempre una riqueza inestimable a la hora de desarrollar la capacidad de relación entre fundamentos de nuestra cultura y lograr la competencia de conciencia de expresiones artísticas. La presentación de la geografía de la Hélade antigua, hoy llamada Grecia, es siempre un elemento obligado en primer curso de esta materia, usando todos los recursos que brinda la pizarra digital y los medios tecnológicos para poder acceder desde diversos ámbitos al nacimiento de nuestra cultura. No puede entenderse la cultura del Mediterráneo sin esta posición de Grecia entre Oriente y Occidente. Es importante incentivar las presentaciones en las que señala la cultura griega como producto de flujos migratorios y las consecuencias de los flujos migratorios en las distintas culturas. Igualmente es relevante destacar los lugares geográficos más significativos de Grecia, su relación con el Mediterráneo, y planificar actividades fuera del aula en lugares donde la huella del mundo clásico en Andalucía esté presente. En esta materia deben quedar claro los lugares más emblemáticos del mito, la historia, el arte y las ciencias; es un marco al que recurrir siempre que sea necesario contextualizar personajes, hechos y lugares significativos. La historia es un marco de referencia a la hora de un aprendizaje ordenado del resto de los aspectos civilizadores de Grecia; de ahí que el mito, las manifestaciones artísticas y la vida cotidiana haya que referirse a un lugar y fechas para un orden comprensivo del devenir de nuestra cultura. Hacer referencia constante a los nexos que nos unen al mundo clásico y señalarlos ordenadamente exige un fondo geográfico histórico donde insertar datos que den sentido y significado al aprendizaje. Una sugerencia para actividades es la búsqueda de topónimos de origen griego en Andalucía, como incentivo para conocer mejor nuestro patrimonio cultural. Actividades participativas, presentaciones, trabajos en grupo e individuales, búsquedas en la web, consulta de libros,



lecturas de fragmentos o de obras cortas originales, pero de relevancia especial, con una guía previa y una contextualización permanente, asistencia a representaciones teatrales, dramatizaciones y escenificaciones de mitos son herramientas que promueven una dinámica positiva, especialmente para la literatura y los aspectos de la vida cotidiana.

# 5. Recursos y materiales didácticos.

En cuanto a los **recursos y materiales didácticos**, la materia de Griego I cuenta con los siguientes:

Recursos de la asignatura de Griego I.				
Soporte	Descripción de los recursos			
Palabra escrita	Manual de Laura Lamata: Guía y referencia en el desarrollo de los contenidos y de múltiples actividades. Además, se cuenta en el departamento con varias unidades de libros de texto de los que se pueden hacer un uso puntual. Concretamente son:			
	· Griego I Bachillerato: Anaya			
	· Griego I Bachillerato: Santillana			
	· Griego I Bachillerato: Oxford			
	· Diccionario Griego Clásico- Español, editorial Vox.			
	Periódicos, revistas científicas y fotocopias: También se podrá hacer uso de distinto material concerniente al mundo clásico, como pueden ser periódicos, revistas científicas y fotocopias para el repaso de contenidos vistos en clase. Todo ello dependerá del ritmo que marquen los alumnos en cuestión, atendiendo siempre a los distintos ritmos de aprendizaje. Estos documentos permiten profundizar en el estudio de los contenidos de una unidad y crea un ambiente de debate acerca de los conceptos trabajados:			
	· Revista de estudios clásicos Dialnet.			
	· Revista del mundo clásico Hermes.			
	· Revistas de filología, Biblioteca Digital de las lenguas.			
	· Columnas concernientes al mundo heleno, editorial El País.			
	· Página web de Sociedad Española de Estudios Clásicos.			



	· Contenidos de página web Culturaclásica.com
	Apuntes: Adquiere una importancia capital la toma de apuntes sobre las explicaciones y ejemplos de clase, a modo de complemento de los conceptos insertos en el manual de Laura Lamata.
Medios audiovisuales e informáticos	<ul> <li>Cañón electrónico: El centro cuenta en todas sus aulas con un proyector que permite plasmar algunos de los contenidos concernientes al mundo heleno.</li> <li>Utilización de power-point para presentaciones de contenidos.</li> <li>Ordenadores con conexión a internet: Constituye una herramienta de apoyo indispensable en la educación actual, medio de infinita cantidad de información y contenido.</li> <li>Pizarra digital: Presenta la ventaja de poder plasmar contenidos tanto de forma digital como tradicionalmente.</li> <li>Videos como otra herramienta de apoyo para la adecuada evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> </ul>



### 6. Elementos transversales.

### 1. Objetivos relacionados con los elementos transversales.

Los ejes transversales que se pueden abordar a partir de la materia de Griego I perteneciente al primer curso de bachillerato son los siguientes:

· Eje transversal 1: Educación para el desarrollo de las competencias personales y habilidades sociales.

ECPHS1: Concienciar y sensibilizar al alumnado, a través del abordaje de contenidos acerca del nacimiento y evolución de la democracia en la sociedad griega, de la importancia capital que ha adquirido este concepto en la sociedad actual, basada en el respeto entre iguales, el pluralismo y la democracia. ECPHS2: Predisponer al alumnado a abordar el término de igualdad en época arcaica, la situación de privación de derechos de la mujer y la importancia de su desarrollo hasta la actualidad a través de una visión crítica.

· Eje transversal 2: Educación para la convivencia.

EC1: Promover y potenciar todo tipo de trabajos grupales o debates concernientes al mundo clásico, los cuales tengan como base fundamental el respeto total entre los diferentes puntos de vista de los alumnos para un adecuado proceso del desarrollo personal. EC2: Ofrecer y acordar el estudio de ciertas melodías del mundo griego, haciendo así de la música de época clásica un elemento de unión y de convivencia entre los alumnos, favoreciendo así el respeto entre las relaciones interpersonales.

· Eje transversal 3: Educación moral y cívica y para la ciudadanía.

**EMC1**: Predisponer al alumnado a la tolerancia, el respeto y la cooperación en el trabajo en equipo, a través del respeto y la valoración de las distintas opiniones del grupo. **EMC2**: Evitar cualquier tipo de falta de respeto y rechazo ante cualquier tipo de discriminación, respetando los principios de igualdad total. **EMC3**: Favorecer a la toma de decisiones de manera autónoma y responsable por parte del alumnado.

· Eje transversal 4: Educación en hábitos de lectura y de mejora en la expresión oral y escrita.

**EHL1**: Sensibilizar y predisponer al alumnado a la lectura de una serie de textos importantes de la lengua y cultura griegas. **EHL2**: Favorecer y hacer crecer el adecuado desarrollo de las habilidades teóricas y prácticas acerca de conceptos de la lengua castellana a través de la lengua griega.

· Eje transversal 5: Objetivos relacionados con la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

TIC1: Sensibilizar al alumnado de la importancia que han adquirido las tecnologías en la actualidad, así de su importancia por la correcta utilización de ellas. TIC2: Ofrecer al alumnado diferentes estrategias metodológicas basadas en las Tic para llevar a cabo diversos trabajos de investigación concernientes al mundo griego clásico.



# 2. Contenidos relacionados con los elementos transversales.

Contenido soporte	Elemento transversal implicado	Intervención en el aula	Bloques
Grecia: Historia, cultura, arte y civilización.	TIC	Importancia del uso de navegadores para observar, seleccionar y estudiar diferentes materiales pictóricos de la Grecia antigua.	5
Estructura familiar de Grecia Arcaica. Contraste entre mujer y varón.	Educación para el fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres	J	5
Grecia entre Oriente y Occidente. Flujos migratorios e historia.	Educación para el desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales.	Análisis individual de los distintos movimientos de población por parte del alumnado.	1
Investigación sobre las huellas de Grecia en la toponimia de Andalucía	TIC	Búsqueda, apoyado en los recursos digitales, de topónimos andaluces derivados de palabras griegas.	2
Identificación y distinción de los distintos formantes de palabras.	Educación para la convivencia.	Reflexión y explicación por parte del alumnado de los distintos formantes de palabras, respetando las distintas visiones.	3



Estudio e identificación de los casos griegos y sus funciones.	Educación para la comunicación interpersonal.	Valoración grupal de los distintos casos griegos.	4
Desarrollo de selección de textos originales de índole importante adecuados al nivel del alumno.	desarrollo de las competencias	igualdad y democracia a	Todos
Palabras castellanas concernientes a salud y ciencia que están compuestas parcial o totalmente de léxico griego.	Educación para la salud.	Análisis de las distintas palabras castellanas procedentes del griego de ramas de ciencias relacionadas con la salud	7
Textos Griegos.	Educación en hábitos de lectura y de mejora en la expresión oral y escrita		Todos

### Uso y aplicación de las TIC.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 11 Bis de la Ley Orgánica de Educación (LOE), añadido a la LOE por la Ley Orgánica 8/13, de 9 de diciembre, Ley Orgánica de la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), las TIC pueden ser introducidas en el ámbito docente mediante dos procedimientos. Primeramente, *como una herramienta de gestión docente*, siendo utilizadas como herramienta para desarrollar procesos de evaluación, control de asistencia y trabajo de alumno, relacionando todos los aspectos implicados en la cuestión docente. En segundo lugar, *como una herramienta de aprendizaje para el alumnado*, usados a la hora de la localización de determinados conceptos relacionados con la materia por parte del alumnado, como método de envío de materiales por parte del docente, como medio de ilustración de determinadas problemáticas que pueden surgir a partir de ciertos contenidos, tales como Power Point, etc.



A continuación se establece una tabla acerca de algunos enlaces y direcciones que pueden ser de interés en la materia de Griego I.

Enlaces y	direcciones de interés.
http://www.culturaclasica.com/	Portal del mundo Grecolatino donde se puede observar todos los acontecimientos, descubrimientos y noticias actuales sobre asuntos del mundo clásico.
https://www.liceus.com/	Web con contenidos clásicos en el que poder apoyarse para cualquier búsqueda de información.
https://d.iogen.es/	Web con la que posibilitar la ilustración de los textos griegos y latinos más importantes de la historia.
http://www.perseus.tufts.edu/hopper/	Plataforma de textos clásicos en que el alumno se puede apoyar, en un momento concreto, en la sintaxis de la oración o el texto en cuestión.
http://www.estudiosclasicos.org/	Web oficial de la Sociedad de Estudios Clásicos de España, donde se insertan numerosos materiales y documentos de interés adecuados para el desarrollo del aprendizaje de los contenidos que han de ser obtenidos por los alumnos.
Otros enlaces:	
https://www.boe.es/	
https://www.google.es/	
https://es.wikipedia.org/	



### Instrumentos TIC para la comunicación con el alumnado.

A la hora de llevar a cabo la comunicación con los alumnos existen instrumentos de comunicación de fácil utilización que hacen posible mantener y fijar intercambios de información de forma individual o colectiva. Los más destacados son las plataformas educativas. Así pues, para mantener el contacto con los alumnos de la materia de Griego I fuera del centro escolar se utilizará la plataforma Séneca como instrumento para la gestión telemática integral del alumnado en cuestión. Además, se creará una sesión de Griego I en la plataforma Classroom, donde se encontrará el material que se vaya abordando diariamente en clase, así como también se utilizará para la entrega de actividades.

#### 7. Evaluación.

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente su grado de adquisición (evaluación sumativa en diferentes momentos del curso) como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, a priori, se espera de ellos). Además de esa evaluación sumativa, que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso (ordinaria y extraordinaria, cuando procedan), habrá otras evaluaciones, como la inicial (no calificada) y la final y, sobre todo, la continua o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza. Por tanto, la naturaleza del proceso de evaluación tiene las siguientes peculiaridades:

- · *Inicial y diagnóstica*: Se lleva a cabo para obtener los conocimientos previos de los contenidos a abordar, lo que permite llevar a cabo adecuadamente el proceso de enseñanza-aprendizaje. A través de la evaluación inicial se ha observado que los alumnos presentan un nivel medio de nociones de morfología y sintaxis española, punto de partida para comentar a abordar los contenidos concernientes al mundo griego. Al ser el primer año de estudio del griego para todos, el inicio de esta asignatura se basará en conceptos generales tanto morfológicos, como sintácticos y léxicos.
- · Continua y formativa: Esta evaluación seguirá a lo largo de todo el proceso para facilitar al profesorado las carencias y progresos obtenidos por los alumnos.
- · *Final y sumativa*: Se analizará el resultado teniendo en cuenta el grado de consecución de las capacidades propuestas.
- · *Criterial*: La evaluación se llevará a cabo teniendo como referencia los resultados de aprendizaje obtenidos y los criterios de evaluación propuestos.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación de esa evaluación continua, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las producciones que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas obligatorias propuestas por el Departamento, y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión,... Y los de la evaluación sumativa, que serán dos pruebas escritas trimestrales sobre los conceptos y procedimientos trabajados. En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación. Sumado a esto, se incluye la temporización de los elementos del currículo organizados en unidades didácticas, se clasifican los criterios de evaluación, a los que se atribuye una ponderación adecuada para su calificación y se establecen claramente cuáles son los niveles de logro establecidos en los criterios de evaluación y los objetivos generales de la etapa de Bachillerato implicados.



A lo largo del curso se celebrarán tres sesiones de evaluación, en las cuales el equipo docente se reunirá para tratar el grado de adquisición de los aprendizajes del alumnado, adoptando las medidas oportunas para su mejora. En cuanto a los resultados en estas sesiones, la adquisición de resultados se valorará mediante una calificación numérica sin decimales, pudiendo ser *insuficiente* (0-4), *suficiente* (5), *aprobado* (6), *notable* (7-8) y *sobresaliente* (9-10). Los alumnos que obtengan insuficiente tendrán la oportunidad de superar la materia mediante la realización de una prueba extraordinaria en septiembre.

El conjunto de los criterios de evaluación, calificación, los procedimientos para recuperar la asignatura o mejorar el resultado de la evaluación serán puestos en conocimiento del alumnado y de las familias a través de los tutores, además de estar recogidos en la programación didáctica en cuestión.

### 7.1 Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de Griego I

A continuación se muestra una tabla donde aparecen insertados criterios de evaluación y las competencias y objetivos generales que se trabajan en cada uno de ellos.

Bloque 1. Lengua griega (5%)			
Criterios y estándares de aprendizaje	Competencias	Obj. Gen.	
CE 1.1 Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua griega y valorar las consecuencias de riqueza cultural de esta posición geográfica, como lugar clave de encuentro de civilizaciones entre Oriente y Occidente. Valor de los flujos migratorios en Grecia y en las culturas. Localizar enclaves griegos en Andalucía y valorar su papel en el Mediterráneo. (2%)			
EA 1.1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico en el que tiene lugar el nacimiento de la lengua griega y su expansión.		D, G	
CE 1.2. Explicar el origen de la lengua griega a partir del indoeuropeo y conocer los principales grupos lingüísticos que componen la familia de las lenguas indoeuropeas; relacionar las lenguas clásicas antiguas: griego y latín, y las actuales con un tronco común. (3%)			
<b>EA 1.2.1.</b> Explica y sitúa cronológicamente el origen del concepto de indoeuropeo, explicando a grandes rasgos el proceso que da lugar a la creación del término.	CEC, CAA	A	



<b>EA 1.2.2.</b> Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas.		A, D		
Bloque 2. Sistema de la lengua griega. Elemento	s básicos. (10%)			
CE 2.1. Conocer diferentes sistemas de escritura social de la escritura. (2%)	y distinguirlos del	l alfabeto. Valor histórico y		
<b>EA 2.1.1.</b> Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.	CEC.	A, E		
CE 2.2. Conocer el origen del alfabeto griego, s usados en la actualidad. (3%)	CE 2.2. Conocer el origen del alfabeto griego, su influencia y relación con otros alfabetos usados en la actualidad. (3%)			
<b>EA 2.2.1.</b> Explica el origen del alfabeto griego describiendo la evolución de sus signos a partir de la adaptación del alfabeto fenicio.		A,E		
<b>EA 2.2.2.</b> Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto griego, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.		A,D		
CE 2.3. Conocer los caracteres del alfabeto griego, escribirlos y leerlos con la pronunciación correcta. (3%)				
EA 2.3.1. Identifica y nombra correctamente los caracteres que forman el alfabeto griego, escribiéndolos y leyéndolos correctamente.		A,E		
CE 2.4. Conocer y aplicar las normas de transcripción para transcribir términos griegos a la lengua propia. (2%)				



EA 2.4.1. Conoce las normas de transcripción y las aplica con corrección en la transcripción de términos griegos en la lengua propia.	· ·	CEC,	D,F
Bloque 3. Morfología. (20%)			
CE 3.1. Conocer, identificar y distinguir los distin	itos formant	es de	las palabras. (2,5)
<b>EA 3.1.1.</b> Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	CCL, CCAA	CEC,	D, E
CE 3.2. Distinguir y clasificar distintos tipos de po	alabras a pa	rtir de	e su enunciado. (2%)
<b>EA 3.2.1.</b> Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.		CEC,	E,F
CE 3.3. Comprender el concepto de declinación/f	lexión. El ge	enitivo	o como caso clave. (1%)
<b>EA 3.3.1.</b> Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en griego, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.		CEC,	D,F
CE 3.4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente. (2%)			
<b>EA 3.4.1.</b> Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.		CEC,	D,E



CE 3.5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas. (10%)			
<b>EA 3.5.1.</b> Clasifica verbos según su tema describiendo los rasgos por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.		D,E,F	
<b>EA 3.5.2.</b> Explica el uso de los temas verbales griegos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.		D,E,F	
<b>EA 3.5.3.</b> Conjuga los tiempos verbales en voz activa y medio-pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.		D,E,F	
<b>EA 3.5.4.</b> Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.		D,E,F	
EA 3.5.5. Traduce al castellano diferentes formas verbales griegas comparando su uso en ambas lenguas.		D,E,F	
<b>EA 3.5.6.</b> Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.		D,E,F	
CE 3.6. Conocer, comprender y utilizar los elementos morfológicos de la lengua griega e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad gradual y proporcionada. (2,5%)			
EA 3.6.1 Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua griega para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.		D,E,F	



Bloque 4. Sintaxis.			
CE 4.1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. (2%)			
<b>EA 4.1.1.</b> Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos sencillos identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.	CCL, CEC	E,F,H	
CE 4.2. Conocer e identificar los nombres de los casos griegos, las funciones que realizan en la oración y saber traducir los casos a la lengua materna adecuadamente. (1%)			
EA 4.2.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.	CEC.	E,F,H	
EA 4.2.2. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal griega, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.	CEC	E;F,H	
CE 4.3. Reconocer y clasificar los tipos de oraciones simples (2%)			
<b>EA 4.3.1.</b> Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.		E,F	
CE 4.4. Diferenciar oraciones simples de compuestas. (1%)			



<b>EA 4.4.1.</b> Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.		, E,F
CE 4.5. Conocer las funciones de la formas de inj	finitivo en las or	aciones. (2%)
EA 4.5.1. Identifica las funciones que realizan las formas de infinitivo dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.		, E,F
CE 4.6. Identificar las construcciones de infinitiv	o concertado y n	o concertado. (1%)
<b>EA 4.6.1.</b> Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo concertado y no concertado relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.		, E,F
CE 4.7. Identificar y relacionar elementos sina sencillos y de dificultad graduada. (1%)	tácticos que per	mitan el análisis de textos
EA 4.7.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.	CEC.	E,F,G



### Bloque 5. Grecia: historia, cultura, arte y civilización. (10%)

CE 5.1. Conocer los hechos históricos de los períodos de la historia de Grecia, encuadrarlos en su período correspondiente y realizar ejes cronológicos; breve descripción de lugares, pueblos, élites y formas de organización política, económica y social de cada etapa. (2%)

EA 5.1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización griega señalando distintos períodos dentro del mismo e identificando en para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.	CAA.	G,H
EA 5.1.2. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información.		G,H
EA 5.1.3. Distingue las diferentes etapas de la historia de Grecia, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.		G,H
EA 5.1.4. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.		G,H

CE 5.2. Conocer y comparar, críticamente, las principales formas de organización política y social de la antigua Grecia con las actuales: progresos y regresiones. (2%)

EA 5.2.1. Describe y compara los principales CAA, CEC, A,B,H
sistemas políticos de la antigua Grecia CSC.
estableciendo semejanzas y diferencias entre ellos.



EA 5.2.2. Describe la organización de la sociedad griega, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.		А,В,Н	
CE 5.3. Conocer y comparar la estructura familes especialmente el papel de la mujer y su contras familiares y sociales. (1%)			
EA 5.3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.		С,Н	
CE 5.4. Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la Antigüedad. Conocer el trabajo en la Antigüedad clásica helena: el modo de producción esclavista, los derechos cívicos y humanos. Trabajo ayer y trabajo hoy. Formas de ocio de ayer a hoy. Ciencia y técnica. (1%)			
EA 5.4.1. Identifica y describe formas de trabajo y las relaciona con los conocimientos científicos y técnicos de la época explicando su influencia en el progreso de la cultura occidental.	CAA.	С,Н,	
EA 5.4.2. Describe las principales formas de ocio de la sociedad griega analizando su finalidad, los grupos a los que van dirigidas y su función en el desarrollo de la identidad social.	CAA.	С,Н	
CE 5.5. Conocer los principales dioses de la mitología. (1%)			
EA 5.5.1. Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los	CSC, CEC.	С,Н	



caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia.  CE 5.6. Conocer los dioses, mitos y héroes griego los mitos y héroes antiguos y los actuales. (1%)	s y establecer sem	nejanzas y diferencias entre
EA 5.6.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.		С,Н
EA 5.6.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.		С,Н
EA 5.6.3. Reconoce referencias mitológicas directas o indirectas en las diferentes manifestaciones artísticas, describiendo, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecolatina.		С,Н
CE 5.7. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión griega con las actuales. La religiosidad andaluza y sus raíces clásicas. (1%)		
EA 5.7.1. Enumera y explica las principales características de la religión griega, poniéndolas en relación con otros aspectos básicos de la cultura helénica y estableciendo comparaciones con manifestaciones religiosas propias de otras culturas.		С,Н



CE 5.8. Relacionar y establecer semejanzas y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica y las actuales. El deporte como espectáculo y escaparate de poderes en el mundo antiguo y moderno. (10%)

EA 5.8.1. Describe y analiza los aspectos religiosos y culturales que sustentan los certámenes deportivos de la antigua Grecia y la presencia o ausencia de estos en sus correlatos actuales.	CAA.	С,Н



Bloque 6. Textos (40%)			
CE 6.1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega para la interpretación y traducción coherente de frases o textos de dificultad proporcional y progresiva. (10%)			
<b>EA 6.1.1.</b> Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción.		E,F,G	
<b>EA 6.1.2.</b> Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global.	CCL, CAA, CEC.	E,F,G	
EA 6.1.3. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.		E,F,G	
CE 6.2. Comparar las estructuras griegas con las de la propia lengua, estableciendo semejanzas y diferencias significativas y aprovechables para otras lenguas del currículo de Bachillerato. (10%)			
<b>EA 6.2.1.</b> Compara estructuras griegas con las de la propia lengua, estableciendo semejanzas y diferencias.		E,F	
CE 6.3. Realizar a través de una lectura comprensiva y con el uso guiado del diccionario, análisis y comentario del contenido y estructura de textos significativos, sencillos, progresivos y proporcionados, en lengua griega, hasta lograr llegar a clásicos originales asequibles y, si fuera necesario, anotados. (20%)			
<b>EA 6.3.1.</b> Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.	CCL, CAA, CEC.	D,E,G	



Bloque 7. Léxi	co. (5%)	
Criterios de evaluación y EA	Competencias	OG
CE 7.1. Conocer, identificar y traducir el lé. y los principales prefijos y sufijos; su aplica		• •
<b>EA 7.1.1.</b> Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir de palabras de su propia lengua o del contexto.	CCL, CAA, CEC.	E,F.
CE 7.2. Identificar y conocer los elementos léxico griego: derivación y composición formación de palabras en las lenguas acti terminología de otras materias del currículo	para entender mejor los uales y comprender el sei	procedimientos de
<b>EA 7.2.1.</b> Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.	CCL, CAA, CEC.	E,F.
CE 7.3. Descomponer una palabra en sus a griego para aumentar el caudal léxico y el c que forman parte del currículo. (1%)	<u> </u>	
<b>EA 7.3.1.</b> Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	CAA, CCL, CEC.	E,F.
EA 7.3.2. Identifica la etimología y conoce el significado de las palabras de léxico común de la lengua propia.	CAA, CCL, CEC.	E,F.



CE 7.4. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y referirlos a los étimos griegos originales para entender el sentido de términos específicos de otras materias. (1%)						
EA 7.4.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y explica su significado remitiéndose a los étimos griegos originales.	CAA, CEC, CCL.	E,F.				
CE 7.5. Relacionar distintas palabras etimológica o semántica. (1%)	de la misma familia					
EA 7.5.1. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.	CCL, CAA, CEC.	E,F.				

# 7.2 Instrumentos y procedimientos de calificación.

A continuación se muestran los diferentes instrumentos y procesos de evaluación que se van a utilizar en la materia de Griego I.

•	Defin	ición de los instrumentos y procedimientos de evaluación
Atención a los trabajos personales que se realicen sobre temas de contenido histórico y cultural. (*)  Valoración de las respuestas ofrecidas en intercambios orales profesor-	I1	Evaluación continua que atenderá a la actividad de cada alumno en clase, su participación y asimilación de los nuevos conocimientos que demuestre de forma oral o escrita.
histórico y cultural. (*)  Valoración de las respuestas ofrecidas en intercambios orales profesor-	12	Valoración de las intervenciones del alumno en este proceso. (*)
1	13	v 1 1
	14	•



15	Periódicamente y al término de cada unidad didáctica se realizarán pruebas específicas en las que se analizarán todos los elementos y se traducirán los textos, cuya dificultad será progresivamente creciente. Se incluirá también una prueba sobre historia y cultura consistente bien en preguntas teóricas referidas al texto sobre el que se ha examinado y/o un comentario de un texto traducido de algún autor griego;
16	Pruebas objetivas de tipo global.
17	Tareas y trabajos individuales y grupales. (*)
18	Actividades de aula. (*)
19	Realización de proyectos. (*)
(*) Actitud a valorar	Actitud positiva, esfuerzo personal y nivel de atención.  Asistencia y participación en clase.  Motivación, interés por la materia.  Orden y limpieza en las tareas a abordar.  Cumplimiento en los plazos de entrega de todo tipo de tareas.



# Descripción de los instrumentos de evaluación utilizados.

Instrumento	Descriptor
I1	Evaluación continua: Se entenderá por evaluación continua aquella que tiene en cuenta el nivel de competencias, esfuerzo y dedicación por parte del alumnado a lo largo de todo el curso escolar, llevando a cabo finalmente una media aritmética ponderada de los tres trimestres impartidos.
12	Valoración de las intervenciones del alumno en este proceso: Se llevará a cabo una valoración sobre las actuaciones del alumnado y su desarrollo durante todo el curso educativo.
13	Atención a los trabajos personales que se realicen sobre temas de contenido histórico y cultural: Se pondrá especial atención en los trabajos concernientes a la historia griega, con el objetivo principal de adquirir las nociones generales, llegando así con un adecuado nivel al segundo curso de la materia.
I4	Valoración de las respuestas ofrecidas en intercambios orales profesor- alumno: Se tendrá en cuenta en la evaluación las participaciones del alumno a lo largo del curso escolar.
15	Periódicamente y al término de cada unidad didáctica se realizarán pruebas específicas en las que se analizarán todos los elementos y se traducirán los textos, cuya dificultad será progresivamente creciente: Se llevarán a cabos pruebas parciales referidas a los contenidos de cada unidad didáctica.
16	Pruebas objetivas de tipo global: Se elaborarán también pruebas que presenten contenidos de varias unidades didácticas de trabajo, dado el alto nivel de transversalidad que existe en los contenidos de la materia de Griego I.
<b>I</b> 7	Tareas y trabajos individuales y grupales: Estos trabajos serán realizados de forma individual o grupalmente, con la finalidad de analizar y exponer los resultados de un determinado estudio.

X CA	
10	
#GIJON	

18	Actividades de aula: Son aquellas actividades realizadas por el alumnado en horario lectivo, con el principal objetivo de que sean visualizadas por el profesor y así poder corregir de forma rápida posibles errores en el desarrollo de las mismas.
19	Realización de proyectos: Aquellos que tienen como finalidad la indagación y la investigación ante una propuesta realizada por el profesor.

# El proceso de calificación.

Bloque de contenidos	Criterios de evaluación	Instrumentos de calificación								
		11	<b>I2</b>	13	<b>I</b> 4	15	<b>I</b> 6	<b>I7</b>	18	19
Bloque I. Lengua griega	1.1	X	X		X				X	
	1.2	X		X		[		X		
-	2.1	X	X	X				ł	X	
Sistemas de la lengua griega. Elementos básicos.	2.2	X	X	X				l	X	
	2.3	X				X		X		
	2.4	X			X	X		X		
Bloque III.	3.1	X		X	X	X		X	X	
Morfología.	3.2	X				X	X		X	



	2.2	v	V		V	V	V		V	
	3.3	X	X		X	X	X		X	
	3.4	X			X	X	X	X	X	
	3.5	X			X	X	X	X	X	
	3.6	X	X	X	X	X	X	X	X	
Bloque IV. Sintaxis.	4.1	X	X	X	X	X	X	X	X	
Sintaxis.	4.2	X	X	X	X	X	X	X	X	
	4.3	X			X	X	X		X	
	4.4	X			X	X	X	X	X	
	4.5	X				X	X		X	
	4.6	X				X	X		X	
	4.7	X	X	X	X	X	X	X	X	
Bloque V. Grecia.	5.1	X			X	X			X	X
Historia, arte, cultura y	5.2	X			X	X			X	X
civilización.	5.3	X			X	X				X
	5.4	X				X			X	X
	5.5	X	X						X	X
	5.6	X	X						X	X
	5.7	X	X						X	X



		5.8	X	X						X	X
Bloque	VI.	6.1	X		X	X	X	X	X	X	
Textos.		6.2	X	X						X	
		6.3	X				X	X		X	
		6.4	X				X	X		X	
Bloque Léxico.	VII.	7.1	X		X		X	X	X	X	
Lexico.		7.2	X				X	X	X	X	
		7.3	X						X	X	
		7.4	X	X					X	X	
		7.5	X	X					X	X	

# Descripción de los niveles de logro.

Tras establecer el procedimiento de calificación y en relación con los niveles de logro, se propone la tabla siguiente.

Niveles de logro (rúbrica general)							
Sobresaliente	9-10	El alumnado que obtiene este resultado demuestra amplios y completos conocimientos acerca de la materia. Son aquellos que tienen la capacidad de expresarse de forma adecuada de forma oral y escrita, muestran una motivación en el trabajo diario, han adquirido altos niveles de vocabulario y llevan a cabo valoraciones con propiedad de los conceptos estudiados.					



Notable	7-8	El alumnado que obtiene este resultado ha adquirido un nivel de conocimiento amplio. Son capaces de valorar y explicar sus conocimientos de forma autónoma para establecer relaciones. Han llevado a cabo adecuadamente los procesos de indagación y estudios de los conceptos concernientes a la materia.
Bien	6	Los alumnos que obtienen este resultado han adquirido los conceptos básicos de la materia, a través de los que son capaces de llevar a cabo ciertas relaciones de dificultad media-baja. Son aquellos que muestran ciertos errores en la realización de las tareas, pero muestran un adecuado trabajo diario en clase.
Suficiente	5	El alumnado que consigue este resultado presenta la consolidación de una parte del total de los conocimientos concernientes a la materia. Son aquellos que pueden presentar ciertas carencias, pero realizan las tareas diarias mostrando una cierta constancia. Adquieren las capacidades mínimas exigibles para el nivel básico.
Insuficiente	0-4	El alumnado que consigue este resultado no ha adquirido los conocimientos ni los aprendizajes del nivel básico, ya que así lo demuestran en gran parte de los aprendizajes descritos en este nivel. Son aquellos que no presentan autonomía personal, no realiza de forma correcta las tareas diarias y, en numerosas ocasiones, presenta una falta de motivación y de interés, no alcanzando las habilidades y destrezas necesarias para promocionar de curso.

### 7.3 Obtención de la calificación.

Para la obtención de la calificación final de la asignatura se procederá a la calificación de cada uno de los criterios y estándares. Es necesario hacer referencia al punto 7.2.1 de la presente programación didáctica, donde se explica las razones por las que se ha seguido todo el proceso de evaluación. Así pues, dicha calificación se llevará a cabo obteniendo la calificación, con rango de 0 a 10, asignada a cada criterio de evaluación, apoyado en sus correspondientes estándares, y multiplicado por el coeficiente correspondiente. La suma obtenida del producto anterior será dividida entre la suma de los coeficientes. De acuerdo con lo establecido por la orden de evaluación, esta programación realizará tres evaluaciones durante el curso escolar. Obtenida la calificación de todos los criterios de evaluación, se obtendrá la media aritmética ponderada de los mismos.



#### Prueba de carácter extraordinario.

Los alumnos y alumnas que no han podido superar los mínimos exigibles en cuanto a criterios de evaluación tendrán que llevar a cabo una prueba extraordinaria teórico-práctica de carácter global en la convocatoria extraordinaria de septiembre, basada en los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje abordados durante el curso académico. Se les hará entrega, una vez mostrados los resultados del período ordinario académico, de una ficha informativa concerniente a las pautas del examen de septiembre y una serie de actividades que han de ser entregadas instantes antes del inicio de dicha prueba. A continuación se muestran las características que tendrá dicha prueba.

### Plan de refuerzo y recuperación.

Tipo de prueba	Tareas y trabajos a realizar	Contenidos de especial relevancia	
Prueba extraordinaria de la asignatura Griego I	Análisis morfológico nominal, adjetival y pronominal.  Declinación de sustantivos y adjetivos.  Análisis sintáctico oracional.  Vocabulario básico.  Traducción de frases y textos abordados.  Transcripción y derivación de vocablos griegos en castellano.	Origen de la lengua griega: El indoeuropeo.  El alfabeto griego: caracteres.  Concepto de declinación.  Flexión nominal.  Sistema verbal griego.  Los casos del griego antiguo.  La oración en griego.  Manejo del diccionario.  Pervivencia de helenismos en la lengua castellana.	



Estructura de la prueba				
Instrumentos aplicables	Características de la prueba	Criterios de evaluación implicados	%	
Prueba escrita	Desarrollo de 4 ejercicios concernientes a morfología nominal y morfología verbal.		2,3,3,10,5,4,4,5,4 (40%)	
Prueba práctica	Traducción de selección de frases escogidas por el profesor acerca de las nociones teóricas abordadas durante el curso.		3,2,3,4,5,10 5,4,4 (40%)	
Trabajos y tareas	Se deben entregar todas las tareas mandadas a los alumnos en el período de verano.		3,2,1,3,3,1,2,2,2,1 (20%)	

### 8. Atención a la diversidad.

El título II de la Ley Orgánica de Educación (LOE), en sus capítulos I y II aborda los contenidos acerca de la equidad en la educación, en consonancia con el Artículo 9 del Real Decreto 1105/14. Defienden que es necesario atender la diversidad en el aula y en el alumnado. Por una parte, se habla de *ACNEAE* (alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo). Insertados en este grupo aparecen cuatro colectivos:

- · Acnee: Alumnos con necesidades educativas especiales. Son alumnos con discapacidades auditivas, visuales, dificultades en el aula, etc.
- · Aitsee: Alumnos con integración tardía en el sistema educativo español: Son mayoritariamente alumnos de procedencia extranjera.
- · Aaci: Alumnos con altas capacidades intelectuales: Son aquellos que poseen coeficientes de inteligencia muy por encima de la media.
- · *Adea*: Aquellos que merecen una medida de atención particular. Típicos casos son los alumnos con dislexia, hiperactivos, etc.

En la LOE también existe una línea para la atención a situaciones desfavorecidas. Existe un determinado número de alumnos que pueden estar insertados en situaciones desfavorecidas, que no concurren en las



mismas circunstancias que el resto de alumnos. Estos alumnos podrían ser alumnos que habitan en centros urbanos dispersos, en lugares donde existe mala conectividad, convalecientes por estados de enfermedad, en entornos hospitalarios, procedentes de entornos marginales. Para un adecuado desarrollo de la práctica docente, en este apartado es necesario llevar a cabo un plan de compensación de desigualdades sociales.

La atención a la diversidad debe entenderse como un principio fundamental en todo el proceso de enseñanza, que presenta el objetivo principal de facilitar a todo el alumnado una educación adecuada a sus características y necesidades.

En el presente curso 2021/2022 no existe alumnado con necesidades educativas especiales. No obstante, es necesario estar preparado para cualquier circunstancia venidera. Así pues, se va a mostrar a continuación una serie de posibles respuestas educativas a través de apoyos ordinarios, así como respuestas con apoyos especializados.

# 8.1 Posibles respuestas educativas a través de apoyos ordinarios.

Situaciones	Medidas de respuesta	
Alumnos con alto rendimiento escolar	Proposición de actividades de investigación. Concertación de equipos de trabajo.	
Alumnos con cargas familiares y laborales	Adaptación individualizada en las fechas de pruebas escritas, entregas de trabajos y proyectos para situaciones justificadas.	
Alumnos con pérdida de audición	Mayor uso del lenguaje no verbal apoyado en explicaciones sencillas, emplazar al alumnado en posiciones cercanas al docente.	
Alumnos escolarizados convalecientes por estado de salud	Mayor uso de los recursos TIC. Puesta a punto de la plataforma para llevar a cabo un adecuado desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.	
Alumnos de procedencia extranjera	Facilitación de materiales de apoyo, mayor flexibilidad en las fechas de entregas de ciertas tareas.	
Alumnos residentes en barrios marginales	Incorporación en grupo de alto rendimiento.	



#### 8.2 Posibles respuestas educativas a través de apoyos especializados.

Situaciones	Medidas de respuesta	
Alumnos con necesidades educativas especiales	Puesta en escena de adaptaciones curriculares, siempre enfocadas a las diversas características del alumnado.	
Alumnos con dificultades específicas de aprendizaje (TDH, ECOPHE)	Puesta en escena de adaptaciones curriculares, siempre enfocadas a las diversas características del alumnado.	
Alumnos con necesidades de adaptación curricular y de materiales singulares (pérdida de audición, déficit visual, dificultades en el habla)	Adaptaciones curriculares.	

Es necesario destacar que la aplicación de adaptaciones curriculares en la etapa educativa del bachillerato resulta extremadamente difícil. Estas no deben afectar a los objetivos generales de la etapa. Si afectan a estos objetivos generales, no es posible su aplicación.

## 8.3 Organización de la docencia en caso de niveles de alerta 3-4 por COVID.

En el mes de marzo del pasado 2020 se declaró en todo el territorio nacional una situación de pandemia originada por el virus Covid-19, que alteró por completo la metodología docente de todo el Sistema Educativo Español. A consecuencia de la anterior situación excepcional, el proceso docente de clases ordinarias o presenciales, sufrió una transformación, a un sistema on-line o a distancia, que modificó sustancialmente los métodos de trabajo del profesorado, al tiempo que causó grandes inconvenientes en cuanto al uso de las TIC por la falta de medios y preparación tanto de docentes como discentes.

Una de las consecuencias de la citada pandemia fue la necesidad de dictar normas urgentes para regular el marco de actuaciones del proceso educativo. En la comunidad autónoma de Andalucía se publicaron como normas de mayor relevancia la Orden de 14 de mayo de 2020, por la que se establecen los calendarios de actuaciones de determinados procedimientos administrativos del ámbito educativo, afectados por la situación de crisis sanitaria provocada por el coronavirus,, las Instrucciones de 6 de julio de 2020, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del COVID-19, y la ORDEN EFP/561/2020, de 20 de junio, por la que se publican Acuerdos de la Conferencia Sectorial de Educación, para el inicio y el desarrollo del curso 2020-2021 (BOE 24-06-2020).



En virtud de lo anterior, es necesario añadir que si algo ha puesto de manifiesto la situación vivida a consecuencia de la pandemia en el ámbito educativo, es la necesidad de prever las medidas a adoptar en otros posibles escenarios (presenciales o a distancia) que aseguren la continuidad y la eficiencia en la actividad educativa. Por todo lo expuesto, se ha considerado necesario incorporar a la presente programación didáctica una tabla con propuestas de medidas de intervención sobre el sistema metodológico a emplear en el caso de medidas excepcionales.



Escenario	Medidas de intervención educativa	
Medidas comunes: Escenario semipresencial y a distancia	virtual con la finalidad de plasmar todos los contenidos del módulo en la misma.  Definir medidas de atención a la diversidad. Detección, evolución y atención del alumnado.  Definir las alternativas para el alumnado que no tenga acceso a las TIC. Establecer protocolos de actuación, organización y medidas para alumnos que no puedan acceder por brecha digital a la enseñanza telemática, contemplando todos los escenarios posibles  Informar al alumnado y familia, en su caso, de los sistemas de comunicación a través de medios telemáticos. Uso sistemático del correo corporativo para alumnado y familia, en su caso.  Establecer sistemas de evaluación específicos de los procesos de enseñanza y de la práctica docente ante las nuevas alternativas metodológicas.  Seleccionar y elaborar actividades susceptibles de ejecutarse en modo no presencial.  Establecer actividades complementarias y extraescolares con posibilidad de realización telemática (visitas virtuales).  Establecer actividades y medidas de recuperación para alumnos que puedan perder interés por motivos de la enseñanza telemática.  Formar al alumnado en el uso de la plataforma y herramientas tecnológicas a usar durante el curso.  Definir los materiales y recursos didácticos a utilizar por el profesorado y el alumnado.  Establecer un sistema de grabación y emisión de imágenes que asegure las medidas de	



protección de datos y garantía de l derechos digitales.	os



Escenario semipresencial	<ul> <li>Identificar los criterios de evaluación que impliquen presencialidad para su evaluación por el carácter procedimental de los contenidos.</li> <li>Identificar los contenidos de carácter conceptual que conlleven explicación teórica, diferenciándolos de los contenidos procedimentales que preferiblemente serán abordados en clases presenciales.</li> </ul>
Escenario a distancia (Telemático)	<ul> <li>Definir e identificar los instrumentos y procedimientos de evaluación mediante el uso de tecnologías telemáticas para realizarla, contemplando alternativas para el caso de alumnos con los que exista una brecha digital.</li> <li>Identificar los contenidos de carácter procedimental que requieran preferentemente ser abordados en clases presenciales, y cambiar la temporización de los mismos a la espera de la vuelta a un escenario que propicie esta posibilidad.</li> </ul>

# Griego II

# 1. Objetivos:

Vid. Griego I

# 2. Competencias claves.

Es necesario apoyarse durante el proceso de enseñanza-aprendizaje en las competencias clave con el objetivo principal de permitir al alumnado conseguir un adecuado crecimiento individual, colectivo, social y profesional para, así, formar personas aptas y capacitadas para el desarrollo de su futuro en la sociedad actual. Cabe destacar que la materia de Griego I contribuye de forma directa a las siguientes competencias clave, especificando sus indicadores competenciales:

## Competencia en comunicación lingüística

La materia de Griego contribuye a la competencia en comunicación lingüística mediante la principal herramienta para su desarrollo, la lectura, con un intenso estudio de textos originales clásicos que pueden ser abordados tanto individual como colectivamente, teniendo la oportunidad así de promover e impulsar la comunicación y el trabajo entre alumnos.



# Indicadores competenciales:

CCL1: Formar parte de intercambios de comunicación tanto personal como académico y profesional a través de debates o lluvia de ideas, de acuerdo con el planteamiento lingüístico en el plano educativo sin utilizar un lenguaje discriminatorio. CCL2: Reconocer y dar valor a textos de la literatura helena. CCL3: Transcribir fonemas griegos a la lengua materna para un mayor y más adecuado desarrollo del castellano. CCL4: Aplicar las reglas de evolución fonética para explicar palabras del castellano procedentes del léxico griego con el fin de aumentar el número de vocabulario del castellano.

# Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

El acercamiento a los textos griegos y sus interpretaciones muestran en su metodología procesos comparables a los que involucran las habilidades propias de la competencia matemática y la competencia básica en ciencia y tecnología, tales como resolución de problemas, puesta en práctica de estrategias adecuadas, diseño de investigaciones, análisis de los distintos resultados y comunicación de los mismos. Apoyado en un intenso y profundo estudio del léxico de sus raíces y sus diferentes elementos formativos, la materia de Griego II contribuye al reconocimiento y comprensión de los diferentes lenguajes científicos y técnicos, imprescindibles para posibilitar la adecuada propagación de la ciencia y los diferentes progresos tecnológicos y científicos de las diferentes disciplinas.

## Indicadores competenciales:

*CMCT1*: Buscar y seleccionar, mediante un proceso de síntesis, información de forma contrastada en diversas fuentes. *CMCT2*: Manejar con destreza el vocabulario científico-tecnológico del castellano procedente de la lengua griega. *CMCT3*: Organizar y contrastar la información obtenida mediante distintos procesos de asimilación y síntesis de contenido.

#### Competencia digital

En la materia de Griego es absolutamente necesario la adecuada búsqueda de información vía online, propuesta por el docente, para elaborar una serie de trabajos con el objetivo de aumentar el conocimiento acerca de la morfología y mitos más importantes de la historia de la cultura helena. Este proceso se llevará a cabo mediante grupos cooperativos en la búsqueda de información de estos contenidos en diferentes contextos digitales.

# Indicadores competenciales:

**CD1**: Hacer un uso adecuado de las TIC en el proceso de búsqueda de información para lograr un aumento de conocimiento a través de diversos documentos de textos, imágenes y vídeos concernientes a la cultura y lengua helenas. **CD2**: Llevar a cabo una búsqueda de distintas vías y herramientas de información en el proceso de obtención y elaboración de información enfocado a las diferentes exposiciones en clase, basado en la creación y edición de producciones audiovisuales o presentaciones multimedia.

# Competencia aprender a aprender

Esta materia contribuye a la competencia aprender a aprender dotando al alumno de técnicas y medios para llevar a cabo un análisis previo a la compresión de nuevos conocimientos tanto morfológicos como sintácticos mediante la planificación de tareas o proyectos por parte del docente para conseguir los objetivos propuestos, generando así un diálogo igualitario para resolver conflictos en el ámbito lingüístico, así como en el ético, apoyados en las diferentes manifestaciones filosóficas de la antigua Grecia y haciendo una minuciosa comparación con el modelo de pensamiento actual.



# Indicadores competenciales:

*CAA1*: Identificar la lengua griega como un importante componente de la familia del Indoeuropeo, localizando en mapas, tanto en soporte físico como digital, la extensión y dominio del Indoeuropeo. *CAA2*: Llevar a cabo de forma recta la identificación de los elementos flexivos de las palabras. *CAA3*: Distinguir las más importantes etapas de la historia de la cultura y lengua helenas, con el objetivo de contrastar los distintos sistemas políticos, económicos, sociales y culturales de la época con los actuales.

# Competencia social y cívica

El estudio de la lengua y cultura griegas conlleva al aprendizaje y comprensión de la organización y los distintos funcionamientos de las sociedades del pasado, apoyado en las fuentes originales que han llegado a la actualidad. A través de estas fuentes es posible estudiar conceptos creados en la época griega que forman las bases de nuestra sociedad que aboga por el respeto y la igualdad como fundamentos de la actual sociedad, tales como democracia, justicia o ciudadanía. Mediante la realización de proyectos y pequeñas investigaciones es posible desarrollar la competencia social y cívica, llevando a cabo estrategias de diálogo, debates o resolución de conflictos.

#### *Indicadores competenciales:*

**CSC1**: Desarrollar diálogos basados en la igualdad con el objetivo de resolver conflictos y discrepancias mediante un adecuado sentido ético. **CSC2**: Llevar a cabo indagaciones y búsquedas de información que permitan observar las antiguas sociedades y la evolución de las actuales. **CSC3**: Ejercer una influencia positiva hacia los demás en trabajos y tareas colaborativas, con el objetivo de que todos los miembros tomen parte y alcancen las metas propuestas. **CSC4**: Respetar las distintas opiniones procedentes de compañeros o profesorado.

#### Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Griego I contribuye a la competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor mediante la comprensión e interpretación de los distintos textos del legado clásico que han llegado a la actualidad, a través de los cuales se desarrolla y se potencia las habilidades y capacidades de análisis, organización, administración y toma de decisiones, la resolución de distintos problemas, la comunicación y el desarrollo de las habilidades tanto individuales como colectivas.

# *Indicadores competenciales:*

**CSIEE1**: Gestionar adecuadamente tareas o proyectos a través de la confianza en sus posibilidades y la energía y entusiasmo durante su período de desarrollo. **CSIEE2**: Exponer y presentar entusiasmo y participación en las distintas tareas propuestas por el docente. **CSIEE3**: Desarrollar la responsabilidad de las propias acciones y sus consecuencias.

## Competencia de conciencia y expresiones culturales

Las diferentes manifestaciones artísticas de la cultura clásica y sus distintas perspectivas en cuanto a su estética contribuyen al desarrollo de la competencia de conciencia y expresiones culturales. La evolución del pensamiento y de las expresiones culturales es una de las muestras más evidentes del continuo desarrollo que sufren las sociedades de las distintas épocas.



# *Indicadores competenciales:*

**CCEC1**: Valorar y estimar la diversidad cultural, la cual ayuda al enriquecimiento individual y social. **CCEC2**: Evaluar la perduración de los distintos sistemas políticos y sociales en la sociedad actual. **CCEC3**: Apreciar mediante el respeto y el cuidado adecuados de las instalaciones, el valor de las diferentes manifestaciones artísticas conservadas de la época griega. **CCEC4**: Llevar a cabo la lectura de textos griegos de diferentes épocas con un sentido crítico para profundizar en su interpretación.

# Perfil competencial de la materia de Griego II

Competencia s	Bloques	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
CCL	1	2	2.1,2.2,
	2	1,2,3,4	1.1,2.1,2.2,3.1,4.1
	3	1,2,3	1.1,2.1,3.1
	5	1,2,3,4,5	1.1,2.1,2.2,3.1,4.1,5.1
	6	1,2,3,4,5,6	1.1,1.2,1.3,2.1,3.1,4.1,5.1,6.1
CD	4	1,2,3,4,	1.1,2.1,3.2,4.1
CAA	1	1,2,3	1.1, 2.1,2.2,3.1
	2	2,3,4,5	2.1,2.2,3.1,4.1,5.1
	3	1,2,3,4,5,6	1.1,2.1,3.1,4.1,5.1,5.2,5.3,5.4,5.5,5.6,6.1
	4	2,3,4,5,6,7	2.1,2.2,3.1,4.1,5.1,6.1,7.1
	5	1,2,4,6,7,8	1.1,1.2,1.3,1.4,2.1,2.2,4.1,4.2,5.1,6.1,6.2,6.3,7.1,8.1
	6	1,2,3,4	1.1,2.1,3.1,3.2,4.1,5.1



CSC	1	1,2,3 1,2,3	1.1, 2.1, 3.1 1.1,1.2,1.3,1.4,2.1,2.2,3.1
CSE	2	4	4.1
CCEC	1	1,2	1.1, 2.1,2.2
	2	1,2,3,4	1.1,2.1,2.2,3.1,4.1
	3	1,2,3	1.1,2.1,3.1
	4	1,2,3,4	1.1,2.1,2.2,3.1,4.1
	5	1,2,3,4,5	1.1,1.2,1.3,1.4,2.1,2.2,3.1,4.1,4.2,5.1
	6	1,2,3,4,5,6	1.1,1.2,1.3,2.1,3.1,4.1,5.1,6.1

#### 3. Contenidos

Los contenidos constituyen el tercer elemento del currículo de acuerdo con lo establecido en el Artículo 6 de la Ley Orgánica de Educación (LOE), modificada parcialmente por la ley 8/13 (LOMCE), donde se defiende que son el conjunto de aptitudes, habilidades, capacidades, destrezas y actitudes que colaboran en la obtención del logro de objetivos y adquisición de competencias marcados en cada etapa educativa a través de un adecuado desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Aparecen insertados en las distintas asignaturas, las cuales se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las diferentes etapas educativas de que formen parte los alumnos. Mediante éstos se establecen el conjunto de criterios y referencias que los alumnos deben aprender, entender y comprender a través del proceso de aprendizaje.

En cuanto a la naturaleza de los contenidos, cabe destacar que hay tres tipos de contenidos: Los *contenidos conceptuales* son aquellos que presentan los hechos, conceptos y sistemas conceptuales. Los *contenidos procedimentales* tienen como fin referir las acciones ordenadas con el objetivo de alcanzar las metas establecidas mediante una serie de métodos, técnicas, procedimientos y estrategias. Por último, los *contenidos actitudinales* están establecidos en los valores, las normas y actitudes que han de ser llevadas a cabo por el alumnado de las diferentes etapas educativas.

# 3.1 Definición de los bloques de contenidos:

Según la orden del 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la comunidad autónoma de Andalucía, la materia de Griego II inserta esta estructurada en siete bloques:



#### 1. LENGUA GRIEGA.

- Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné
- Del griego clásico al griego moderno.

#### 2. MORFOLOGÍA.

- Revisión de la flexión nominal y pronominal.
- Formas menos usuales e irregulares, rentabilidad en los textos y uso del diccionario. Revisión de la flexión verbal.
- La conjugación atemática: formas más usuales.
- Modos verbales: valor uso y comparativa con las otras lenguas del bachillerato.

#### 3. SINTAXIS.

- Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. Usos modales.
- Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. La oración compuesta. Formas de subordinación.

# 4. LITERATURA.

#### Géneros literarios:

- La Épica.
- La Lírica.
- El Drama: Tragedia y Comedia.
- La Oratoria.
- La Historiografía.
- La Fábula.

#### 5. TEXTOS.

- Traducción e interpretación de textos clásicos.
- Uso del diccionario.
- Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa.
- Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.

# 6. LÉXICO.

- Ampliación de vocabulario básico griego: El lenguaje literario y filosófico.
- Helenismos más frecuentes del léxico especializado, especialmente de salud, biología , artes y técnicas.
- Descomposición de palabras en sus formantes.



- Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.
- Toponimia y onomástica andaluza de origen griego.

#### Distribución de los contenidos en las unidades didácticas

#### **UD** 1

Morfología: Revisión de las declinaciones griegas. Formas menos usuales e irregulares. Morfología: Revisión de la flexión verbal. Indicativo: Presente, Imperfecto, Futuro y Aoristo.

Sintaxis: Oración simple y compuesta. Las oraciones coordinadas

Los textos griegos y su interpretación. Traducción y cometario de *Anábasis* I de Jenofonte. El uso del diccionario: Organización. Las abreviaturas.

Introducción a la *Anábasis* de Jenofonte. Contexto histórico y social. El autor y la obra.

#### **UD 2**

Morfología: El sistema del adjetivo. Comparativos y superlativos.

Morfología: Revisión de la flexion pronominal. La sintaxis del comparative y el superlative. Sintaxis: la oración subordinada de relative.

Los textos griegos y su interpretación: *La Iliada y la Odisea*. Traducción y comentario de la *Anábasis I* de Jenofonte.

El uso del diccionario: El enunciado de los sustantivos y adjetivos.

El uso del diccionario: El artículo de los pronombres.



#### UD3

Morfología: Las formas nominales del verbo.

Sintaxis: Las funciones del participio. El participio predicativo.

Sintaxis: El sintagma nominal en griego.

Los textos griegos y su interpretación. Hesiodo. Traducción y cometario de *Anábasis* I de Jenofonte. El uso del diccionario: El enunciado de los verbos.

Poesía épica. Hesiodo y la Teogonía. Los trabajos y los Días: contenido, estructura.

#### **UD** 4

Morfología: Características generales del tema de perfecto. Los perfectos en k-.

Los perfectos radicales. Los perfectos pasivos. El pluscuamperfecto.

Sintaxis: El orden en el sintagma y su ruptura. Sintaxis: Las oraciones subordinadas

sustantivas.

Los textos griegos y su interpretación. Poesía lírica: coral, yámbica, elegiaca y monódica. Traducción y cometario de *Anábasis* I de Jenofonte.

Derivación y composición: Los sustantivos derivados.

Helenismos: Elementos de la naturaleza.

Helenismos: Materia y forma.

Poesía lírica. Lírica coral, yámbica, elegiaca y monódica. Las principales características, autores y temas.

#### **UD** 5

Morfología: Características generales de los presentes atemáticos. Los presentes atemáticos radicales.

Los presentes atemáticos con sufijo nasal. Los presentes atemáticos reduplicados.

Sintaxis: Oraciones subordinadas temporales y causales.



Los textos griegos y su interpretación. La fábula. Traducción y cometario de *Anábasis* I de Jenofonte.

Derivación y composición: Los verbos derivados.

Helenismos: Los seres vivos.

Helenismos: Tiempo, espacio y movimiento.

La fábula. Presencia del género en la literatura griega. Pervivencia en la literatura europea

#### **UD** 6

Morfología: Características generales del modo subjuntivo y del modo optativo. Sintaxis: Los casos griegos y su función sintáctica.

Los textos griegos y su interpretación. Historiografía. Heródoto. Tucídides Traducción y cometario de *Anábasis* I de Jenofonte.

Derivación y composición: Los adjetivos denominativos. Helenismos: La sociedad.

Helenismos: Ciencia y técnica.

La historiografía. Heródoto, Tucídides, Jenofonte: vida, obra, pensamiento, lengua y estilo.

#### **UD** 7

Morfología: Los adverbios y preposiciones.

Sintaxis: Las oraciones subordinadas adverbiales: finales.

Los textos griegos y su interpretación. Demóstenes, Lisias. Traducción y cometario de *Anábasis* I de Jenofonte.

Derivación y composición: Los adjetivos verbales.

Helenismos: La acción I. Helenismos: La acción II.

La oratoria. Logografía y retórica. Tipos de discurso. Partes del discurso. Demóstenes: vida, época histórica, obra, lengua y estilo.



#### UD 8

Morfología: Los adverbios y preposiciones.

Sintaxis: Las oraciones subordinadas adverbiales consecutiva

Los textos griegos y su interpretación. Esquilo, Sófocles, Eurípides. Traducción y cometario de *Anábasis* I de Jenofonte.

Derivación y composición: Los adverbios.

El uso del diccionario: El artículo de las preposiciones.

Helenismos: El cuerpo humano I. Helenismos: La cantidad y el tamaño.

El teatro griego: orígenes, partes, público, actores, obras. La tragedia. Esquilo, Sófocles y Eurípides: vida, obras, pensamiento, lengua y estilo.

#### **UD 9**

Sintaxis: Las oraciones subordinadas adverbiales comparativas-modales

Los textos griegos y su interpretación. Aristófanes y Menandro. Traducción y cometario de *Anábasis* I de Jenofonte.

Helenismos: El cuerpo humano II. Helenismos: La percepción.

El teatro. La comedia. La comedia griega: orígenes, evolución. Aristófanes: vida, obra,

contenido, forma, lengua y estilo. La Comedia Nueva.

#### **UD 10**

Sintaxis: Las oraciones subordinadas adverbiales condicionales y concesivas.

Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné (Revisión). Del griego clásico al griego moderno.

Los textos griegos y su interpretación. Textos en griego moderno. Traducción y cometario de *Anábasis* I de Jenofonte.

Familias semánticas: la Guerra. Familias semánticas: las ciencias.



# 3.2 Temporización.

Unidades didácticas	Sesiones
PRIMER TRIMESTRE.	
UD1	12
UD2	12
UD3	12
SEGUNDO TRIMESTRE	
UD4	8
UD5	8
UD6	8



UD7	8
TERCERA EVALUACIÓN	
UD8	8
UD9	8
UD10	8

# 4. Metodología

#### 4.1 Orientaciones generales

En la Orden de 14 de julio se establecen una serie de propuestas metodológicas muy variadas destinadas a atender la diversidad, de muy distinta naturaleza, de cada uno de los bloques de contenidos. Lengua griega: tras una mínima explicación se explicarán los diversos dialectos que conforman la lengua griega clásica y se iniciará al alumno en el estudio del Griego Moderno como idioma de la Unión Europea.

Morfología y Sintaxis: En la enseñanza de la morfología y de la sintaxis griegas se primará su aprendizaje partiendo de la propia lengua, es decir, del trabajo con los fenómenos en contexto y con textos de cierta extensión y sentido completo para que puedan ser objeto de reflexión en un estadio posterior. En la consolidación tanto de la gramática como del léxico se podrán emplear recursos de tipo lúdico existentes en formato libro y en Internet. En concreto, se trataría de actividades insertas en wikis y webs de diverso tipo o ejercicios en red, de libre uso y creados para ser compartidos por la comunidad educativa.

No se olvidará el cultivo de las capacidades oral y auditiva en la lengua griega para interiorizar y fijar la morfología y las estructuras sintácticas.

Literatura griega :La visión de la producción literaria griega conllevará la lectura de pasajes de una extensión cada vez mayor, en lengua original y recitados en voz alta de forma alternativa entre el alumnado cuando haya adquirido la fluidez necesaria, así como el empleo de otros medios posibles entre los muchos que actualmente están a disposición del profesorado: audiciones musicales basadas en la poesía griega.



Textos: Para confirmar la correcta comprensión de los textos pueden plantearse preguntas de dificultad graduada sobre el contenido, y prácticas de refuerzo que corroboren un correcto manejo lingüístico, relacionadas con los nuevos fenómenos gramaticales estudiados en cada caso. También se profundizará en la comprensión del contexto histórico y cultural en el que se han producidos dichos textos.

Léxico: Asimismo el léxico, racionalmente proporcionado y contextualizado, será objeto de actividades de refuerzo mediante ejercicios .Se trabajará particularmente el léxico de los ámbitos literario , filosófico y científico, su significado y las posibles variaciones semánticas que ha experimentado desde el origen. El desarrollo de estas actividades, irá siempre orientado a que el alumnado aprenda por sí mismo, trabaje en equipo y utilice los métodos de investigación apropiados.

Además, y en conclusión, los vínculos y conexión con otros departamentos es evidente, por lo que se propiciará el trabajo en equipo con el que llevar a cabo experiencias didácticas y actividades de tipo interdisciplinar.

Consideramos que, de forma general, el proceso de enseñanza/aprendizaje ha de realizarse mediante las siguientes actividades, que aplicaremos en cada tema:

# 4.2 Metodología. Actividades didácticas

# Actividades de introducción y conocimientos previos

Han de suscitar el interés del alumno por lo que respecta a la realidad que han de aprender. Se realizan para conocer las ideas, opiniones, aciertos o errores de los alumnos sobre los contenidos que se van a desarrollar.

#### Actividades de desarrollo

Permiten conocer los conceptos y los procedimientos.

#### Actividades de síntesis-resumen

Facilitan la relación entre los distintos contenidos aprendidos y favorecen el enfoque globalizador.

## Actividades de consolidación, recuperación y ampliación

Permiten contrastar las ideas nuevas con las previas de los alumnos, así como aplicar los aprendizajes.

Se programan para los alumnos que no han alcanzado los conocimientos trabajados.

Permiten profundizar en los contenidos a aquellos alumnos que han realizado correctamente las actividades de desarrollo.

#### Actividades de evaluación

Incluyen las actividades dirigidas a la evaluación inicial, formativa y sumativa.

La aplicación de estas actividades se atendrá a los siguientes principios básicos que han de estar presentes continuamente en el proceso de enseñanza/aprendizaje de cada unidad didáctica:

- Selección de textos accesibles al nivel de los alumnos. La práctica de la traducción será, pues, **graduada** - es decir, acorde a los conocimientos del alumno-, **sugestiva** - por su contenido y relación con el tema



tratado en la unidad—, **continuada** —para que resulte eficaz— y **controlada** —bajo la dirección y la orientación del profesor.

- La correcta interpretación de un fragmento implicará su contextualización, el análisis de los aspectos gramaticales que en él aparecen y la captación y el comentario del mensaje que transmite.
- Dada la dificultad de presentar textos originales para reflejar todos los conceptos culturales de la unidad, se recurrirá también a la lectura de fragmentos traducidos o bilingües de autores latinos, siempre que el profesor lo juzgue pertinente.
- El comentario de texto irá, siempre que ello se considere adecuado, acompañado de material audiovisual: mapas, gráficos, diapositivas, vídeos, etc.
- El estudio de los aspectos lingüísticos y culturales debe ser coherente.
- La asimilación de los contenidos lingüísticos y culturales tendrá el doble objetivo de comprender la sociedad y la cultura romanas y conocer su pervivencia en el mundo occidental.
- La aplicación metodológica práctica a cada unidad contará, básicamente, con los siguientes pasos:

# 1. Actividades de introducción, motivación y conocimientos previos:

- El conocimiento detallado por parte del alumno de los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, etc. de la unidad didáctica, con el fin de que sepa por dónde se mueve y qué sentido tienen las actividades que se realizan.
- Introducción motivadora por parte del profesor, donde se señalen los elementos más atractivos, por actuales e interdisciplinares, del tema que se va a tratar.
- Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesor, con el fin de facilitar una idea precisa sobre de dónde se parte. Para ello, se puede tomar como punto de partida alguno de los textos traducidos que el profesor considere más adecuado.
- Repaso de las nociones ya vistas anteriormente y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.
- Introducción de cada aspecto lingüístico, siempre que ello sea posible, mediante las semejanzas con la lengua propia del alumno o su pervivencia en ella.

#### 2. Actividades de desarrollo:

- Lectura y comentario de textos traducidos.
- Lectura comprensiva del tema de cultura.
- Elaboración de esquemas del tema de cultura.
- Resolución de ejercicios de léxico.
- Resolución de ejercicios sobre aspectos morfosintácticos y traducción de oraciones aplicándolos.



- Traducción de un texto original propuesto, siguiendo estos pasos:
- a. Lectura previa en voz alta, corregida por el profesor.
- b. Análisis del vocabulario.
- c. Relaciones gramaticales:
- aislar las oraciones,
- reconocer las formas gramaticales,
- establecer las relaciones sintácticas.
- d. Traducción.
- Descubrimiento, en los textos traducidos, de la parte lingüística, cultural y de léxico de interés para la unidad que se está trabajando. Este descubrimiento será acompañado de las explicaciones sistematizadas del profesor cuando sea preciso. Conviene que la parte propiamente informativa que se debe memorizar, reducida a contenidos mínimos, quede explícitamente reseñada y encuadrada en el cuaderno de clase del alumno.
- Selección, comentario y aprendizaje del vocabulario, que se repasará y aplicará a los textos durante todos los temas.

Este es el conjunto de actividades de desarrollo que cada unidad ofrece. Es el profesor, a la vista del ritmo de aprendizaje del grupo y de la diversidad de este, así como en función de sus propios intereses, quien decidirá cuáles realizar con mayor profusión y cuáles no.

#### 3. Actividades de síntesis-resumen:

- Análisis y comentario del texto final. Entendemos por análisis el comentario gramatical completo del texto traducido, que debe comprender, además de las relaciones gramaticales entre sus elementos, la relación existente entre los párrafos. El comentario de texto, tras captar y comentar las ideas principales que se nos transmiten, emite juicios y aporta opiniones que no están directamente en el texto. Consideramos conveniente realizar esta actividad tras la traducción, pues comporta la ventaja de no emitir juicios previos al conocimiento cabal del texto.
- Visualización de la materia lingüística y cultural incluida en cada unidad mediante gráficos, paradigmas, esquemas, mapas, etc.

# 4. Actividades de consolidación, recuperación y ampliación:

Al final, se realizarán actividades sobre los cuatro apartados en que se estructura cada tema: legado o literatura, léxico, lengua y textos partiendo de un texto. El profesor podrá encarar esta tarea con actividades o textos de la unidad no trabajados hasta el momento en las actividades de desarrollo. La finalidad de estas actividades será:

- Realización de ejercicios apropiados, y todo lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en la unidad.



- Con el fin de atender a aquellos alumnos que planteen problemas en la asimilación de los diversos contenidos, se prepararán breves ejercicios de dificultad graduada para los temas lingüísticos y léxicos. Para los temas culturales, se les pedirán lecturas breves con la confección de esquemas alusivos, siempre con la ayuda del profesor.
- Mientras se llevan a cabo estas actividades de recuperación, aquellos alumnos que hayan alcanzado satisfactoriamente los contenidos propuestos realizarán tareas preparadas de antemano para profundizar en ellos, como ligeros trabajos de investigación sobre temas culturales, lecturas complementarias y ampliación de léxico de la propia lengua relacionado con el tema, mediante diccionarios o textos apropiados.

#### 5. Actividades de evaluación:

- 1. Además de la observación directa del trabajo de los alumnos en clase, al final de cada dos/tres unidades se realizarán pruebas orales o escritas con el fin de verificar la consecución de los objetivos propuestos. Estas pruebas, como es lógico, deberán tener en cuenta los objetivos y los contenidos comentados al comienzo de cada tema a los alumnos.
- 2. Considerando la evaluación un mecanismo de aprendizaje, antes de cada prueba los alumnos realizarán un cuestionario de autoevaluación que les haga reflexionar sobre los conocimientos y competencias adquiridas.

# 5. Materiales y recursos didácticos

Recursos de la asignatura Griego II		
Soporte	Descripción de los recursos	
Palabra escrita	<ul> <li>Selección de textos de <i>La Anábasis</i> de Jenofonte.</li> <li>Selección de textos de <i>Antolología</i>.</li> <li>Apéndice gramatical: Morfología y Sintaxis.</li> <li>Antología de textos de literatura latina.</li> <li>Diccionario Griego- Español, editorial Vox.</li> <li>Periódicos, revistas científicas y fotocopias: También se podrá hacer uso de distinto material concerniente al mundo clásico, como pueden ser periódicos, revistas científicas y fotocopias para el repaso de contenidos vistos en clase. Todo ello dependerá del ritmo que marquen los alumnos en cuestión, atendiendo siempre a los distintos ritmos de aprendizaje. Estos documentos permiten profundizar en el</li> </ul>	



estudio de los contenidos de una unidad y crea un ambiente de debate acerca de los conceptos trabajados:

- · Revista de estudios clásicos Dialnet.
- · Revista del mundo clásico Hermes.
- · Revistas de filología, Biblioteca Digital de las lenguas.
- · Columnas concernientes al mundo heleno, editorial El País.
- · Página web de Sociedad Española de Estudios Clásicos.
- · Contenidos de página web Culturaclásica.com
- Biblioteca del centro y del departamento

# Medios audiovisuales informáticos

- Cañón electrónico: El centro cuenta en todas sus aulas con un proyector que permite plasmar algunos de los contenidos concernientes al mundo heleno.
- · Utilización de **power-point** para presentaciones de contenidos.
- Ordenadores con conexión a internet: Constituye una herramienta de apoyo indispensable en la educación actual, medio de infinita cantidad de información y contenido.
- **Pizarra digital**: Presenta la ventaja de poder plasmar contenidos tanto de forma digital como tradicionalmente.

**Videos** como otra herramienta de apoyo para la adecuada evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje.

# 6. Elementos transversales.

#### 1. Objetivos relacionados con los elementos transversales.

Los ejes transversales que se pueden abordar a partir de la materia de Griego I perteneciente al primer curso de bachillerato son los siguientes:

· Eje transversal 1: Educación para el desarrollo de las competencias personales y habilidades sociales.

**ECPHS1:** Concienciar y sensibilizar al alumnado, a través del abordaje de contenidos acerca del nacimiento y evolución de la democracia en la sociedad griega, de la importancia capital que ha adquirido este concepto en la sociedad actual, basada en el respeto entre iguales, el pluralismo y la democracia. **ECPHS2:** Predisponer al alumnado a abordar el término de igualdad en época arcaica, la situación de



privación de derechos de la mujer y la importancia de su desarrollo hasta la actualidad a través de una visión crítica.

· Eje transversal 2: Educación para la convivencia.

EC1: Promover y potenciar todo tipo de trabajos grupales o debates concernientes al mundo clásico, los cuales tengan como base fundamental el respeto total entre los diferentes puntos de vista de los alumnos para un adecuado proceso del desarrollo personal. EC2: Ofrecer y acordar el estudio de ciertas melodías del mundo griego, haciendo así de la música de época clásica un elemento de unión y de convivencia entre los alumnos, favoreciendo así el respeto entre las relaciones interpersonales.

· Eje transversal 3: Educación moral y cívica y para la ciudadanía.

**EMC1**: Predisponer al alumnado a la tolerancia, el respeto y la cooperación en el trabajo en equipo, a través del respeto y la valoración de las distintas opiniones del grupo. **EMC2**: Evitar cualquier tipo de falta de respeto y rechazo ante cualquier tipo de discriminación, respetando los principios de igualdad total. **EMC3**: Favorecer a la toma de decisiones de manera autónoma y responsable por parte del alumnado.

Eje transversal 4: Educación en hábitos de lectura y de mejora en la expresión oral y escrita.

**EHL1**: Sensibilizar y predisponer al alumnado a la lectura de una serie de textos importantes de la lengua y cultura griegas. **EHL2**: Favorecer y hacer crecer el adecuado desarrollo de las habilidades teóricas y prácticas acerca de conceptos de la lengua castellana a través de la lengua griega.

· Eje transversal 5: Objetivos relacionados con la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

TIC1: Sensibilizar al alumnado de la importancia que han adquirido las tecnologías en la actualidad, así de su importancia por la correcta utilización de ellas. TIC2: Ofrecer al alumnado diferentes estrategias metodológicas basadas en las Tic para llevar a cabo diversos trabajos de investigación concernientes al mundo griego clásico.

## Uso y aplicación de las TIC.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 11 Bis de la Ley Orgánica de Educación (LOE), añadido a la LOE por la Ley Orgánica 8/13, de 9 de diciembre, Ley Orgánica de la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), las TIC pueden ser introducidas en el ámbito docente mediante dos procedimientos. Primeramente, como una herramienta de gestión docente, siendo utilizadas como herramienta para desarrollar procesos de evaluación, control de asistencia y trabajo de alumno, relacionando todos los aspectos implicados en la cuestión docente. En segundo lugar, como una herramienta de aprendizaje para el alumnado, usados a la hora de la localización de determinados conceptos relacionados con la materia por parte del alumnado, como método de envío de materiales por parte del docente, como medio de ilustración de determinadas problemáticas que pueden surgir a partir de ciertos contenidos, tales como Power Point, etc.



A continuación se establece una tabla acerca de algunos enlaces y direcciones que pueden ser de interés en la materia de Griego I.

Enlaces y direcciones de interés.			
http://www.culturaclasica.com/	Portal del mundo Grecolatino donde se puede observar todos los acontecimientos, descubrimientos y noticias actuales sobre asuntos del mundo clásico.		
https://www.liceus.com/	Web con contenidos clásicos en el que poder apoyarse para cualquier búsqueda de información.		
https://d.iogen.es/	Web con la que posibilitar la ilustración de los textos griegos y latinos más importantes de la historia.		
http://www.perseus.tufts.edu/hopper/	Plataforma de textos clásicos en que el alumno se puede apoyar, en un momento concreto, en la sintaxis de la oración o el texto en cuestión.		
http://www.estudiosclasicos.org/	Web oficial de la Sociedad de Estudios Clásicos de España, donde se insertan numerosos materiales y documentos de interés adecuados para el desarrollo del aprendizaje de los contenidos que han de ser obtenidos por los alumnos.		
Otros enlaces:			
https://www.boe.es/			
https://www.google.es/			
https://es.wikipedia.org/			



# Instrumentos TIC para la comunicación con el alumnado.

A la hora de llevar a cabo la comunicación con los alumnos existen instrumentos de comunicación de fácil utilización que hacen posible mantener y fijar intercambios de información de forma individual o colectiva. Los más destacados son las plataformas educativas. Así pues, para mantener el contacto con los alumnos de la materia de Griego II fuera del centro escolar se utilizará la plataforma Séneca como instrumento para la gestión telemática integral del alumnado en cuestión. Además, se creará una sesión de Griego II en la plataforma Classroom, donde se encontrará el material que se vaya abordando diariamente en clase, así como también se utilizará para la entrega de actividades.

Con respecto a los alumnos que se encuentran cursando Griego II semipresencial , la plataforma de trabajo es Moodle como indica la normativa.

#### 7. Evaluación.

#### Evaluación.

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente su grado de adquisición (evaluación sumativa en diferentes momentos del curso) como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, a priori, se espera de ellos). Además de esa evaluación sumativa, que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso (ordinaria y extraordinaria, cuando procedan), habrá otras evaluaciones, como la inicial (no calificada) y la final y, sobre todo, la continua o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza. Por tanto, la naturaleza del proceso de evaluación tiene las siguientes peculiaridades:

- · *Inicial y diagnóstica*: Se lleva a cabo para obtener los conocimientos previos de los contenidos a abordar, lo que permite llevar a cabo adecuadamente el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- · *Continua y formativa*: Esta evaluación seguirá a lo largo de todo el proceso para facilitar al profesorado las carencias y progresos obtenidos por los alumnos.
- · *Final y sumativa*: Se analizará el resultado teniendo en cuenta el grado de consecución de las capacidades propuestas.
- · *Criterial*: La evaluación se llevará a cabo teniendo como referencia los resultados de aprendizaje obtenidos y los criterios de evaluación propuestos.
- · *Diferenciada*: Este tipo de evaluación se entiende desde una doble perspectiva, por un lado, las capacidades de los alumnos, y por otro, la evaluación empleando procedimientos y técnicas adaptados a cada tipo de contenidos.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación de esa evaluación continua, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las producciones que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas obligatorias propuestas por el Departamento, y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión,... Y los de la evaluación sumativa, que serán dos pruebas escritas trimestrales sobre los conceptos y procedimientos trabajados. En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación. Sumado a esto, se incluye la temporización de los elementos del currículo organizados



en unidades didácticas, se clasifican los criterios de evaluación, a los que se atribuye una ponderación adecuada para su calificación y se establecen claramente cuáles son los niveles de logro establecidos en los criterios de evaluación y los objetivos generales de la etapa de Bachillerato implicados.

A lo largo del curso se celebrarán tres sesiones de evaluación, en las cuales el equipo docente se reunirá para tratar el grado de adquisición de los aprendizajes del alumnado, adoptando las medidas oportunas para su mejora. En cuanto a los resultados en estas sesiones, la adquisición de resultados se valorará mediante una calificación numérica sin decimales, pudiendo ser *insuficiente* (0-4), *suficiente* (5), *aprobado* (6), *notable* (7-8) y *sobresaliente* (9-10). Los alumnos que obtengan insuficiente tendrán la oportunidad de superar la materia mediante la realización de una prueba extraordinaria en septiembre.

El conjunto de los criterios de evaluación, calificación, los procedimientos para recuperar la asignatura o mejorar el resultado de la evaluación serán puestos en conocimiento del alumnado y de las familias a través de los tutores, además de estar recogidos en la programación didáctica en cuestión.

# 7.1 Criterios de evaluación, competencias clave y estándares de aprendizaje evaluables.

A continuación se muestra una tabla donde aparecen insertados criterios de evaluación, sus ponderaciones y las competencias y objetivos generales que se trabajan en cada uno de ellos.

Griego II

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque	1. Lengua griega 5%	
Los dialectos antiguos, los dialectosliterarios y la koiné.  Del griego clásico al griegomoderno.	1. Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa. CCL, CSC, CEC, CAA. 2,5%  2. Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno y señalar algunos rasgos 2,5%	1.1. Delimita ámbitos de influencia de los distintos dialectos, ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.  2.1. Compara términos del griego clásico y sus equivalentes en griego moderno, constatando las semejanzas y las diferencias que existen entre unos



# Bloque 2. Morfología 5%

Revisión de la flexión nominal y pronominal: Formas menos usuales e irregulares, rentabilidad en los textos y uso del diccionario.

Revisión de la flexión verbal: La conjugación atemática: formas másusuales.

Modos verbales: valor uso y comparativa con las otras lenguas del currículo de Bachillerato.

- 1. Conocer las categorías gramaticales o clases de palabras: nombres, adjetivos, pronombres, verbos, preposiciones y conjunciones. CCL, CAA, CEC. 1%
- 2. Conocer, identificar y distinguir los formantes, la estructura formal básica de las palabras: lexema y desinencia; prefijos, sufijos, afijos. CCL, CAA, CEC. 1%
- 3. Realizar el análisis morfológico delas palabras de un texto clásico, reconociendo lexema y desinencia; valor del genitivo como caso clave y el presente como denominación de clase de verbos. CEC, CCL, CAA. 1,5%
- 4. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todo tipo de formas verbales, como forma de comprensión, relación y más fácil aprendizaje de las formasmás usuales de los verbos. CAA, CCL, CEC. 1,5%

- 1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.
- 2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
- 3.1. Sabe determinar la forma clase ycategoría gramatical de las palabras de un texto, detectando correctamente con ayuda del diccionario los morfemas que contienen información gramatical.
- 4.1. Reconoce con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.



## Bloque 3. Sintaxis 5%

Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.

Usos modales.

Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.

La oración compuesta.

Formas de

subordinación.

- 1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas. CCL, CAA, CEC. 1%
- 2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo. CCL, CAA, CEC. 2%
- 3. Relacionar y conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega interpretación y traducción de textos de textos clásicos, proporcionados al nivel de conocimientos gramaticales y dotados de contenido significativo; y si fuere necesario, anotados. CEC, CAA, CCL, CSC. 2%
- 1.1. Reconoce, distingue y clasificalos tipos de oraciones y las construcciones sintácticas griegas relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
- 2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos,

traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.

- 2.2. Conoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de participio relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
- 3.1.Identificaenelanálisisdefrase sy textosdedificultadgraduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.



## Bloque 4. Literatura 30%

Géneros literarios:

La

Épica.

La

Lírica.

El Drama: Tragedia y

Comedia. La Oratoria.

La

Historiografía.

La Fábula.

- 1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. CSC, CAA, CCL, CEC 5%
- 2. Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. CSC, CCL, CAA, CEC. 5%
- 3. Analizar, interpretar y situar en eltiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura si la extensión del pasaje elegido lo permite. CEC, CAA, CSC, CCL. 10%
- 4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica griega, latina y la posterior. CCL, CSC, CEC, CAA. 10%

- 1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios griegos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.
- 2.1. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura griega.
  - 2.2. Nombra
- autoresrepresentativos de la literatura griega, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obrasmásconocidas.
- 3.1. Realiza comentarios de textos griegos situándolos en el tiempo, explicandosus características esencialeseidentificando elgéneroal que pertenecen.
- 4.1. Explora la pervivencia de los géneros y los temasliterarios de la traducción griega mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando el distinto uso que se ha hecho de losmismos.



# Bloque 5. Textos 50%

Traducción e interpretación detextos clásicos.

Uso del diccionario.

Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa.

Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

Identificación de las características formales de los textos.

- 1. Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos clásicos, proporcionados al nivel, anotados si fuere necesario, y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal. CCL, CSC, CAA, CEC. 10%
- 2. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico proporcionados al nivel y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal. CSC, CCL, CAA, CEC, SIEP.10%
- 3. Identificar las características formales de los textos. CAA, CSC, CCL, CAA, CEC. 10%
- 4.Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto de manera progresiva y con ayuda del profesorado hasta lograr la propia autonomía personal.CCL,CSC,CEC,CAA

#### 10%

5.Conocer el contexto social, ultural e histórico de los textos raducidos para dar congruencia y omprensión al binomio lengua y ultura, primero por etapas y más arde con una vision más mplia.CCL,CSC,CEC,CAA.

- 1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textosgriegos para efectuar correctamente su traducción.
- 2.1. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentario lingüístico, literario ehistórico de textos.
- 3.1. Reconoce yexplica a partir de elementos formales elgénero y el propósito del texto.
- 4.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.
- 5.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de lostextos propuestos partiendo dereferencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.



#### Bloque 6. Léxico 5%

Ampliación de vocabulario básico griego: El lenguaje literario y filosófico.

Helenismos más frecuentes del léxico especializado, especialmentede salud, biología, artes y técnicas.

Descomposición de palabras en susformantes.

Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

Toponimia y onomástica andaluzade origen griego.

- 1. Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos clásicos, proporcionados al nivel, anotados si fuere necesario, y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal. CCL, CSC, CAA, CEC.0,5%
- 2. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico proporcionados al nivel y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal. CSC, CCL, CAA, CEC, SIEP.0,5%
- 3. Identificar las características formales de los textos. CAA, CSC, CCL, CAA, CEC.1%
- 4. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto de manera progresiva y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal en las búsquedas. CAA, CCL, CEC. 1%
- 5. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos para dar congruencia y comprensión al binomio lengua y cultura, primero por etapas y mástarde con una visión más amplia. CCL, CSC, CEC, CAA.1%
- 6. Reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de

1.1. Explica el significado de términos griegos mediante términos equivalentes en castellano.

2.1.

Descomponepalabrastomadas tantodelgriego antiguocomo de lapropia lengua en sus distintos formantes explicando el significado de los mismos.

- 3.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común ydel léxico especializado y explica su significado a partir de los étimos griegosoriginales.
- 3.2. Reconoce y distingue a partir del étimo griego cultismos, términos patrimoniales y neologismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.
- 4.1. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir del contexto o de palabras desulenguaodeotrasqueconoce.
- 4.2. Deduceyexplica el significado de palabras de la propia lengua o de otras, objeto de estudio a partir delos étimos griegos de los que proceden.
- 5.1. Comprende y explica la relación que existe entre diferentes términos pertenecientesa la misma familia etimológica o semántica.
- 6.1. Sabe descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua.

	AF GIJOTI)
palabras en las lenguas actuales y, especialmente, la terminología específica usada en el currículo de Bachillerato en otras materias. CAA,CCL, CEC, CSC. 1%	

# 7.2 Instrumentos y procedimientos de calificación.

A continuación se muestran los diferentes instrumentos y procesos de evaluación que se van a utilizar.

Definición de los instrumentos y procedimientos de evaluación		
I1	Evaluación continua que atenderá a la actividad de cada alumno en clase, su participación y asimilación de los nuevos conocimientos que demuestre de forma oral o escrita.	
12	Valoración de las intervenciones del alumno en este proceso. (*)	
<b>I</b> 3	Atención a los trabajos personales que se realicen sobre temas de contenido histórico y cultural. (*)	
14	Valoración de las respuestas ofrecidas en intercambios orales profesoralumno. (*)	
15	Periódicamente y al término de cada unidad didáctica se realizarán pruebas específicas en las que se analizarán todos los elementos y se traducirán los textos, cuya dificultad será progresivamente creciente. Se incluirá también una prueba sobre historia y cultura consistente bien en preguntas teóricas referidas al texto sobre el que se ha examinado y/o un comentario de un texto traducido de algún autor latino.	
16	Pruebas objetivas de tipo global.	
17	Tareas y trabajos individuales y grupales. (*)	

	_			. 1
Y		J		
	1º	隐		X
	1	CE	H	

18	Actividades de aula. (*)
19	Realización de proyectos. (*)
(*) Actitud a valorar	Actitud positiva, esfuerzo personal y nivel de atención.  Asistencia y participación en clase.  Motivación, interés por la materia.  Orden y limpieza en las tareas a abordar.
	Cumplimiento en los plazos de entrega de todo tipo de tareas.

# 7.3 criterios de calificación.

Instrumentos de calificación	Criterios a calificar	Porcentaje de la nota final
11, 12,13,14,18	TODOS	20%
15,16,17,19	TODOS	80%

En la Evaluación ordinaria de Mayo la calificación se obtendrá de la media ponderada de las tres evaluaciones: la calificación obtenida en la 1ª evaluación aportará 30% de la nota, la obtenida en la 2ª evaluación un 30% y la obtenida en la 3ª el 40%.

En la Evaluación extraordinaria de junio sólo se realizará una prueba escrita que englobará la calificación de todos los criterios que se tiene que adquirir en el curso.



Instrumentos de calificación	Criterios a calificar por bloques	Porcentaje de la nota final
Prueba escrita	Bloques I,II,III,V	70%
Prueba escrita	Bloques IV,VI	30%

# 8. Atención a la diversidad: programas y medidas

Tras la realización de la evaluación inicial hemos encontrado lo siguiente:

## 1. Primero de bachillerato:

#### - Diurno:

En este grupo no hemos detectado ningún alumno con graves carencias en el ámbito de los contenidos instrumentales para abordar la asignatura. Hemos encontrado que un 50% del alumnado tiene un nivel avanzado, 30% un nivel medio y un 20 % un nivel bajo. De cualquier modo, en este curso, la asignatura se aborda desde el nivel inicial, por lo que aquellos alumnos con nivel bajo en la primera prueba pueden revisar e iniciarse de nuevo en la asignatura.

## -Nocturno:

#### Presencial:

En este grupo se ha detectado ciertos alumnos con graves carencias en el ámbito de los contenidos instrumentales para abordar la asignatura, ya que no han impartido la materia de Latín en su primer año en 4º ESO. Exclusivamente 2 alumnos han impartido anteriormente la materia en la ESO, por lo que eso conlleva tener que partir desde los niveles mínimos. Para ello, la primera evaluación consiste, fundamentalmente, en el repaso de los contenidos que han de ser impartidos en el último año de la etapa educativa de la ESO.

Además, es necesario destacar que las circunstancias de los alumnos del nocturno es, generalmente, especial. Muchos de los alumnos presentan faltas de asistencia continuadas debido a temas laborales. Así pues, la metodología y la temporización de contenidos no puede ser, en ningún caso, la misma que la seguida en el diurno.



# Semipresencial:

En este grupo hay un 5% de alumnos con nivel medio porque han cursado Latín en 4º de ESO. El conocimiento del resto de los alumnos sobre cultura clásica es nulo.

# 2. Segundo de bachillerato:

#### - Diurno:

En segundo de Bachillerato se ha realizado una prueba inicial que ha establecido un nivel avanzado del 60%, un nivel medio del 30% y un nivel bajo del 10% del alumnado. Se ha detectado la carencia de conocimientos básicos de algún alumno que se ha cambiado de modalidad de bachillerato en 2º.

#### - Nocturno:

En este grupo tras la realización de la prueba inicial se ha establecido un nivel avanzado del 30%, un nivel medio del 10% y un nivel bajo del 60% del alumnado. Se ha detectado la carencia de conocimientos básicos de los alumnos que se han cambiado de modalidad de bachillerato en 2°.

La enseñanza en el *bachillerato de adulto* se enfoca de manera distinta porque las circunstancias de los alumnos son diferentes. En general nos encontramos con dos grupos de estudiantes:

- Alumnos con mucha motivación por adquirir competencias y conocimientos pero con poco tiempo para dedicar al estudio y la asistencia a clase.
- Alumnos que no han podido terminar sus estudios de bachillerato en los tiempos establecidos y que necesitan terminarlo para promocionar en su vida laboral. Estos tienen dificultad para adquirir los conocimientos y tienden a desmoralizarse ante las dificultades con facilidad.

Se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- Plan de acogida del alumnado para explicarles los contenidos de la asignatura en la Plataforma Moodle.
- Motivar la asistencia a clase y el uso de la plataforma con actividades interactivas.
- Adaptar los contenidos fragmentando los más complejos para que los puedan trabajarlos con menor dificultad.
- Motivar la participación de los alumno en las actividades. Estimular y dinamizar las actividades individuales y colectivas.



- Dinamizar la comunicación del alumnado a través de la Plataforma.

En cuanto a la recuperación de evaluaciones pendientes, al tratarse de una asignatura en la que los contenidos de Lengua Latina se arrastran de una evaluación a otra, se entiende que la evaluación es continua (así queda reflejado en el porcentaje que cada una de ellas aporta a la nota final: 30% primera evaluación, 30% segunda evaluación y 40% tercera evaluación.

# 8.1 Programa de refuerzo para alumnos repetidores.

Como se ha apuntado más arriba en el presente curso hay siete alumnos repetidores: dos en 1º y cinco en 2º de Bachillerato:

-En 2º de Bachillerato, el primer trimestre del curso está dedicado a la revisión de los contenidos de 1º de Bachillerato, por lo que habrá ocasión de trabajar con profundidad los contenidos gramaticales básicos del curso anterior. A partir de aquí la profesora hará un seguimiento estrecho de su trabajo y de las dificultades que en la realización del mismo se plantean. Para solventarlas, acudiremos antes a la atención personalizada en clase y fuera de esta, si es necesario, que a la realización de ejercicios extraordinarios, ya que el volumen de trabajo que afrontan los alumnos en este curso es considerable. En todo caso, viendo la evolución del alumno se podrían tomar otras decisiones.

## -En 1º de Bachillerato se adoptarán las siguientes medidas:

- -situación preferente en el aula, de manera que se facilite la atención al desarrollo de la clase.
- empleo de estrategias metodológicas adecuadas y recursos específicos, si es necesario. Hay previsto un banco de actividades a disposición del profesor de la asignatura, con una estructura que sigue la organización de los contenidos del libro de texto. Ese refuerzo educativo se pondrá en funcionamiento tras cada una de las pruebas escritas a tenor de los resultados obtenidos en las mismas.
  - atención y seguimiento estrecho por parte del profesor del trabajo y evolución del alumno.

# 8.2 Programa de refuerzo del aprendizaje para alumnos que presentan dificultades de aprendizaje (NEAE).

En el presente curso hay 0 alumnos en estas circunstancias en 1º de Bachillerato. Proponemos las siguientes medidas:

- situación preferente en el aula, de manera que se facilite la atención al desarrollo de la clase.
- prestar una atención especial al seguimiento que hace de la clase (¿la sigue?, ¿interviene?, ¿pregunta?, ¿responde a las cuestiones planteadas?, ¿realiza los ejercicios?).
- -supervisar de forma discreta su material (agenda, cuaderno, libro) cada semana.
- empleo de estrategias metodológicas adecuadas y recursos específicos. Hay previsto un banco de actividades a disposición del profesor de la asignatura, con una estructura que sigue la organización



de los contenidos del libro de texto. Ese refuerzo educativo se pondrá en funcionamiento tras cada una de las pruebas escritas a tenor de los resultados obtenidos en las mismas.

- -si se estima necesario, adaptación de las pruebas escritas a las necesidades que se puedan plantear: tiempo para su realización, desglose de los contenidos de lengua latina y cultura y civilización correspondientes a una prueba en dos sesiones, etc.
- atención y seguimiento estrecho por parte del profesor del trabajo y evolución del alumno.

# 8.3 Programa de refuerzo del aprendizaje para alumnos pendientes o que hayan cambiado de especialidad de bachillerato.

En este caso se trata de 6 alumnos, tres en el bachillerato diurno y tres en el nocturno semipresencial. A tenor de lo dispuesto en la Orden de 15 de enero de 2021, cap II, art. 10, el alumno que esté en dicha circunstancia deberá "b) Cursar las materias de segundo curso que correspondan a la nueva modalidad y/o itinerario, así como las materias generales y de opción del bloque de asignaturas troncales de primer curso correspondientes a la nueva modalidad y/o itinerario elegido, que tendrán la consideración de materias pendientes aunque no computarán a efectos de promoción". Así pues, el alumno parte en este curso de una carencia absoluta de conocimiento de la lengua latina. Las medidas que tomaremos serán:

- El primer trimestre del curso en 2º de Bachillerato están dedicadas a la revisión de los contenidos de 1º de Bachillerato, por lo que ha servido a modo de contacto y visión general de los contenidos de Latín I.
- las actividades de recuperación se realizarán dentro del desarrollo de la asignatura Latín II, puesto que esta es una continuación de Latín I. Esto implica el repaso teórico y la puesta en práctica continua de los contenidos fijados para Latín I. No obstante, se proporcionará al alumno ejercicios adicionales a través de Classroom, cuya corrección permitirá un seguimiento más fiable del progreso del alumno en el dominio de la asignatura
- -el seguimiento estrecho de su progreso en Latín I se hará en las clases de segundo (es un grupo poco numeroso, por lo que es viable prestar una atención personalizada para solventar las posibles dificultades).
- --Se realizarán dos pruebas a lo largo del curso en las fechas establecidas para la recuperación de pendientes por Jefatura de Estudios. Previamente se informará al alumno fehacientemente de los contenidos correspondientes a cada prueba y se le facilitará un modelo con la estructura de las mismas. Los alumnos que no aprueben en el mes de abril tendrán la opción de una prueba extraordinaria de todo el contenido.

# 8.4 Programa de refuerzo del aprendizaje para alumnos diagnosticados de altas capacidades intelectuales.

No hay ningún alumno.



# 8.5 Atención educativa al alumnado por hospitalización o convalecencia domiciliaria.

La atención al alumnado en alguna de esas circunstancias se realizará a través de Classroom y para los alumnos de bachillerato semipresencial a través de la plataforma Moodle. SE llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- comunicación con el alumno.
- información sobre el desarrollo de los contenidos en clase.
- plan de trabajo.
- entrega de tareas, corrección y devolución de las mismas.
- resolución de dudas y dificultades, etc.

Además se adecuarán las fechas de las pruebas escritas y la presentación de trabajos a la posibilidad que tenga el alumno de asistir a clase. Si esto no fuera viable, se realizarán por medios telemáticos.

# 8.6 Organización de la docencia en caso de niveles 3-4 por COVID.

En las Instrucciones de 13 de julio de 2021 de la Viceconsejería de Educación y Deporte se establece que en caso de alerta 3 y 4 por Covid se podrán adoptar como modelos de organización curricular flexible la docencia sincrónica o la docencia en modalidad semipresencial. En caso de que esto ocurriera, se adoptarán las siguientes medidas:



Escenario	Medidas de intervención educativa
Medidas comunes: Escenario semipresencial y a distancia	Organizar y definir el uso de la plataforma virtuua ,classroom y meet para alumnos de bachillerato presencial y moodle para el semipresencial, con la finalidad de plasmar todos los contenidos del módulo en la misma.  Definir medidas de atención a la diversidad. Detección, evolución y atención del alumnado.  Definir las alternativas para el alumnado que no tenga acceso a las TIC. Establecer protocolos de actuación, organización y medidas para alumnos que no puedan acceder por brecha digital a la enseñanza telemática, contemplando todos los escenarios posibles  Informar al alumnado y familia, en su caso, de los sistemas de comunicación a través de medios telemáticos. Uso sistemático del correo corporativo para alumnado y familia, en su caso.  Establecer sistemas de evaluación específicos de los procesos de enseñanza y de la práctica docente ante las nuevas alternativas metodológicas.  Seleccionar y elaborar actividades susceptibles de ejecutarse en modo no presencial.  Establecer actividades complementarias y extraescolares con posibilidad de realización telemática (visitas virtuales guiadas, charlas o conferencias virtuales).  Establecer actividades y medidas de recuperación para alumnos que puedan perder interés por motivos de la enseñanza telemática.  Formar al alumnado en el uso de la plataforma y herramientas tecnológicas a usar durante el curso.



AL CHOOLE
<ul> <li>Definir los materiales y recursos didácticos a utilizar por el profesorado y el alumnado.</li> <li>Establecer un sistema de grabación y emisión de imágenes que asegure las medidas de protección de datos y garantía de los derechos digitales.</li> </ul>



	"
Escenario semipresencial	<ul> <li>Identificar los criterios de evaluación que impliquen presencialidad para su evaluación por el carácter procedimental de los contenidos.</li> <li>Identificar los contenidos de carácter conceptual que conlleven explicación teórica, diferenciándolos de los contenidos procedimentales que preferiblemente serán abordados en clases presenciales.</li> </ul>
Escenario a distancia (Telemático)	<ul> <li>Definir e identificar los instrumentos y procedimientos de evaluación mediante el uso de tecnologías telemáticas para realizarla, contemplando alternativas para el caso de alumnos con los que exista una brecha digital.</li> <li>Identificar los contenidos de carácter procedimental que requieran preferentemente ser abordados en clases presenciales, y cambiar la temporización de los mismos a la espera de la vuelta a un escenario que propicie esta posibilidad.</li> </ul>

# 9. Actividades extraescolares.

Para el presente curso los alumnos de latín y griego del diurno del centro podrán participar en una visita a Itálica o Baelo Claudia y asistir a la representación de una obra de teatro grecolatino en el mes de abril.

Los alumnos del nocturno podrán participar de las mismas visitas pero haciéndola de forma personal Esta actividad tiene tres fases:

- preparación en clase de la actividad.
- visita en el tiempo libre del alumno.
- exposición y debate en clase de los contenidos adquiridos en la misma.
  - Los alumnos de 1º de bachillerato podrán participar de la actividad *Descubriendo la Sevilla romana*.

Los alumnos de 2º de bachillerato podrán participar en un recital poético de poemas de los autores que se estudian en literatura latina .



# 10. Autoevaluación y seguimiento de la programación

A través de los Estándares de Aprendizaje incorporados en la programación, se puede evaluar tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente

Los Estándares de Aprendizaje, considerados como concreciones de los Criterios de Evaluación del Currículo de cada área o materia, nos permiten definir los resultados de aprendizaje y concretar lo que el alumnado alumno debe saber, comprender y saber hacer. A su vez, tras valorar el grado de logro de estos Estándares por parte de los alumnos en la evaluación, los resultados que se obtienen nos permiten, a su vez, evaluar los resultados de las estrategias y medidas educativas que ha adoptado a lo largo de la práctica educativa para facilitar que el alumnado alcance cada Estándar de aprendizaje. La evaluación tanto de los procesos de aprendizaje del alumnado como de la propia práctica docente será continua. La evaluación docente tendrá, a su vez, como objetivo adaptar las estrategias educativas adoptadas a lo largo del curso a las necesidades específicas del alumnado.

Los Estándares de aprendizaje permiten identificar los conocimientos, capacidades, competencias... que en relación a un alumno individual o al conjunto del grupo-clase deben ser consolidados, permitiendo adaptar la práctica educativa a las necesidades específicas de los alumnos para que puedan alcanzar las enseñanzas establecidas en los correspondientes estándares de aprendizaje.

En relación a la práctica docente la evaluación permite valorar:

- Si se está cumpliendo con la planificación: actividades, tiempos, responsabilidades,...
- Si existe desviación entre el objetivo definido y la acción o acciones diseñadas para conseguirlo.
- Si se están consiguiendo otras cosas distintas a las planificadas intencionalmente.
- Si se está progresando en la línea definida en el objetivo.
- Si los resultados obtenidos generan satisfacción en los implicados.

En general, los resultados obtenidos por los alumnos en la evaluación resultan un formidable indicador de la práctica docente.

Dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, el equipo docente de cada grupo de alumnos celebra sesiones de evaluación para valorar tanto los aprendizajes del alumnado, como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

El equipo docente adopta las medidas ordinarias o extraordinarias más adecuadas. Estas medidas se fijarán en planes de mejora de resultados colectivos o individuales que permitan solventar las dificultades, en colaboración con las familias y mediante recursos de apoyo educativo.

Tres son los instrumentos para la autoevaluación de la práctica docente:

- 1. En cada una de las evaluaciones se hará una reflexión y valoración de la actividad docente a través de una Rúbrica de la Práctica docente en la que se valoran los siguientes aspectos:
- Temporalización de las unidades y los contenidos. Planificación de las unidades didácticas a lo largo del curso y temporalización de los contenidos a abordar en cada unidad.
- Exposición de la información. Claridad en las explicaciones docentes, con una recepción y una interacción adecuada con el alumnado para comprobar la asimilación de las informaciones transmitidas.



- Eficacia de las actividades y recursos. Elección y uso adecuados de las actividades y recursos empleados para consecución de los objetivos didácticos y los criterios de Evaluación planteados.
- Diversidad de recursos. Uso de gran diversidad de recursos y materiales, incluyendo TIC y uso educativo de los medios de comunicación, para fomentar un aprendizaje amplio y una buena motivación del alumnado.
- Estrategias de motivación del alumnado. Elaboración de propuestas que animen al alumnado a desarrollar sus capacidades en función de sus propios intereses y a mantener el interés y el esfuerzo durante su aprendizaje.
- Interacción con el alumnado. Relación fluida del docente con el alumnado favoreciendo con ello el desarrollo de las actividades de aprendizaje.
- Evaluación de los aprendizajes. Evaluación de los Contenidos y las Competencias adquiridos a través de los Estándares de Aprendizaje.
- Resultados académicos de la materia. Porcentajes de alumnos que han superado la materia y que han obtenido niveles de excelencia.

	7		
N.	占	N/	***
1	TC	CLAY	1
		The state of the s	Rinn I

	TO GOOD					
Rúbrica de Evaluación: Programación y Práctica Docente	P	S a t i s f a c t o r i o	M u y S a t i s f a c t o r i o	Aspectos positivos a destacar	Aspectos a mejorar	Planes o propuestas de mejora
Temporalización de las unidades y los contenidos						
Exposición de la información						
Eficacia de las actividades y recursos						
Diversidad de recursos						
Estrategias de motivación del alumnado						

Y		V		B
1	J.	版		-
	1	C	JU	

Interacción con alumnado	n el			
Evaluación de aprendizajes	los			

- 2. Reunión mensual del departamento en la que se analizará:
  - -Proceso de enseñanza de las asignaturas impartidas por el departamento.
  - -Seguimiento de la programación.
  - -Seguimiento de los alumnos con asignaturas pendientes impartidas por el departamento.
- 3. A final de curso se elaborará una memoria del Departamento.

# 11. Actividades de animación a la lectura, de expresión oral y trabajos de investigación.

Los temas de Literatura Griega implica la lectura de pasajes, poemas,tragedia y comedia de los autores más relevantes. Esto, junto con el comentario de dicha lectura, es la basede los trabajos que se realizan en este nivel.

# V. LATÍN I Y II

# 1. Objetivos de la materia de Latín en el bachillerato

A tenor de lo dispuesto en la Orden de 14 de julio de 2016, el estudio de Latín I y II persigue como principal finalidad el acercamiento a una civilización, la romana, a través de su más valioso legado: la lengua latina. Por tanto, la meta ineludible de la materia ha de ser favorecer un acceso eficaz y riguroso, al tiempo que ameno, a los textos de los grandes escritores que expresaron en latín no sólo sentimientos y emociones, que, al estar dotados de la universalidad y atemporalidad de la esencia humana, son compartidos por la sociedad contemporánea, sino también contenidos en el ámbito de la ciencia o la filosofía en un amplísimo periodo cronológico que se extiende prácticamente hasta la mitad del siglo XIX. Se trata de abrir las puertas a un conocimiento que contribuye al conocimiento, valga la redundancia, y la comprensión de nuestro mundo y de sus luces y sombras gracias a las incontables obras y expresiones culturales que mantuvieron a lo largo del tiempo la herencia lingüística de Roma, poseer la capacidad de interpretar una gran parte de los fenómenos sociales y culturales actuales, así como del recorrido de la ciencia y la tecnología a lo largo de un camino iniciado por Grecia y continuado por Roma.



Como objetivos, la enseñanza del Latín en Bachillerato se propone como fin la consecución de las siguientes capacidades:

- 1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva (CCL).
- 2. Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del profesorado y del alumnado lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino (CCL).
- 3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez (CCL).
- 4. Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura latina a la producción literaria española y universal (CCEC).
- 5. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional (CCEC).
- 6. Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal (CAA).
- 7. Conocer y valorar el patrimonio romano en Andalucía, no sólo en lo que a vestigios materiales o yacimientos arqueológicos se refiere, sino también en cuanto al legado bibliográfico en lengua latina y a los autores de origen andaluz que escribieron en latín (CCEC).

# 2. Contribución a la adquisición de las competencias clave

Las competencias clave se encuentran en el Artículo 2 del Real Decreto 1105/14 y en la Orden 65/15 de 21 de enero. A través de estos textos legales se pueden observar el conjunto de competencias clave, a saber:

- La competencia de comunicación lingüística (CCL).
- La competencia de matemática y básica en ciencia y tecnología (CMCT).
- La competencia digital (CD).
- La competencia aprender a aprender (CAA).
- La competencia social y cívica (CSC).
- La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE).
- La competencia de conciencia y expresión cultural (CEC).

Apoyado en la Orden ECD/65/2015 de 21 de enero, se establece la definición de cada una de las siete competencias clave:

1. Competencia de comunicación lingüística (CCL).

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la obtención de habilidades a través de una serie de procesos sociales en los que la persona ha interactuado con otros interlocutores de forma



oral, escrita o a través de múltiples soportes. Para desarrollar estas habilidades es necesario un homogéneo progreso en todos los componentes lingüísticos, tanto léxico, como gramática, semántica, fonología y ortografía.

# 2. Competencia de matemática y básica en ciencia y tecnología (CMCT).

Se considera necesario una serie de conceptos básicos en ámbitos de matemáticas, ciencia y tecnología debido al papel fundamental que ejercen en la actualidad. Supone la obtención de una serie de conocimientos en cuanto al contexto matemático, destacando los números, las medidas y las estructuras, que posibiliten la solución de problemas cotidianos. Por su parte, la competencia en ciencia y tecnología tiene como objetivos el aumento de las habilidades para emplear conocimientos y nociones científicas, así como para interpretar la realidad en la que se vive. Además, permite conocer la manera en que hay que utilizar los conocimientos y nociones del pensamiento científico, que capacita a los alumnos para ser, en un futuro, ciudadanos responsables.

# 3. Competencia digital (CD).

Para estar cualificado dentro de un ambiente digital son necesarias una serie de destrezas, conocimientos y actitudes. A través de una actitud activa, participativa y realista se consigue obtener dichas habilidades, alcanzando así los objetivos relacionados con el trabajo, el aprendizaje o la inclusión en la sociedad, dando una importancia máxima al uso seguro de las TIC para poder llevar a cabo adecuadamente los procesos de obtención, análisis y producción de información.

# 4. Competencia aprender a aprender (CAA).

Adquiere una importancia capital a la hora de llevar a cabo el desarrollo de la capacidad del alumno para comenzar el aprendizaje y perseverar en él, así como elaborar la planificación de sus tareas diarias, su tiempo e incentivar el trabajo, ya sea individual, ya sea colectivo, para poder alcanzar un objetivo concreto.

# 5. Competencia social y cívica (CSC).

Las competencias social y cívica hacen referencia a las habilidades para una adecuada convivencia y relación con el resto de la sociedad, llevando a cabo una participación activa, basada en el concepto de democracia e igualdad, de la vida social y cívica. La adquisición de estas competencias permitirá admitir ideales distintos, respetar las diferencias étnicas y defender el principio de igualdad de todas las personas que componen la sociedad.

# 6. Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CSIEE).

Entraña las capacidades y habilidades necesarias para transformar las ideas en actos, tanto la creatividad o las capacidades para asumir riesgos como planificar y gestionar proyectos. Por medio de la planificación, gestión y análisis de conocimientos es posible llegar a las metas previstas en cuanto a obtención de destrezas.

# 7. Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC).

Implica la capacidad de apreciar la importancia de la expresión a través de la música, las artes plásticas y escénicas o la literatura mediante un espíritu crítico y una actitud abierta y respetuosa. Para que se pueda producir el desarrollo de esta competencia, es necesario por parte del alumnado una serie de



valores como el interés y el respeto por las distintas manifestaciones artísticas y culturales, sumado a la defensa por la conservación del patrimonio.

Esta materia contribuye al desarrollo de las competencias clave para el aprendizaje permanente del alumnado, propuestas en el marco educativo europeo. Acceder a los orígenes griegos de nuestra forma de vida, social y privada, desde su historia, desarrolla la competencia social y cívica (CSC) y la competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC), aportando un sentido motivador, educativo y transversal, que promueve la competencia de aprender a aprender (CAA). En nuestro modelo social, con una orientación cada vez más globalizada, la lengua y cultura griegas son una herramienta de formación para asimilar, con espíritu crítico, informaciones, procedentes de muy diversas fuentes, y poder responder, con conocimiento activo, a los difíciles retos de nuestra vida actual; de ahí la importancia en este currículo de la competencia en comunicación lingüística (CCL) y la de conciencia y expresiones culturales (CEC). La presencia de la cultura clásica griega y latina es tan intensa y honda en la Comunidad Autónoma de Andalucía que no puede entenderse la personalidad de la cultura andaluza sin la profunda huella de Roma y Grecia en ella. La toma de conciencia del rico patrimonio clásico andaluz, así como la educación en su puesta en valor y en uso, es una fuente de riqueza social y empleo sostenible, contrastada en datos estadísticos, que es necesario potenciar, educando en las competencias de aprender a aprender (CAA), de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), como valor transversal también desde las aulas para llegar a las mentalidades de una ciudadanía que quiere y valora lo auténtico. La actualidad de Grecia, la Hélade antigua, y de Roma es evidente en los múltiples medios digitales al servicio de la docencia, con un sentido de transversalidad en todo el currículo, cada vez más facilitador y orientador, por parte del profesorado, que permite, a su vez, una mayor autonomía al alumnado y una capacidad de aprender a hacer, más que un simple saber memorístico recibido pasivamente, con el fin de adquirir una competencia digital (CD), acorde con las actuales necesidades.

Latín I y II, por ser materias que usan el fundamento lingüístico como expresión básica de cultura, participan, sensible y muy activamente, desde siempre, en la consecución del desarrollo de las capacidades y el logro de competencias clave para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, tanto en las herramientas básicas de cualquier lengua natural como de las razones históricas y culturales que explican el fundamento de nuestra actual trayectoria como modelo social

#### 3. Contenidos

# 3.1 Bloques de contenidos,

Según la orden del 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la comunidad autónoma de Andalucía, la materia de Latín I inserta en el primer curso de esta etapa educativa del Bachillerato está estructurada en siete bloques:

# 1.El latín, origen de las lenguas romances.

- Marco geográfico de la lengua.
- El indoeuropeo.
- Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.
- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos.
- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.



# 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.

- Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
- Orígenes del alfabeto latino.
- La pronunciación.

•

# 3. Morfología.

- Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables.
- Concepto de declinación: las declinaciones.
- Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.
- Las formas personales y no personales del verbo.

# 4.Sintaxis

- Los casos latinos.
- La concordancia.
- Los elementos de la oración.
- La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones compuestas.
- Construcciones de infinitivo, participio.

# 5. Roma: historia ,cultura, arte y civilización.

- Periodos de la historia de Roma.
- Organización política y social de Roma.
- Mitología y religión.
- Arte romano.
- Obras públicas y urbanismo.

# 6. Textos.

- Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos.
- Análisis morfológico y sintáctico.
- Comparación de estructuras latinas con las de la lengua propia.
- Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos.
- Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.

# 7. Léxico.

- Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.
- Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.
- Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.
- Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.



Según la orden del 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la comunidad autónoma de Andalucía, la materia de Latín II inserta en el primer curso de esta etapa educativa del Bachillerato está estructurada en siete bloques:

# 1. El Latín, origen de las lenguas romances..

- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.
- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.
- Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.

# 2. Morfología.

- Nominal: formas menos usuales e irregulares.
- Verbal: verbos irregulares y defectivos. Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo.
- La conjugación perifrástica.

# 3. Sintaxis...

- Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.
- La oración compuesta. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.
- Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.

#### 4. Literatura romana.

- Los géneros literarios.
- La épica.
- La historiografía.
- La lírica.
- La oratoria.
- La comedia latina.
- La fábula.

# 5. Textos.

- Traducción e interpretación de textos clásicos.
- Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.
- Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.
- Identificación de las características formales de los textos.

# 6. Léxico.

- Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico.
- Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.
- Palabras patrimoniales y cultismos.
- Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.
- Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.



# 3.2 Distribución de los contenidos en las unidades didácticas..

# Latín I. 1º de Bachillerato

# UD 1. LA LENGUA LATINA: ORIGEN Y LENGUAS DERIVADAS

- 1. Orígenes de la lengua latina.
- 2. Latín arcaico, clásico y vulgar.
- 3. La importancia del latín.
- 4. Las lenguas románicas.
- 5. La escritura en Roma.

# UD 2, EL ALFABETO LATINO

- 1. Los signos del alfabeto latino.
- 2. Pronunciación.
- 3. La cantidad de las sílabas.
- 4. El acento en latín.
- 5. Palabras invariables y variables.
- 6. Estructura de las palabras variables.

# UD 3. PRIMERA DECLINACIÓN: TEMAS EN -A

- 1. Los casos y su función.
- 2. Las declinaciones.
- 3. Las conjugaciones.
- 4. La oración gramatical.

# UD 4. SEGUNDA DECLINACIÓN: TEMAS EN -0/-E

- 1. Segunda declinación.
- 2. Sustantivos con nominativo en –us.
- 3. Sustantivos con nominativo en -er.
- 4. Sustantivos con nominativo en –ir.
- 5. Sustantivos con nominativo en –um.
- 6. Particularidades de la segunda declinación.
- 7. Conjugación: presente de indicativo.
- 8. El orden de las palabras en latín.

# UD 5. ADJETIVOS DE LA PRIMERA CLASE

- 1. Declinación de los adjetivos de la 1.ª clase.
- 2. Conjugación: pretérito imperfecto de indicativo.
- 3. La concordancia en latín.



# UD 6. DECLINACIONES CUARTA Y QUINTA

- 1. Cuarta declinación.
- 2. Quinta declinación.
- 3. Conjugación: futuro imperfecto.
- 4. Uso de las preposiciones.
- 5. Complementos circunstanciales de lugar: quo?, unde?

# UD 7. TERCERA DECLINACIÓN: TEMAS EN CONSONANTE

- 1. Tercera declinación.
- 2. Sustantivos de tema en consonante.
- 3. Conjugación: tema de perfecto.
- 4. Complemento circunstancial de lugar por donde (qua?).
- 5. Complemento circunstancial durante cuánto tiempo (quamdiu?).
- 6. Complemento circunstancial de lugar en donde (ubi?).
- 7. Complemento circunstancial de tiempo cuando (quando?).

# UD 8. TERCERA DECLINACIÓN: TEMAS EN -I

- 1. Sustantivos masculinos y femeninos.
- 2. Sustantivos neutros.
- 3. Conjugación: pluscuamperfecto y futuro perfecto de indicativo.
- 4. La aposición.
- 5. El complemento predicativo.

# UD 9. Adjetivos de la tercera declinación

- 1. Adjetivos de la tercera declinación.
- 2. Adjetivos de tema en -i.
- 3. Adjetivos de tema en consonante.
- 4. Grados del adjetivo.
- 5. Adverbios de modo.
- 6. Conjugación: presente y pret. imperf. de subjuntivo.

# **UD 10. LOS PRONOMBRES PERSONALES**

- 1. Los pronombres.
- 2. Los pronombres personales y el reflexivo.
- 3. Los pronombres posesivos.
- 4. Conjugación: pret. perf. y pluscuamperf. de subjuntivo.
- 5. Clases de oraciones.



# UD 11. LOS DEMOSTRATIVOS. LA VOZ PASIVA

- 1. Los demostrativos latinos.
- 2. Otros demostrativos.
- 3. La voz pasiva.
- 4. Oraciones subordinadas.

# UD 12. RELATIVO, INTERROGATIVOS, INDEFINIDOS Y NUMERALES

- 1. Relativo, interrogativos, indefinidos y numerales.
- 2. El relativo.
- 3. Los interrogativos.
- 4. Los indefinidos.
- 5. Relativo coordinativo.
- 6. Los numerales.
- 7. Subordinadas de relativo.

# UD 13. CONJUGACIÓN. VOZ ACTIVA: TEMA DE PRESENTE

- 1. La conjugación latina.
- 2. Voz activa: tema de presente.
- 3. Subordinadas adverbiales temporales.
- 4. Subordinadas adverbiales causales.

# UD 14. VOZ ACTIVA: TEMA DE PERFECTO

- 1. Voz activa: tema de perfecto.
- 2. Subordinadas adverbiales finales.
- 3. Subordinadas adverbiales consecutivas.

# UD 15. EL VERBO SUM Y SUS COMPUESTOS

- 1. El verbo sum.
- 2. Compuestos de *sum*.
- 3. El verbo possum.
- 4. El verbo prosum.
- 5. Usos del verbo sum.
- 6. Uso del verbo possum.

# UD 16. VOZ PASIVA: TEMA DE PRESENTE

- 1. Voz pasiva.
- 2. Constituyentes de una oración pasiva.



- 3. Voz pasiva: tema de presente.
- 4. Subordinadas adverbiales comparativas.
- 5. Subordinadas adverbiales concesivas.
- 6. Subordinadas adverbiales condicionales.

# UD 17. VOZ PASIVA: TEMA DE PERFECTO

- 1. Voz pasiva: tema de perfecto.
- 2. Infinitivos de perfecto pasivo.
- 3. Tema de perfecto pasivo.
- 4. Subordinadas sustantivas.

#### UD 18. EL INFINITIVO Y EL PARTICIPIO

- 1. Morfología del infinitivo.
- 2. Sintaxis del infinitivo.
- 3. Morfosintaxis del participio.
- 4. Valores de cum.

# **CIVILIZACIÓN**

# UD 1. EL ORIGEN DE ROMA

- 1. Los primeros habitantes de la península Itálica.
- 2. Los latinos.
- 3. El origen de la ciudad de Roma.

# UD 2. LA ROMA DE LOS REYES

- 1. La monarquía en Roma.
- 2. Instituciones monárquicas.
- 3. Clases sociales.
- 4. La constitución de Servio Tulio.

# UD 3. LA ROMA REPUBLICANA

- 1. La instauración de la República (509 a.C.).
- 2. Las clases sociales
- 3. La expansión de Roma hasta la segunda mitad del siglo II a.C.
- 4. Las guerras civiles y la crisis de la República.
- 5. El segundo triunvirato y el fin de la República



# UD 4. LA ROMA DE LOS EMPERADORES

- 1. Octavio Augusto. El Principado y el inicio del Imperio.
- 2. Las reformas de Augusto.
- 3. Las clases sociales.
- 4. El apogeo del Imperio romano.
- 5. La decadencia del Imperio romano.
- 6. El fin del Imperio romano de Occidente.

# UD 5. LOS ROMANOS EN LA PENÍNSULA IBÉRICA

- 1. Pueblos prerromanos.
- 2. Pueblos colonizadores.
- 3. Dos siglos de luchas para ocupar Hispania.
- 4. La paz de Augusto.
- 5. La red de comunicaciones.
- 6. Organiz

ación política y administrativa.

7. Aportación hispana al Imperio.

# UD 6. MITOLOGÍA GRIEGA Y RELIGIÓN EGIPCIA

- 1. Genealogía de los dioses griegos.
- 2. Los dioses olímpicos.
- 3. Otras divinidades.
- 4. Semidioses y héroes mitológicos.
- 5. Religión egipcia.

# UD 7. LA RELIGIÓN EN ROMA

- 1. La religión romana primitiva.
- 2. Helenización de la religión romana.
- 3. Cultos y ritos en la religión romana.
- 4. Los sacerdotes.
- 5. La religión durante el Imperio.

#### UD 8. LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

- 1. El Gobierno romano.
- 2. El Senado.
- 3. Las magistraturas.
- 4. Los comicios o asambleas.



# UD 9. LAS OBRAS PÚBLICAS

- 1. Edificios públicos en Roma.
- 2. Obras de ingeniería.
- 3. Monumentos conmemorativos.

# UD 10. LA FAMILIA

- 1. La gens.
- 2. La familia.
- 3. El matrimonio.

# UD11. Los espectáculos públicos

- 1. Los juegos: origen y carácter religioso.
- 2. Ludi circenses en el circo.
- 3. Ludi circenses en el anfiteatro.
- 4. Ludi scaenici en el teatro.

# UD 12. LAS ARTES PLÁSTICAS

- 1. Origen de las artes plásticas romanas.
- 2. La pintura.
- 3. El mosaico.
- 4. El relieve.
- 5. El retrato.

# UD 13. LA CASA

- 1. La vivienda primitiva: la casa etrusca.
- 2. La casa señorial (domus).
- 3. La casa de alquiler (insula).
- 4. La casa de campo (villa)
- 5. El ajuar de la casa romana.

# UD 14. LA VIDA COTIDIANA ROMANA

- 1. La vida cotidiana.
- 2. El aderezo personal.
- 3. El tocador.



# **Temporización**

La temporización las unidades didácticas se realizará de la siguiente manera:

- 1. Las dieciocho unidades didácticas de Lengua Latina se dividirán en tres bloques de 6 unidades que se trabajarán uno en cada trimestre.
- 2. Las catorce unidades didácticas de Civilización se trabajarán 5 en el primer trimestre, 5 en el segundo y 4 en el tercero.
- 3. Se alternará el estudio de las unidades de Lengua Latina y Civilización.
- 4. La temporización de cada unidad didáctica será de cuatro horas.
- 5. Se dejará un mínimo de cuatro horas cada trimestre para realización de pruebas e imprevistos.

# Latín II 2º de Bachillerato

#### **UD** 1

- 1. Morfología nominal: formas irregulares.
- 2. Morfología verbal: formas nominales del verbo (supino, gerundio).
- 3. Sintaxis de las formas nominales del verbo: infinitivo, participio, supino, gerundio.
- 4. Uso del diccionario. Organización.
- 5. Textos: traducción y comentario de textos sobre diferentes aspectos de la cultura romana.

# **UD 2**

- 1. Morfología verbal: verbos irregulares y defectivos.
- 2. Sintaxis de los casos: uso del acusativo y del genitivo.
- 3. El uso del diccionario: el enunciado de sustantivos y adjetivos.
- 4. Textos: traducción y comentario de textos de temática variada. Introducción y estudio de la *Guerra civil*.

#### **UD** 3

- 1. Morfología verbal: el gerundivo, la conjugación perifrástica.
- 2. Sintaxis del gerundivo.
- 3. Funciones de los casos: uso del dativo, ablativo y locativo
- 4. El uso del diccionario: el enunciado de los verbos.
- 5. Textos: traducción y comentario de la Guerra civil de César.
- 6. Literatura romana: la Historiografía (César, Salustio, Tito Livio, Tácito).
- 7. Lectura y comentario de textos latinos propuestos.

# **UD** 4

- 1. La oración compuesta. Coordinación y subordinación.
- 2. El relativo. La oración subordinada de relativo.
- 3. Léxico:
  - Del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales, cultismo .
  - Composición y derivación.



- Del latín a las lenguas romances: las vocales tónicas.
- 4. El uso del diccionario: análisis y comentario de términos y sus artículos.
- 5. Expresiones y frases latinas.
- 6. Textos: traducción y comentario de la Guerra civil de César y La Guerra de Yugurta.
- 7. Literatura romana: Los géneros literarios. Pervivencia en la literatura europea.

# **UD** 5

- 1. La oración subordinada sustantiva: infinitivo, con conjunciones, interrogativas indirectas.
- 2. Léxico: Del latín a las lenguas romances: los diptongos. Las vocales átonas.
- 3. El uso del diccionario: análisis y comentario de términos y sus artículos.
- 4. Expresiones y frases latinas.
- 5. Textos: traducción y comentario de la Guerra civil de César y La Guerra de Yugurta.
- 6. Literatura romana: El teatro en Roma. La comedia latina. Pervivencia en la literatura europea.
- 7. Lectura y comentario de textos latinos y de otras literaturas europeas propuestos.

#### **UD** 6

- 1. La oración subordinada adverbial: temporales y comparativas modales.
- 2. Léxico: Del latín a las lenguas romances: las consonantes simples.
- 3. El uso del diccionario: análisis y comentario de términos y sus artículos.
- 4. Expresiones y frases latinas.
- 5. Textos: traducción y comentario de la Guerra civil de César.
- 6. Literatura romana: La poesía épica latina. Poemas épicos anteriores a la *Eneida*. Virgilio y la *Eneida*. La épica posterior a la *Eneida*.
- 7. Lectura y comentario de textos latinos propuestos.

#### **UD** 7

- 1. La oración subordinada adverbial: consecutivas y finales.
- 2. Del latín a las lenguas romances: las consonantes simples en sílaba interior.
- 3. El uso del diccionario: análisis y comentario de términos y sus artículos.
- 4. Expresiones y frases latinas.
- 5. Textos: traducción y comentario de la Guerra civil de César.
- 6. Literatura romana: La poesía lírica latina. Los géneros. Horacio. Catulo. Ovidio.
- 7. Lectura y comentario de textos latinos propuestos.

#### UD 8

- 1. La oración subordinada adverbial: causales y concesivas.
- 2. Del latín a las lenguas romances: los grupos consonánticos iniciales.
- 3. Del latín a las lenguas romances: los grupos consonánticos interiores.
- 4. Composición: los prefijos separables.
- 5. El uso del diccionario: análisis y comentario de términos y sus artículos.
- 6. Expresiones y frases latinas.
- 7. Textos: traducción y comentario de la Guerra civil de César.



- 8. Literatura romana: La retórica y la oratoria. El valor de la oratoria en Roma. La oratoria preciceroniana. La oratoria ciceroniana. La oratoria postciceroniana.
- 9. Lectura y comentario de textos latinos propuestos.

# UD9

- 1. La oración subordinada adverbial: condicionales.
- 2. Léxico: Composición. Los prefijos separables.
- 3. El uso del diccionario: análisis y comentario de términos y sus artículos.
- 4. Expresiones y frases latinas.
- 5. Textos: traducción y comentario de la Guerra civil de César.
- 6. Literatura romana: La fábula. Pervivencia en la literatura posterior.
- 7. Lectura y comentario de textos latinos propuestos.

# Temporización.

La temporización de las unidades didácticas se realizarán de la siguiente forma:

- 1.Se trabajarán las tres primeras unidades didácticas en el primer trimestre. Así se repasará la morfología nominal, pronominal y verbal además de la sintaxis estudiada el curso pasado.
- 2. En el segundo trimestre se trabajará sobre las unidades cuatro, cinco y seis, siendo la traducción y comentario de textos lo que ocupe el 50% de las horas dedicadas a cada unidad.
- 3. Las unidades siete, ocho y nueve se trabajarán en el tercer trimestre siendo de nuevo la traducción y comentario de textos lo que ocupe el 50% de las horas dedicadas a cada unidad.
- 4. El estudio de cada unidad didáctica se estima en tres semanas.

# 4. Metodología

# 4.1 Orientaciones generales

En la Orden de 14 de julio se establecen una serie de propuestas metodológicas muy variadas destinadas a atender la diversidad, de muy distinta naturaleza, de cada uno de los bloques de contenidos.

El latín, origen de las lenguas romances: tras una mínima explicación se propondrá, por ejemplo, subrayar cultismos en textos españoles o reconocer palabras de origen latino en lenguas extranjeras, para las que habrá que elaborar una justificación histórica. En la detección de los cultismos, la estrategia acierto-error conducirá a la formación de la norma que rige su evolución al castellano y que los distingue de las palabras patrimoniales.

Sistema de lengua latina: elementos básicos: este bloque, exclusivo de Primero de Bachillerato, podrá trabajarse mediante la realización de trabajos en los que, partiendo del griego, se muestren las líneas principales de evolución de varios alfabetos vigentes en la actualidad para marcar sus semejanzas y diferencias, así como las causas históricas que sustentan estas últimas. En lo que respecta a la pronunciación latina, además de la actuación directa del docente, Internet constituye una fuente inagotable de recursos auditivos con los que reforzar y corregir la dicción, desde vídeos grabados por grupos de profesorado y alumnado hasta dramatizaciones de textos latinos.

Morfología y Sintaxis: En la enseñanza de la morfología y de la sintaxis latinas se primará su aprendizaje partiendo de la propia lengua, es decir, del trabajo con los fenómenos en contexto y con textos de cierta extensión y sentido completo para que puedan ser objeto de reflexión en un estadio



posterior. En la consolidación tanto de la gramática como del léxico se podrán emplear recursos de tipo lúdico existentes en formato libro y en Internet. En concreto, se trataría de actividades insertas en wikis y webs de diverso tipo o ejercicios en red, de libre uso y creados para ser compartidos por la comunidad educativa.

No se olvidará el cultivo de las capacidades oral y auditiva en la lengua latina para interiorizar y fijar la morfología y las estructuras sintácticas.

Literatura romana (segundo curso de Bachillerato): La visión de la producción literaria latina conllevará la lectura de pasajes de una extensión cada vez mayor, en lengua original y recitados en voz alta de forma alternativa entre el alumnado cuando haya adquirido la fluidez necesaria, así como el empleo de otros medios posibles entre los muchos que actualmente están a disposición del profesorado: audiciones musicales basadas en la poesía latina, o bien recitado de poemas inspirados en los autores clásicos, con una particular incidencia en los escritores andaluces.

Roma, historia, cultura y civilización (primero de Bachillerato): En una primera aproximación a los contenidos culturales se podrán proyectar vídeos didácticos, elaborar líneas del tiempo, investigar contenidos mitológicos relacionados con Roma y con Andalucía, seleccionar pasajes de autores latinos donde se mencionen la organización política y social de Roma o, entre la extensa relación de posibilidades que el profesorado tiene a su disposición.

Textos: Para confirmar la correcta comprensión de los textos pueden plantearse preguntas en latín de dificultad graduada sobre el contenido, al principio por escrito y posteriormente en voz alta, o bien prácticas de refuerzo que corroboren un correcto manejo lingüístico, relacionadas con los nuevos fenómenos gramaticales estudiados en cada caso. El alumnado debería ser capaz de generar sus propias oraciones en latín, aportando así ejemplos propios, tras haber practicado con los numerosos ejemplos que se propongan. En buena lógica, los contenidos de civilización romana deberían ir igualmente de la mano de la lectura de textos, traducidos o en versión original, que sirvan de punto de partida para la explicación en el aula de los aspectos más destacados de la vida y costumbres de los romanos.

Léxico: Asimismo el léxico, racionalmente proporcionado y contextualizado, será objeto de actividades de refuerzo mediante ejercicios en latín. En segundo de Bachillerato, se trabajará particularmente el léxico de los ámbitos literario y filosófico, su significado y las posibles variaciones semánticas que ha experimentado desde el origen. El desarrollo de estas actividades, irá siempre orientado a que el alumnado aprenda por sí mismo, trabaje en equipo y utilice los métodos de investigación apropiados.

En cuanto al desarrollo de los contenidos específicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, es muy recomendable el visionado de las múltiples recreaciones virtuales 3D de yacimientos o monumentos romanos creados por empresas especializadas, de las que se obtendrá un alto rendimiento didáctico si se acompañan de un adecuado guión de trabajo. La materia debe acompañarse, como estrategia y en la concreción de cada programación, de unas actividades de campo, para ver y conocer, in situ, el rico patrimonio clásico de Andalucía, con una conciencia clara de respetar, cuidar, promover y difundir este tesoro (visita al yacimiento arqueológico de Itálica).

Además, y en conclusión, los vínculos y conexión con otros departamentos es evidente, por lo que se propiciará el trabajo en equipo con el que llevar a cabo experiencias didácticas y actividades de tipo interdisciplinar.

Consideramos que, de forma general, el proceso de enseñanza/aprendizaje ha de realizarse mediante las siguientes actividades, que aplicaremos en cada tema:



# 4.2 Metodología. Actividades didácticas

# Actividades de introducción y conocimientos previos

Han de suscitar el interés del alumno por lo que respecta a la realidad que han de aprender. Se realizan para conocer las ideas, opiniones, aciertos o errores de los alumnos sobre los contenidos que se van a desarrollar.

# Actividades de desarrollo

Permiten conocer los conceptos y los procedimientos.

# Actividades de síntesis-resumen

Facilitan la relación entre los distintos contenidos aprendidos y favorecen el enfoque globalizador.

# Actividades de consolidación, recuperación y ampliación

Permiten contrastar las ideas nuevas con las previas de los alumnos, así como aplicar los aprendizajes.

Se programan para los alumnos que no han alcanzado los conocimientos trabajados.

Permiten profundizar en los contenidos a aquellos alumnos que han realizado correctamente las actividades de desarrollo.

# Actividades de evaluación

Incluyen las actividades dirigidas a la evaluación inicial, formativa y sumativa.

La aplicación de estas actividades se atendrá a los siguientes principios básicos que han de estar presentes continuamente en el proceso de enseñanza/aprendizaje de cada unidad didáctica:

- Selección de textos accesibles al nivel de los alumnos. La práctica de la traducción será, pues, **graduada** —es decir, acorde a los conocimientos del alumno—, **sugestiva** —por su contenido y relación con el tema tratado en la unidad—, **continuada** —para que resulte eficaz— y **controlada** —bajo la dirección y la orientación del profesor.
- La correcta interpretación de un fragmento implicará su contextualización, el análisis de los aspectos gramaticales que en él aparecen y la captación y el comentario del mensaje que transmite.
- Dada la dificultad de presentar textos originales para reflejar todos los conceptos culturales de la unidad, se recurrirá también a la lectura de fragmentos traducidos o bilingües de autores latinos, siempre que el profesor lo juzgue pertinente.
- El comentario de texto irá, siempre que ello se considere adecuado, acompañado de material audiovisual: mapas, gráficos, diapositivas, vídeos, etc.
- El estudio de los aspectos lingüísticos y culturales debe ser coherente.



- La asimilación de los contenidos lingüísticos y culturales tendrá el doble objetivo de comprender la sociedad y la cultura romanas y conocer su pervivencia en el mundo occidental.

La aplicación metodológica práctica a cada unidad contará, básicamente, con los siguientes pasos:

# 1. Actividades de introducción, motivación y conocimientos previos:

- El conocimiento detallado por parte del alumno de los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, etc. de la unidad didáctica, con el fin de que sepa por dónde se mueve y qué sentido tienen las actividades que se realizan.
- Introducción motivadora por parte del profesor, donde se señalen los elementos más atractivos, por actuales e interdisciplinares, del tema que se va a tratar.
- Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesor, con el fin de facilitar una idea precisa sobre de dónde se parte. Para ello, se puede tomar como punto de partida alguno de los textos traducidos que el profesor considere más adecuado.
- Repaso de las nociones ya vistas anteriormente y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.
- Introducción de cada aspecto lingüístico, siempre que ello sea posible, mediante las semejanzas con la lengua propia del alumno o su pervivencia en ella.

# 2. Actividades de desarrollo:

- Lectura y comentario de textos traducidos.
- Lectura comprensiva del tema de cultura.
- Elaboración de esquemas del tema de cultura.
- Resolución de ejercicios de léxico.
- Resolución de ejercicios sobre aspectos morfosintácticos y traducción de oraciones aplicándolos.
- Traducción de un texto original propuesto, siguiendo estos pasos:
- a. Lectura previa en voz alta, corregida por el profesor.
- b. Análisis del vocabulario.
- c. Relaciones gramaticales:
- aislar las oraciones,
- reconocer las formas gramaticales,
- establecer las relaciones sintácticas.



# d. Traducción.

- Descubrimiento, en los textos traducidos, de la parte lingüística, cultural y de léxico de interés para la unidad que se está trabajando. Este descubrimiento será acompañado de las explicaciones sistematizadas del profesor cuando sea preciso. Conviene que la parte propiamente informativa que se debe memorizar, reducida a contenidos mínimos, quede explícitamente reseñada y encuadrada en el cuaderno de clase del alumno.
- Selección, comentario y aprendizaje del vocabulario, que se repasará y aplicará a los textos durante todos los temas.

Este es el conjunto de actividades de desarrollo que cada unidad ofrece. Es el profesor, a la vista del ritmo de aprendizaje del grupo y de la diversidad de este, así como en función de sus propios intereses, quien decidirá cuáles realizar con mayor profusión y cuáles no.

#### 3. Actividades de síntesis-resumen:

- Análisis y comentario del texto final. Entendemos por análisis el comentario gramatical completo del texto traducido, que debe comprender, además de las relaciones gramaticales entre sus elementos, la relación existente entre los párrafos. El comentario de texto, tras captar y comentar las ideas principales que se nos transmiten, emite juicios y aporta opiniones que no están directamente en el texto. Consideramos conveniente realizar esta actividad tras la traducción, pues comporta la ventaja de no emitir juicios previos al conocimiento cabal del texto.
- Visualización de la materia lingüística y cultural incluida en cada unidad mediante gráficos, paradigmas, esquemas, mapas, etc.

# 4. Actividades de consolidación, recuperación y ampliación:

Al final, se realizarán actividades sobre los cuatro apartados en que se estructura cada tema: legado o literatura, léxico, lengua y textos partiendo de un texto. El profesor podrá encarar esta tarea con actividades o textos de la unidad no trabajados hasta el momento en las actividades de desarrollo. La finalidad de estas actividades será:

- Realización de ejercicios apropiados, y todo lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en la unidad.
- Con el fin de atender a aquellos alumnos que planteen problemas en la asimilación de los diversos contenidos, se prepararán breves ejercicios de dificultad graduada para los temas lingüísticos y léxicos. Para los temas culturales, se les pedirán lecturas breves con la confección de esquemas alusivos, siempre con la ayuda del profesor.
- Mientras se llevan a cabo estas actividades de recuperación, aquellos alumnos que hayan alcanzado satisfactoriamente los contenidos propuestos realizarán tareas preparadas de antemano para profundizar en ellos, como ligeros trabajos de investigación sobre temas culturales, lecturas complementarias y ampliación de léxico de la propia lengua relacionado con el tema, mediante diccionarios o textos apropiados.



# 5. Actividades de evaluación:

- 3. Además de la observación directa del trabajo de los alumnos en clase, al final de cada dos/tres unidades se realizarán pruebas orales o escritas con el fin de verificar la consecución de los objetivos propuestos. Estas pruebas, como es lógico, deberán tener en cuenta los objetivos y los contenidos comentados al comienzo de cada tema a los alumnos.
- 4. Considerando la evaluación un mecanismo de aprendizaje, antes de cada prueba los alumnos realizarán un cuestionario de autoevaluación que les haga reflexionar sobre los conocimientos y competencias adquiridas.



# 5. Materiales y recursos didácticos.

Recursos de la asignatura de Latín I.				
Soporte	Descripción de los recursos			
Palabra escrita	Latín diurno: Latín I, editorial Oxford.  Latín nocturno:  - Presencial: Manual de Laura Lamata Semipresencial: Manual oficial en Moodle para esta asignatura y el de Laura Lamata (temas puntuales).  Lectura de clase: Metamorfosis de Ovidio, adaptación de Agustín Sánchez Aguilar.  Periódicos, revistas científicas y fotocopias: También se podrá hacer uso de distinto material concerniente al mundo clásico, como pueden ser periódicos, revistas científicas y fotocopias para el repaso de contenidos vistos en clase. Todo ello dependerá del ritmo que marquen los alumnos en cuestión, atendiendo siempre a los distintos ritmos de aprendizaje. Estos documentos permiten profundizar en el estudio de los contenidos de una unidad y crea un ambiente de debate acerca de los conceptos trabajados:  - Revista de estudios clásicos Dialnet.  - Revista de mundo clásico Hermes.  - Revista de filología, Biblioteca Digital de las lenguas.  - Columnas concernientes al mundo heleno, editorial El País.  - Página web de la Sociedad Española de Estudios Clásicos.  - Contenidos de página web Culturaclásica.com  Apuntes: Adquiere una importancia capital la toma de apuntes sobre las explicaciones y ejemplos de clase, a modo de complemento de los conceptos insertos en el manual			



# Biblioteca del centro y del departamento. Cañón electrónico: El centro cuenta en todas sus aulas con un proyector que permite plasmar algunos de los contenidos Medios concernientes al mundo heleno. audiovisuales e informáticos Utilización de **power-point** para presentaciones de contenidos. Ordenadores con conexión a internet: Constituye una herramienta de apoyo indispensable en la educación actual, medio de infinita cantidad de información y contenido. Pizarra digital: Presenta la ventaja de poder plasmar contenidos tanto de forma digital como tradicionalmente. Videos como otra herramienta de apoyo para la adecuada evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje.



Recursos de la asignatura de Latín II					
Soporte	Descripción de los recursos				
	- Selección de textos de <i>La guerra civil</i> de César.				
Palabra escrita	-Selección de textos de <i>La guerra de Yugurta</i> .				
	- Apéndice gramatical: Morfología y Sintaxis.				
	- Antología de textos de literatura latina.				
	· Diccionario Latín- Español, editorial Vox.				
	Periódicos, revistas científicas y fotocopias: También se podrá hacer uso de distinto material concerniente al mundo clásico, como pueden ser periódicos, revistas científicas y fotocopias para el repaso de contenidos vistos en clase. Todo ello dependerá del ritmo que marquen los alumnos en cuestión, atendiendo siempre a los distintos ritmos de aprendizaje. Estos documentos permiten profundizar en el estudio de los contenidos de una unidad y crea un ambiente de debate acerca de los conceptos trabajados:				
	· Revista de estudios clásicos Dialnet.				
	· Revista del mundo clásico Hermes.				
	· Revistas de filología, Biblioteca Digital de las lenguas.				
	· Columnas concernientes al mundo heleno, editorial El País.				
	· Página web de Sociedad Española de Estudios Clásicos.				
	· Contenidos de página web Culturaclásica.com				
	- Biblioteca del centro y del departamento				



# Medios audiovisuales ε informáticos

- Cañón electrónico: El centro cuenta en todas sus aulas con un proyector que permite plasmar algunos de los contenidos concernientes al mundo heleno.
- Utilización de **power-point** para presentaciones de contenidos.
- Ordenadores con conexión a internet: Constituye una herramienta de apoyo indispensable en la educación actual, medio de infinita cantidad de información y contenido.
- **Pizarra digital**: Presenta la ventaja de poder plasmar contenidos tanto de forma digital como tradicionalmente.

**Videos** como otra herramienta de apoyo para la adecuada evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje.

# 6. Elementos transversales.

Además de lo establecido para 4º de ESO, queremos incorporar como elementos transversales algunas de las competencias claves y de los objetivos del Bachillerato que no están nominalmente relacionados con nuestra asignatura :

# 7.1 Fomento de la lectura y comprensión lectora.

Los objetivos para Bachillerato son:

- Afianzar el hábito de lectura y potenciar el gusto por la lectura y las habilidades de lectoescritura desde la certeza que son el pilar de cualquier aprendizaje significativo.
- Sumar y coordinar los esfuerzos de las distintas áreas curriculares y para hacer posible el citado propósito.
- Realizar lecturas críticas de textos diversos y complejos.
- Crear ambientes que favorezcan el deseo de leer y ayuden a concebir la lectura como una actividad placentera.
- Reconocer los rasgos centrales (comunicativos, léxicos, de estilo) de diversos tipos de texto, así como su intención comunicativa principal (convencer, explicar, argumentar...)
- Comprender y valorar críticamente textos complejos de los ámbitos científico, técnico, académico, legal, humanístico, etc.
- Estimular la elaboración propia de textos a través de la lectura comprensiva de modelos, así como el interés por compartir y comentar estas creaciones individuales.
- Promover la sensibilidad, la imaginación, la creatividad y las habilidades críticas e interpretativas desde enfoques individuales que partan de un diálogo abierto con las obras y con los otros lectores.



Para alcanzar estos objetivos, se articularán las siguientes actividades a lo largo de la etapa de Bachillerato.

- a) En el inicio de cada curso, y especialmente en el Primer Curso de Bachillerato, trataremos de descubrir las habilidades de lectura que dominan los estudiantes y la relación que mantienen con los libros, para poder incidir en sus posibles carencias.
- b) Después, orientaremos la elección de las obras según sus preferencias, necesidades formativas y capacidades. Así estableceremos varios niveles para atender a diversos ritmos de aprendizaje y no descuidar a quienes se muestren reacios a abrir un libro o tengan más dificultades lectoras. Evidentemente, en este punto tendremos en cuenta las aficiones, los gustos literarios, intereses académicos... de nuestro alumnado.
- c) Seguidamente, trabajaremos la autonomía y el pensamiento crítico. Nuestro afán será que el alumnado concluya el Bachillerato siendo capaz de profundizar las obras desde una comprensión global que no se sustente sólo en el argumento, y que dominen las técnicas que les permitan la detección y el procesamiento de informaciones concretas de los textos, distinguiendo las relevantes de las secundarias, y también las otras fuentes accesibles, como las bibliotecas existentes en el propio entorno o Internet.
- d) Enlazándolo en este último punto, trataremos de insistir en la el uso de la lectura como un instrumento que el alumnado puede emplear para favorecer el autoconocimiento, la reflexión sobre su entorno social y, de manera muy especial, como una herramienta imprescindible a la hora de desarrollar sus inclinaciones académicas o laborales. Así mismo, incidiremos en la dimensión lúdica que la lectura posee.

# 7.2 Expresión oral y escrita.

El desarrollo de las capacidades de expresión oral y escrita es un aspecto fundamental para el desarrollo tanto cognitivo como competencial y social del alumnado. Más allá de su tratamiento específico en algunas de las asignaturas de cada etapa, la expresión oral y escrita el desarrollo de la habilidad para comunicar conocimientos de forma escrita u oral es un eje clave para el desarrollo personal del alumnado.

A lo largo de los dos cursos de Bachillerato y en las distintas materias el alumnado aprenderá a elaborar diferentes tipos de texto oral o escrito con el fin de poder aplicar los conocimientos que adquiere y poder transmitirlos de forma correcta.

El desarrollo de la expresión oral y escrita, en cuanto eje transversal educativo, tiene como finalidad el desarrollo de las destrezas básicas en el uso de la lengua: escuchar, hablar, leer y escribir, de forma integrada. La adquisición de estas destrezas comunicativas solo puede conseguirse a través de la lectura y audición de distintas clases de textos, de su comprensión y de la reflexión sobre ellos, teniendo presente que esta no debe organizarse en torno a saberes disciplinares estancos y descontextualizados que prolongan la separación entre la reflexión lingüística y el uso de la lengua.

El trabajo de los distintos contenidos y competencias trabajados en las materias Latín y Griego incorporará en este sentido la enseñanza de pautas, indicaciones y estrategias para aprender a escribir, explicar oralmente, aplicar en la elaboración de diferentes tipos de trabajos escritos o de exposiciones orales...

Así mismo, los estándares de evaluación y los indicadores de logro que evalúan el aprendizaje del alumnado evaluarán o valorarán también elementos de la expresión oral y escrita del alumnado como



parte integrante del aprendizaje del alumnado.

Además, es fundamental enseñar al alumnado a realizar uso social de la lengua oral y escrita adecuado en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares. La forma de hablar y de escuchar de una persona determina la percepción que los demás tienen de cada persona. Es por lo tanto imprescindible dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa y que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida.

Por último, es fundamental personalizar, en la medida de lo posible, el trabajo de comprensión y expresión oral y escrita en función de los proyectos vitales y académicos de cada alumno o alumna y de sus competencias, capacidades y habilidades. Es fundamental que el alumnado sea capaz de expresarse por escrito y de forma oral ante eventuales situaciones que con toda probabilidad afrontará en un futuro próximo.

En este sentido, la presentación de trabajos, la realización de debates, exposiciones, diálogos será clave para el posterior desarrollo académico, laboral y personal del alumnado. También deberemos asegurarnos de que el alumnado ha asimilado las principales tipologías textuales de uso común y que sabe emplearlas eficazmente en diferentes contextos académicos, laborales y sociales.

# 7.3 Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

En la actualidad la introducción y generalización del uso de las Tecnologías de la información y la comunicación tanto en el entorno social del alumnado como, específicamente, en el ámbito académico hacen necesario que los educandos se familiaricen con esta nueva realidad como elemento esencial de su formación en prácticamente todos los niveles y todas las áreas académicas.

En el caso del Bachillerato el dominio de las TIC adquiere una especial relevancia al constituir un instrumento que el alumnado deberá manejar con soltura en los diferentes contextos académicos, laborales y sociales propios de la vida adulta. Este dominio es fundamental para el trabajo diario en los alumnos del bachillerato semipresencial.

Por todo ello, para estructurar adecuadamente el trabajo educativo de las TIC en el Bachillerato afrontaremos este nuevo reto educativo a partir de estos tres objetivos:

- a) Trabajar la adquisición de las habilidades y destrezas primarias relacionadas con las herramientas informáticas.
- b) Potenciar el uso social, académico y laboral de dichas herramientas en diferentes contextos y con diferentes fines u objetivos.
- c) Desarrollar la propia tarea educativa y ampliar conocimientos de forma autónoma a través del uso de los nuevos medios y herramientas que aportan las TIC.

El primero de estos tres objetivos sería de carácter instrumental. El alumnado aprenderá a manejar los entornos informáticos y, muy especialmente, las herramientas y sistemas informáticos más habituales: procesadores de texto, sistemas operativos, hojas de cálculo, bases de datos, programas de presentaciones y plataformas digitales.

El segundo objetivo se centrará en el uso académico, laboral y social que podemos dar a las diferentes herramientas y entornos informáticos que hemos aprendido a utilizar en el punto anterior. Esta tarea



englobaría tareas diversas: realizar una presentación oral empleando Powerpoint u otros programas de presentaciones, elaborar trabajos académicos empleando procesadores de texto, realizar gráficos con una hoja de cálculo Excel con un fin previamente establecido, etc.

El tercer objetivo se centra en la transformación de los procesos de aprendizaje a partir del uso de las nuevas herramientas y realidades tecnológicas. Esta transformación está presente en la enseñanza de bachillerato semipresencial en la que la plataforma moodle es el medio en el que se desarrolla ek 50% de la actividad educativa. En la enseñanza presencial se iniciará la capacitación del alumnado en la aplicación de los conocimientos y competencias básicas que vaya adquiriendo al entorno de las TIC. El fin que perseguimos con este último objetivo se centraría en desarrollar la capacidad del alumnado para realizar investigaciones, analizar sus conocimientos y adquirir nuevos saberes a lo largo de su vida adulta a través del uso de las TIC.

Igualmente, ya en el ámbito de la comunicación audiovisual, también aspiramos a que el alumnado se aproxime a los medios de comunicación de forma crítica, analizando la información que constantemente le llega desde los *mass-media* de forma autónoma y posibilitando con ello su desarrollo como ciudadano y consumidor responsable. Esto implica, además hacer un uso responsable de las tecnologías de la información tanto en relación a lo que se recibe como a lo que se aporta, enseña o comparte. En definitiva, se trata de que el alumnado desarrolle un sentido de autocontrol y autoprotección en relación con el uso de las TIC.

# Uso y aplicación de las TIC.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 11 Bis de la Ley Orgánica de Educación (LOE), añadido a la LOE por la Ley Orgánica 8/13, de 9 de diciembre, Ley Orgánica de la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), las TIC pueden ser introducidas en el ámbito docente mediante dos procedimientos. Primeramente, *como una herramienta de gestión docente*, siendo utilizadas como herramienta para desarrollar procesos de evaluación, control de asistencia y trabajo de alumno, relacionando todos los aspectos implicados en la cuestión docente. En segundo lugar, *como una herramienta de aprendizaje para el alumnado*, como ocurre en el bachillerato semipresencial..



A continuación se establece una tabla acerca de algunos enlaces y direcciones que pueden ser de interés en la materia de Latín I y Latín II

Enlaces y direcciones de interés.				
http://www.culturaclasica.com/	Portal del mundo Grecolatino donde se puede observar todos los acontecimientos, descubrimientos y noticias actuales sobre asuntos del mundo clásico.			
https://www.liceus.com/	Web con contenidos clásicos en el que poder apoyarse para cualquier búsqueda de información.			
https://d.iogen.es/	Web con la que posibilitar la ilustración de los textos griegos y latinos más importantes de la historia.			
http://www.perseus.tufts.edu/hopper/	Plataforma de textos clásicos en que el alumno se puede apoyar, en un momento concreto, en la sintaxis de la oración o el texto en cuestión.			
http://www.estudiosclasicos.org/	Web oficial de la Sociedad de Estudios Clásicos de España, donde se insertan numerosos materiales y documentos de interés adecuados para el desarrollo del aprendizaje de los contenidos que han de ser obtenidos por los alumnos.			
Otros enlaces:				
https://www.boe.es/				
https://www.google.es/				
https://es.wikipedia.org/				



#### 7.4 Emprendimiento.

En nuestra asignatura pretendemos desarrollar esta competencia clave a través de los siguientes aspectos:

- 1. Dimensión de la interacción social. Somos seres en relación, en comunicación con otros. Ningún proyecto de emprendimiento tiene sentido en solitario, la red de personas y contactos con clientes, proveedores y otros profesionales es esencial. La cooperación con otros en proyectos de talento compartido multiplica los resultados.
- 2. Dimensión de la motivación y la fuerza interior. La motivación de logro, las emociones proactivas, las creencias positivas, la realización personal, el desarrollo de los propios talentos y la autonomía personal son esenciales para el emprendimiento, para salir de la zona de confort y afrontar los retos con ilusión y valentía.
- 3. Dimensión de la mejora-innovación. La creatividad es una herramienta básica en el emprendedor, la capacidad de satisfacer nuevas necesidades, mejorar procesos y aportar valor. Ello implica apertura y curiosidad, perseverancia, imaginación y también rigor.
- 4. Dimensión ético-humanista. Nos parece fundamental el desarrollo de una conciencia ético-humanista en nuestros alumnos como base fundamental para el éxito de toda empresa que vayan a acometer en el futuro. El emprendedor/a necesita una ética como principio personal y también como estrategia a largo plazo de la sostenibilidad de su negocio, construyendo relaciones de confianza con las personas con las que trabaja.
- 5. Dimensión simbólico-comunicativa. La capacidad de expresar las ideas en varios formatos comunicativos como dibujos, mapas, narraciones, formas de hablar tanto verbales como los fundamentos y los modos de organización de las sociedades democráticas, a valorar positivamente la conquista de los derechos humanos y a rechazar los conflictos entre los grupos humanos y las situaciones de injusticia.

La identificación de los deberes ciudadanos y la asunción y ejercicio de hábitos y virtudes cívicas adecuadas a su edad en el entorno escolar y social, permitirá que los futuros ciudadanos se inicien en la construcción de sociedades más cohesionadas, libres, prósperas, equitativas y justas.

Se favorece, así mismo, el conocimiento y del uso de términos y conceptos relacionados con la sociedad y la vida democrática. Además, el uso sistemático del debate contribuye específicamente a esta competencia, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación.

#### 7.6 Otros elementos trasversales

Además de los elementos transversales específicamente trabajados en los anteriores epígrafes, y tal y como se establece en Decreto de 15 de enero de 2021 por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, se trabajarán de forma específica los siguientes elementos transversales:

- a) El desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- b) El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad,



el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

- c) La prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico. Se evitarán en todo caso, comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.
- d) Elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.
- d) Fomento de la alimentación equilibrada y la actividad física moderada como fuentes de salud.

## 7. Evaluación.

#### Evaluación.

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente su grado de adquisición (evaluación sumativa en diferentes momentos del curso) como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, a priori, se espera de ellos). Además de esa evaluación sumativa, que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso (ordinaria y extraordinaria, cuando procedan), habrá otras evaluaciones, como la inicial (no calificada) y la final y, sobre todo, la continua o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza. Por tanto, la naturaleza del proceso de evaluación tiene las siguientes peculiaridades:

- · *Inicial y diagnóstica*: Se lleva a cabo para obtener los conocimientos previos de los contenidos a abordar, lo que permite llevar a cabo adecuadamente el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- · *Continua y formativa*: Esta evaluación seguirá a lo largo de todo el proceso para facilitar al profesorado las carencias y progresos obtenidos por los alumnos.
- · *Final y sumativa*: Se analizará el resultado teniendo en cuenta el grado de consecución de las capacidades propuestas.
- · *Criterial*: La evaluación se llevará a cabo teniendo como referencia los resultados de aprendizaje obtenidos y los criterios de evaluación propuestos.
- · *Diferenciada*: Este tipo de evaluación se entiende desde una doble perspectiva, por un lado, las capacidades de los alumnos, y por otro, la evaluación empleando procedimientos y técnicas adaptados a cada tipo de contenidos.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación de esa evaluación continua, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las producciones que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas obligatorias propuestas por el Departamento, y resúmenes,



investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión,... Y los de la evaluación sumativa, que serán dos pruebas escritas trimestrales sobre los conceptos y procedimientos trabajados. En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación. Sumado a esto, se incluye la temporización de los elementos del currículo organizados en unidades didácticas, se clasifican los criterios de evaluación, a los que se atribuye una ponderación adecuada para su calificación y se establecen claramente cuáles son los niveles de logro establecidos en los criterios de evaluación y los objetivos generales de la etapa de Bachillerato implicados.

A lo largo del curso se celebrarán tres sesiones de evaluación, en las cuales el equipo docente se reunirá para tratar el grado de adquisición de los aprendizajes del alumnado, adoptando las medidas oportunas para su mejora. En cuanto a los resultados en estas sesiones, la adquisición de resultados se valorará mediante una calificación numérica sin decimales, pudiendo ser *insuficiente* (0-4), *suficiente* (5), *aprobado* (6), *notable* (7-8) y *sobresaliente* (9-10). Los alumnos que obtengan insuficiente tendrán la oportunidad de superar la materia mediante la realización de una prueba extraordinaria en septiembre.

El conjunto de los criterios de evaluación, calificación, los procedimientos para recuperar la asignatura o mejorar el resultado de la evaluación serán puestos en conocimiento del alumnado y de las familias a través de los tutores, además de estar recogidos en la programación didáctica en cuestión.

## 7.1 Criterios de evaluación, competencias clave y estándares de aprendizaje evaluables.

A continuación se muestra una tabla donde aparecen insertados criterios de evaluación, sus ponderaciones y las competencias y objetivos generales que se trabajan en cada uno de ellos.

Latín I

Contenidos	Criterios de evaluación y ponderación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1. El	latín, origen de las lenguas ro	mances 5%
Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos.	1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa CSC, CEC. 1%  2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. CCL, CSC, CEC. 1%	1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.
Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.	<ul> <li>3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL.2%</li> <li>4. Buscar información en torno a los contenidos</li> </ul>	2.1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las



especificados a través de las TIC. CCL, CSC, CD, CAA. 1%	que se utilizan. 3.1. Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos.
	3.2 Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
	4.1 Utiliza las TIC de forma adecuada para informarse de los contenidos propuestos.



Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos. 5%

Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.

Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación.

- 1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. CCL, CSC, CEC 1%
- 2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. CCL, CSC, CEC. 1%
- 3. Conocer los diferentes tipos de pronunciación del latín. CCL. 2%
- 4. Localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias. CSC, CD, CAA, 1%
- 1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.
- 2.1. Explica el origen del alfabeto latino explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego.
- 2.2. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto latino, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.
- 3.1. Lee con la pronunciación y acentuación correcta textos latinos identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación.
- 4.1 Utiliza las TIC de forma adecuada para informarse de los contenidos propuestos.



# Bloque 3. Morfología 10%

Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables.

Concepto de declinación:

declinaciones.

Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.

Los verbos: formas personales y no personales del verbo

- 1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL 1%
- 2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado. CCL
- 1%
- 3. Comprender el concepto de declinación/flexión verbal.
- 4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente. CCL 1%
- 5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas. CCL 2%
- 6. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos, CCL.2%
- 7. Realizar prácticas de conjugación y declinación a través de páginas web, ejercicios para pizarra digital, etc. CD, CAA 2%

- 1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
- 2.1. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.
- 3.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.
- 3.2. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.
- 4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.
- 5.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.
- 5.2. Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlo.
- 5.3. Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.

		_
X		
8	A	1
*	#GIS	on)

- 5.4. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.
- 5.5. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.
- 5.6. Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.
- 5.7. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.
- 6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.
- 7.1 Utiliza páginas web para hacer ejercicios de declinación y conjugación.



## Bloque 4. Sintaxis 10%

Los casos latinos. La concordanc ja.

Los elementos de la oración.

La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.

Las oraciones compuestas. Construcciones de infinitivo, participio

- 1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. CCL 1,5%
- 2. Conocer los nombres de los casos latinos, identificarlos, las funciones que realizar en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada. CCL 2%
- 3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. CCL 1,5%
- 4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. CCL 2%
- 5. Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones. CCL 0,5%
- 6. Identificar distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes. CCL 0,5%
- 7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. CCL 2%

- 1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.
- 2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.
- 3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.
- 4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.
- 5.1. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.
- 6.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
- 7.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.



## Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización 10%

Períodos de la historia de Roma.

Organización política y social de Roma.

Mitología y religión.

Obras públicas y urbanismo

- 1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos. CSC, CEC 1,5%
- 2. Conocer la organización política y social de Roma. CSC, CEC 1,5%
- 3. Conocer los principales dioses de la mitología. CSC, CEC 1%
- 4. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. CSC, CEC 1%
- 5. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión latina con las actuales. CSC, CEC 1%
- 6. Conocer los principales exponentes de la cultura y arte romanos en Andalucía a través de sus yacimientos, edificaciones públicas y restos materiales de todo tipo. CSC, CEC. 2%
- 7. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país. CSC, CEC.2%

- 1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana señalando distintos períodos dentro del mismo e identificando en para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.
- 1.2. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.
- 1.3. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.
- 1.4. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información.
- 1.5. Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior.
- 1.6. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases.
- 1.7. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la



historia posterior de nuestro país.

- 2.1. Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.
- 2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos los valores cívicos con existentes en la época y comparándolos con los actuales.
- 3.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.
- 4.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.
- 4.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.
- 4.3. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.



- 5.1. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.
- 7.1. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos.

## Bloque 6. Textos 50%

Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos.

Análisis morfológico sintáctico.

Comparación de estructuras latinas con la de la lengua propia.

Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos.

Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.

1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva. CCL

#### 25%

2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos.CCL, CEC, CAA.

25%

- 1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión.
- 1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global.
- 1.3 Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.
- 2.1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.
- 2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.



## Bloque 7. Léxico 10%

Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.

- 1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. CCL 5%
- 2. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.5%

1

- 1.1. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.
- 1.2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.
  - 2. Conoce el léxico latino de frecuencia en los textos utilizados.

## 2º de Bachillerato

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1. E  Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.  Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.  Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.	1 latín, origen de las lenguas ro 1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. CCL, CEC. 1% 2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos. CCL, CEC, CAA. 2% 3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas. CCL, CAA .2%	1.1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.  1.2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden.  2.1. Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.  3.1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos.

		-	-
1	T		
C.	原	S	*
11	6/	H	

		AL SIDOID
		3.2. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.
	Bloque 2. Morfología <b>5%</b>	
Nominal: Formas menos usuales e irregulares. Verbal: Verbos irregulares y defectivos. Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo. La conjugación perifrástica.	1. Conocer las categorías gramaticales. CCL.0,5% 2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. CCL. 0,5% 3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas. CCL. 1% 4. Identificar todas las formas nominales y pronominales. CCL. 1,5% 5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales. CCL, CAA. 1,5%	1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.  2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.  3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.  4.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.  5.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.



## Bloque 3. Sintaxis 5%

Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.

La oración compuesta.

Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.

Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.

- 1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas. CCL.1%
- 2. Conocer y reconocer en contexto las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio. CCL, CAA. 2%
- 3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos. CCL, CAA.2%
- 1.1 Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
- 2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.
- 3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

## Bloque 4. Literatura romana 30%

Los géneros literarios.
La épica.
La historiografía.
La lírica.
La oratoria.
La comedia latina.
La fábula.

- 1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. CSC, CEC. 5%
- 2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. CSC, CEC.5%
- 3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite. CAA, CSC, CEC. 10%
- 4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior. CSC, CEC, CAA. 10%

- 1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.
- 2.1. Realiza ejes cronológicos y situando en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina.
- 2.2. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.
- 3.1. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen.
- 4.1. Analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos.



Explora

la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando

4.2. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.

## Bloque 5. Textos 50%

Traducción e interpretación de textos clásicos.

Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.

Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

Identificación de las características formales de los textos.

- 1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos. CCL, CSC, CEC.
- 2. dentificar las características formales de los textos. CCL, CAA. 15%
- 3.. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. CSC, CEC. 10%
- 4. Empleo de medios TIC para la consulta del diccionario, haciendo uso de los existentes en Internet. CD, CAA. 10%

- 1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.
- 1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.
- 3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.
- 4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.



# Bloque 6. Léxico 5%

Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico.

Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.

Palabras patrimoniales cultismos.

Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.

Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

- 1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico. CCL, CEC, CAA.

  2%
- 2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes. CCL, CEC. 2%
- 3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas. CCL, CAA. 1%

- 1.1. Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.
- 1.2. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce.
- 2.1 Identifica la etimología y conocer el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia.
- 2.2. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.
- 2.3. 3.1. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.



# 7.2 Instrumentos y procedimientos de calificación.

A continuación se muestran los diferentes instrumentos y procesos de evaluación que se van a utilizar.

Defin	Definición de los instrumentos y procedimientos de evaluación		
I1	Evaluación continua que atenderá a la actividad de cada alumno en clase, su participación y asimilación de los nuevos conocimientos que demuestre de forma oral o escrita.		
12	Valoración de las intervenciones del alumno en este proceso. (*)		
13	Atención a los trabajos personales que se realicen sobre temas de contenido histórico y cultural. (*)		
14	Valoración de las respuestas ofrecidas en intercambios orales profesoralumno. (*)		
15	Periódicamente y al término de cada unidad didáctica se realizarán pruebas específicas en las que se analizarán todos los elementos y se traducirán los textos, cuya dificultad será progresivamente creciente. Se incluirá también una prueba sobre historia y cultura consistente bien en preguntas teóricas referidas al texto sobre el que se ha examinado y/o un comentario de un texto traducido de algún autor latino.		
16	Pruebas objetivas de tipo global.		
17	Tareas y trabajos individuales y grupales. (*)		
18	Actividades de aula. (*)		
19	Realización de proyectos. (*)		



(\*)
Actitud positiva, esfuerzo personal y nivel de atención.

Actitud a Valorar

Motivación, interés por la materia.

Orden y limpieza en las tareas a abordar.

Cumplimiento en los plazos de entrega de todo tipo de tareas.



## 7.3 criterios de calificación.

Instrumentos de calificación	Criterios a calificar	Porcentaje de la nota final
11, 12,13,14,18	TODOS	20%
15,16,17,19	TODOS	80%

En Latín I y II, en la Evaluación ordinaria de junio la calificación se obtendrá de la media ponderada de las tres evaluaciones: la calificación obtenida en la 1ª evaluación aportará 30% de la nota, la obtenida en la 2ª evaluación un 30% y la obtenida en la 3ª el 40%.

En la Evaluación extraordinaria sólo se realizará una prueba escrita que englobará la calificación de todos los criterios que se tiene que adquirir en el curso. Estas pruebas se realizarán para Latín I en septiembre y para Latín II a finales de Junio.

## Latín I

Instrumentos de calificación	Criterios a calificar por bloques	Porcentaje de la nota final
Prueba escrita Prueba escrita	Bloques I,II,III,IV Bloques V,VI,VII	50% 50%

## Latin II

Instrumentos de calificación	Criterios a calificar por bloques	Porcentaje de la nota final
Prueba escrita  Prueba escrita	Bloques I,II,III,V Bloques IV,VI	70% 30%



## 8. Atención a la diversidad: programas y medidas

Tras la realización de la evaluación inicial hemos encontrado lo siguiente:

#### 1. Primero de bachillerato:

#### - Diurno:

En este grupo no hemos detectado ningún alumno con graves carencias en el ámbito de los contenidos instrumentales para abordar la asignatura. Hemos encontrado que un 50% del alumnado tiene un nivel avanzado, 30% un nivel medio y un 20 % un nivel bajo. De cualquier modo, en este curso, la asignatura se aborda desde el nivel inicial, por lo que aquellos alumnos con nivel bajo en la primera prueba pueden revisar e iniciarse de nuevo en la asignatura.

#### - Nocturno:

#### Presencial:

En este grupo se ha detectado ciertos alumnos con graves carencias en el ámbito de los contenidos instrumentales para abordar la asignatura, ya que no han impartido la materia de Latín en su primer año en 4º ESO. Exclusivamente 2 alumnos han impartido anteriormente la materia en la ESO, por lo que eso conlleva tener que partir desde los niveles mínimos. Para ello, la primera evaluación consiste, fundamentalmente, en el repaso de los contenidos que han de ser impartidos en el último año de la etapa educativa de la ESO.

Además, es necesario destacar que las circunstancias de los alumnos del nocturno es, generalmente, especial. Muchos de los alumnos presentan faltas de asistencia continuadas debido a temas laborales. Así pues, la metodología y la temporización de contenidos no puede ser, en ningún caso, la misma que la seguida en el diurno.

#### Semipresencial:

En este grupo hay un 5% de alumnos con nivel medio porque han cursado Latín en 4º de ESO. El conocimiento del resto de los alumnos sobre cultura clásica es nulo.

## 2. Segundo de bachillerato:

#### - Diurno:

En segundo de Bachillerato se ha realizado una prueba inicial que ha establecido un nivel avanzado del 60%, un nivel medio del 30% y un nivel bajo del 10% del alumnado. Se ha detectado la carencia de conocimientos básicos de algún alumno que se ha cambiado de modalidad de bachillerato en 2°.



#### - Nocturno:

En este grupo tras la realización de la prueba inicial se ha establecido un nivel avanzado del 30%, un nivel medio del 10% y un nivel bajo del 60% del alumnado. Se ha detectado la carencia de conocimientos básicos de los alumnos que se han cambiado de modalidad de bachillerato en 2°.

La enseñanza en el *bachillerato de adulto* se enfoca de manera distinta porque las circunstancias de los alumnos son diferentes. En general nos encontramos con dos grupos de estudiantes:

- Alumnos con mucha motivación por adquirir competencias y conocimientos pero con poco tiempo para dedicar al estudio y la asistencia a clase.
- Alumnos que no han podido terminar sus estudios de bachillerato en los tiempos establecidos y que necesitan terminarlo para promocionar en su vida laboral. Estos tienen dificultad para adquirir los conocimientos y tienden a desmoralizarse ante las dificultades con facilidad.

Se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- Plan de acogida del alumnado para explicarles los contenidos de la asignatura en la Plataforma Moodle.
- Motivar la asistencia a clase y el uso de la plataforma con actividades interactivas.
- Adaptar los contenidos fragmentando los más complejos para que los puedan trabajarlos con menor dificultad.
- Motivar la participación de los alumno en las actividades. Estimular y dinamizar las actividades individuales y colectivas.
- Dinamizar la comunicación del alumnado a través de la Plataforma.

En cuanto a la recuperación de evaluaciones pendientes, al tratarse de una asignatura en la que los contenidos de Lengua Latina se arrastran de una evaluación a otra, se entiende que la evaluación es continua (así queda reflejado en el porcentaje que cada una de ellas aporta a la nota final: 30% primera evaluación, 30% segunda evaluación y 40% tercera evaluación.

# 8.1 Programa de refuerzo para alumnos repetidores.

Como se ha apuntado más arriba en el presente curso hay siete alumnos repetidores: dos en 1º y cinco en 2º de Bachillerato:

-En 2º de Bachillerato, el primer trimestre del curso está dedicado a la revisión de los contenidos de 1º de Bachillerato, por lo que habrá ocasión de trabajar con profundidad los contenidos



gramaticales básicos del curso anterior. A partir de aquí la profesora hará un seguimiento estrecho de su trabajo y de las dificultades que en la realización del mismo se plantean. Para solventarlas, acudiremos antes a la atención personalizada en clase y fuera de esta, si es necesario, que a la realización de ejercicios extraordinarios, ya que el volumen de trabajo que afrontan los alumnos en este curso es considerable. En todo caso, viendo la evolución del alumno se podrían tomar otras decisiones.

## -En 1º de Bachillerato se adoptarán las siguientes medidas:

- -situación preferente en el aula, de manera que se facilite la atención al desarrollo de la clase.
- empleo de estrategias metodológicas adecuadas y recursos específicos, si es necesario. Hay previsto un banco de actividades a disposición del profesor de la asignatura, con una estructura que sigue la organización de los contenidos del libro de texto. Ese refuerzo educativo se pondrá en funcionamiento tras cada una de las pruebas escritas a tenor de los resultados obtenidos en las mismas.
  - atención y seguimiento estrecho por parte del profesor del trabajo y evolución del alumno.

# 8.2 Programa de refuerzo del aprendizaje para alumnos que presentan dificultades de aprendizaje (NEAE).

En el presente curso hay 0 alumnos en estas circunstancias en 1º de Bachillerato. Proponemos las siguientes medidas:

- situación preferente en el aula, de manera que se facilite la atención al desarrollo de la clase.
- prestar una atención especial al seguimiento que hace de la clase (¿la sigue?, ¿interviene?, ¿pregunta?, ¿responde a las cuestiones planteadas?, ¿realiza los ejercicios?).
- -supervisar de forma discreta su material (agenda, cuaderno, libro) cada semana.
- empleo de estrategias metodológicas adecuadas y recursos específicos. Hay previsto un banco de actividades a disposición del profesor de la asignatura, con una estructura que sigue la organización de los contenidos del libro de texto. Ese refuerzo educativo se pondrá en funcionamiento tras cada una de las pruebas escritas a tenor de los resultados obtenidos en las mismas.
- -si se estima necesario, adaptación de las pruebas escritas a las necesidades que se puedan plantear: tiempo para su realización, desglose de los contenidos de lengua latina y cultura y civilización correspondientes a una prueba en dos sesiones, etc.
- atención y seguimiento estrecho por parte del profesor del trabajo y evolución del alumno.



# 8.3 Programa de refuerzo del aprendizaje para alumnos pendientes o que hayan cambiado de especialidad de bachillerato.

En este caso se trata de 6 alumnos, tres en el bachillerato diurno y tres en el nocturno semipresencial. A tenor de lo dispuesto en la Orden de 15 de enero de 2021, cap II, art. 10, el alumno que esté en dicha circunstancia deberá "b) Cursar las materias de segundo curso que correspondan a la nueva modalidad y/o itinerario, así como las materias generales y de opción del bloque de asignaturas troncales de primer curso correspondientes a la nueva modalidad y/o itinerario elegido, que tendrán la consideración de materias pendientes aunque no computarán a efectos de promoción". Así pues, el alumno parte en este curso de una carencia absoluta de conocimiento de la lengua latina. Las medidas que tomaremos serán:

- El primer trimestre del curso en 2º de Bachillerato están dedicadas a la revisión de los contenidos de 1º de Bachillerato, por lo que ha servido a modo de contacto y visión general de los contenidos de Latín I.
- las actividades de recuperación se realizarán dentro del desarrollo de la asignatura Latín II, puesto que esta es una continuación de Latín I. Esto implica el repaso teórico y la puesta en práctica continua de los contenidos fijados para Latín I. No obstante, se proporcionará al alumno ejercicios adicionales a través de Classroom, cuya corrección permitirá un seguimiento más fiable del progreso del alumno en el dominio de la asignatura
- -el seguimiento estrecho de su progreso en Latín I se hará en las clases de segundo (es un grupo poco numeroso, por lo que es viable prestar una atención personalizada para solventar las posibles dificultades).
- --Se realizarán dos pruebas a lo largo del curso en las fechas establecidas para la recuperación de pendientes por Jefatura de Estudios. Previamente se informará al alumno fehacientemente de los contenidos correspondientes a cada prueba y se le facilitará un modelo con la estructura de las mismas. Los alumnos que no aprueben en el mes de abril tendrán la opción de una prueba extraordinaria de todo el contenido.

# 8.4 Programa de refuerzo del aprendizaje para alumnos diagnosticados de altas capacidades intelectuales.

No hay ningún alumno.

## 8.5 Atención educativa al alumnado por hospitalización o convalecencia domiciliaria.

La atención al alumnado en alguna de esas circunstancias se realizará a través de Classroom y para los alumnos de bachillerato semipresencial a través de la plataforma Moodle. SE llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- comunicación con el alumno y resolución de dudas y dificultades, etc.
- información sobre el desarrollo de los contenidos en clase y plan de trabajo.
- entrega de tareas, corrección y devolución de las mismas

Además se adecuarán las fechas de las pruebas escritas y la presentación de trabajos a la posibilidad que tenga el alumno de asistir a clase. Si esto no fuera viable, se realizarán por medios telemáticos.



# 8.6 Organización de la docencia en caso de niveles 3-4 por covid.

En las Instrucciones de 13 de julio de 2021 de la Viceconsejería de Educación y Deporte se establece que en caso de alerta 3 y 4 por Covid se podrán adoptar como modelos de organización curricular flexible la docencia sincrónica o la docencia en modalidad semipresencial. En caso de que esto ocurriera, se adoptarán las siguientes medidas:



Escenario	Medidas de intervención educativa
Medidas comunes: Escenario semipresencial y a distancia	Organizar y definir el uso de la plataforma virtuua ,classroom y meet para alumnos de bachillerato presencial y moodle para el semipresencial, con la finalidad de plasmar todos los contenidos del módulo en la misma.  Definir medidas de atención a la diversidad. Detección, evolución y atención del alumnado.  Definir las alternativas para el alumnado que no tenga acceso a las TIC. Establecer protocolos de actuación, organización y medidas para alumnos que no puedan acceder por brecha digital a la enseñanza telemática, contemplando todos los escenarios posibles  Informar al alumnado y familia, en su caso, de los sistemas de comunicación a través de medios telemáticos. Uso sistemático del correo corporativo para alumnado y familia, en su caso.  Establecer sistemas de evaluación específicos de los procesos de enseñanza y de la práctica docente ante las nuevas alternativas metodológicas.  Seleccionar y elaborar actividades susceptibles de ejecutarse en modo no presencial.  Establecer actividades complementarias y extraescolares con posibilidad de realización telemática (visitas virtuales guiadas, charlas o conferencias virtuales).  Establecer actividades y medidas de recuperación para alumnos que puedan perder interés por motivos de la enseñanza telemática.



- · Formar al alumnado en el uso de la plataforma y herramientas tecnológicas a usar durante el curso.
  - · Definir los materiales y recursos didácticos a utilizar por el profesorado y el alumnado.
- · Establecer un sistema de grabación y emisión de imágenes que asegure las medidas de protección de datos y garantía de los derechos digitales.



	H Company
Escenario semipresencial	<ul> <li>Identificar los criterios de evaluación que impliquen presencialidad para su evaluación por el carácter procedimental de los contenidos.</li> <li>Identificar los contenidos de carácter conceptual que conlleven explicación teórica, diferenciándolos de los contenidos procedimentales que preferiblemente serán abordados en clases presenciales.</li> </ul>
Escenario a distancia (Telemático)	<ul> <li>Definir e identificar los instrumentos y procedimientos de evaluación mediante el uso de tecnologías telemáticas para realizarla, contemplando alternativas para el caso de alumnos con los que exista una brecha digital.</li> <li>Identificar los contenidos de carácter procedimental que requieran preferentemente ser abordados en clases presenciales, y cambiar la temporización de los mismos a la espera de la vuelta a un escenario que propicie esta posibilidad.</li> </ul>

## 9. Actividades extraescolares.

Para el presente curso los alumnos de latín y griego del diurno del centro podrán participar en una visita a Itálica o Baelo Claudia y asistir a la representación de una obra de teatro grecolatino en el mes de abril.

Los alumnos del nocturno podrán participar de las mismas visitas pero haciéndola de forma personal Esta actividad tiene tres fases:

- preparación en clase de la actividad.
- visita en el tiempo libre del alumno.
- exposición y debate en clase de los contenidos adquiridos en la misma.
   Los alumnos de 1º de bachillerato podrán participar de la actividad *Descubriendo la Sevilla romana*.

Los alumnos de 2º de bachillerato podrán participar en un recital poético de poemas de los autores que se estudian en literatura latina.



## 10. Autoevaluación y seguimiento de la programación

A través de los Estándares de Aprendizaje incorporados en la programación, se puede evaluar tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente

Los Estándares de Aprendizaje, considerados como concreciones de los Criterios de Evaluación del Currículo de cada área o materia, nos permiten definir los resultados de aprendizaje y concretar lo que el alumnado alumno debe saber, comprender y saber hacer. A su vez, tras valorar el grado de logro de estos Estándares por parte de los alumnos en la evaluación, los resultados que se obtienen nos permiten, a su vez, evaluar los resultados de las estrategias y medidas educativas que ha adoptado a lo largo de la práctica educativa para facilitar que el alumnado alcance cada Estándar de aprendizaje. La evaluación tanto de los procesos de aprendizaje del alumnado como de la propia práctica docente será continua. La evaluación docente tendrá, a su vez, como objetivo adaptar las estrategias educativas adoptadas a lo largo del curso a las necesidades específicas del alumnado.

Los Estándares de aprendizaje permiten identificar los conocimientos, capacidades, competencias... que en relación a un alumno individual o al conjunto del grupo-clase deben ser consolidados, permitiendo adaptar la práctica educativa a las necesidades específicas de los alumnos para que puedan alcanzar las enseñanzas establecidas en los correspondientes estándares de aprendizaje.

En relación a la práctica docente la evaluación permite valorar:

- Si se está cumpliendo con la planificación: actividades, tiempos, responsabilidades,...
- Si existe desviación entre el objetivo definido y la acción o acciones diseñadas para conseguirlo.
- Si se están consiguiendo otras cosas distintas a las planificadas intencionalmente.
- Si se está progresando en la línea definida en el objetivo.
- Si los resultados obtenidos generan satisfacción en los implicados.

En general, los resultados obtenidos por los alumnos en la evaluación resultan un formidable indicador de la práctica docente.

Dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, el equipo docente de cada grupo de alumnos celebra sesiones de evaluación para valorar tanto los aprendizajes del alumnado, como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

El equipo docente adopta las medidas ordinarias o extraordinarias más adecuadas. Estas medidas se fijarán en planes de mejora de resultados colectivos o individuales que permitan solventar las dificultades, en colaboración con las familias y mediante recursos de apoyo educativo.

Tres son los instrumentos para la autoevaluación de la práctica docente:

- 1. En cada una de las evaluaciones se hará una reflexión y valoración de la actividad docente a través de una Rúbrica de la Práctica docente en la que se valoran los siguientes aspectos:
- Temporalización de las unidades y los contenidos. Planificación de las unidades didácticas a lo largo del curso y temporalización de los contenidos a abordar en cada unidad.
- Exposición de la información. Claridad en las explicaciones docentes, con una recepción y una interacción adecuada con el alumnado para comprobar la asimilación de las informaciones transmitidas.



- Eficacia de las actividades y recursos. Elección y uso adecuados de las actividades y recursos empleados para consecución de los objetivos didácticos y los criterios de Evaluación planteados.
- Diversidad de recursos. Uso de gran diversidad de recursos y materiales, incluyendo TIC y uso educativo de los medios de comunicación, para fomentar un aprendizaje amplio y una buena motivación del alumnado.
- Estrategias de motivación del alumnado. Elaboración de propuestas que animen al alumnado a desarrollar sus capacidades en función de sus propios intereses y a mantener el interés y el esfuerzo durante su aprendizaje.
- Interacción con el alumnado. Relación fluida del docente con el alumnado favoreciendo con ello el desarrollo de las actividades de aprendizaje.
- Evaluación de los aprendizajes. Evaluación de los Contenidos y las Competencias adquiridos a través de los Estándares de Aprendizaje.
- Resultados académicos de la materia. Porcentajes de alumnos que han superado la materia y que han obtenido niveles de excelencia.

Rúbrica de Evaluación: Programación y Práctica Docente	P o c o S a ti s f a c t o ri o	S a ti s f a c t o ri o	M u y S a ti s f a c t o ri o	Aspectos positivos a destacar	Aspectos a mejorar	Planes o propuestas de mejora
Temporalización de las unidades y los contenidos						
Exposición de la información						

	شد		_	
X	£	7		
1	V	法		-
£	X	4G	i del	D

		11	
Eficacia de las actividades y recursos			
Diversidad de recursos			
Estrategias de motivación del alumnado			
Interacción con el alumnado			
Evaluación de los aprendizajes			

- 2. Reunión mensual del departamento en la que se analizará:
  - -Proceso de enseñanza de las asignaturas impartidas por el departamento.
  - -Seguimiento de la programación.
  - -Seguimiento de los alumnos con asignaturas pendientes impartidas por el departamento.
- 3. A final de curso se elaborará una memoria del Departamento.

## 11. Actividades de animación a la lectura, de expresión oral y trabajos de investigación.

En el apartado siete de esta programación, entre los temas transversales, ya se contempla la idea de promover entre los alumnos la lectura y se justifica su necesidad (vid. supra). En concreto detallamos ahora las actividades encaminadas a tal fin:

En 1º de Bachillerato se centrarán en la perspectiva de atraer al alumnado al mundo de Roma y su civilización.. En ese sentido, contamos con que en el libro de texto ya aparece una selección de



lecturas relacionadas con cada uno de los temas de cultura. Además, se elaborará una relación bibliográfica que, preferentemente, estará conectada con esos mismos temas, con títulos adaptados al gusto juvenil al que están dirigidos. La lectura de una novela histórica bien documentada podrá, sin duda, enriquecer sobremanera el conocimiento que de la cultura romana y del contexto histórico, social y cultural posee el alumnado. Para hacer más efectivo el acceso del alumnado a la selección sugerida, se propondrá, a comienzos de curso, su inclusión en los fondos bibliográficos del Centro, en el marco del Plan de Lectura y Bibliotecas (entre los títulos de este curso están *Yo, Julia*, de Santiago Posteguillo; *Idus de sangre*, de Jesús Villanueva; *El falso Nerón*, de Lindsey Davis; *Vindolanda*, de Adrian Goldsworthy; *Los jinetes del mar*, de Fernando Lillo Redonet; *Oscura Roma*, de Luis Manuel López Román). Hemos establecido, además, para este nivel un libro de lectura obligatoria *Metamorfosis*, de Ovidio en una adaptación de Agustín Sánchez Aguilar, de la editorial Vicens Vives.

En cuanto a 2º de Bachillerato, los temas de Literatura Romana implica la lectura de pasajes de las obras más relevantes. Esto, junto con el comentario de dicha lectura, es la base de los trabajos que se realizan en este nivel.

En cuanto a las actividades de expresión oral, se circunscriben a lo siguiente:

- -Lectura de textos literarios.
- Presentación de trabajos en clase (en 2º de Bachillerato esto queda sujeto a la disponibilidad de tiempo)

Los alumnos realizan trabajos de investigación de forma regular durante todo el curso:
-En 1º de Bachillerato elaboran en grupo al menos uno cada trimestre. Versan sobre contenidos de cultura y civilización. Se trata de profundizar y ampliar algunos de los temas estudiados en clase.

-En 2º de Bachillerato se realizan cuatro: uno en el primer y tercer trimestre y dos en el segundo. Se trata de realizar la lectura de un pasaje de una obra de uno de los autores estudiados en clase y elaborar un comentario de la misma.

## 12. Contenidos de cultura andaluza.

En 1º de Bachillerato se relacionan directamente estos contenidos con los siguientes temas de Cultura y Civilización:

Romanos en la Península Ibérica (Pueblos prerromanos. Pueblos colonizadores.

Dos siglos de luchas para ocupar Hispania. La paz de Augusto. La red de comunicaciones. Organización política y administrativa. Aportación hispana al Imperio).

Esta unidad nos permite hacer una concreción de los temas tratados a nuestra Comunidad (los tartesos, como pueblo prerromano, fundación de colonias fenicias como Cádiz, comunicaciones, la Bética, personajes romanos de la Bética).

- La unidad 9. Las Obras Públicas (1. Edificios Públicos en Roma.2. Obras de Ingeniería.3. Monumentos conmemorativos) y Unidad 11. Los Espectáculo- La unidad 5: Los Juegos Públicos (1. Los Juegos: origen y carácter religioso.2. *Ludi circenses* en el circo. 3. *Ludi circenses* en el anfiteatro. 4. *Ludi scaenici* en el teatro.) nos llevan a hacer un recorrido por los principales vestigios de Roma en Andalucía: anfiteatros, teatros y obras de arte albergadas en los distintos museos. Tratamos de



ejemplificar los distintos tipos de edificios y obras de arte con muestras de nuestro entorno para poner en valor nuestro patrimonio y conocer nuestras raíces. Su estudio constata la importancia para nuestra Comunidad de su pertenencia al mundo romano y la importancia de la Bética para Roma. Las actividades extraescolares están vinculadas con este tema.

- Un instrumento que se va a utilizar en el estudio de la Cultura latina es la observación de los mosaicos que tenemos en nuestra comunidad para profundizar en todos los aspectos de la cultura romana que se encuentran reflejados en ellos.

En 2º de Bachillerato la relación de los contenidos estudiados con los de cultura andaluza es distinta. Por una parte se estudia la relación de Julio César y la obra que traducimos *La guerra civil* con nuestra comunidad y con la ciudad de Sevilla y la importancia de Séneca en la filosofía y literatura latina. Por otra en los trabajos sobre Literatura Latina que se realizan en el curso se intenta rastrear la huella de los clásicos en los autores de la Literatura Española.